

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE ARQUITECTURA



ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA

**COMO SOPORTE PARA LA FORMACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL
ARTISTA MUSICAL EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

AUTOR

GUSTAVO AFOLDO JUNIOR ROSSITER VARGAS

ASESOR

OSCAR VÍCTOR MARTÍN VARGAS CHOZO

<https://orcid.org/0000-0002-6364-8846>

Chiclayo, 2020

**ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA
COMO SOPORTE PARA LA FORMACIÓN Y
VALORIZACIÓN DEL ARTISTA MUSICAL EN LA
PROVINCIA DE CHICLAYO**

PRESENTADA POR:

GUSTAVO ADOLFO JUNIOR ROSSITER VARGAS

A la Facultad de Ingeniería de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

ARQUITECTO

APROBADA POR:

Cesar Fernando Jiménez Zuloeta

PRESIDENTE

José Carlos Arriaga Saavedra

SECRETARIO

Oscar Víctor Martín Vargas Chozo

ASESOR

DEDICATORIA

A mi abuelo Oscar, por ser mi referente moral,
cultural e intelectual.

A todos los músicos de Chiclayo, en contribución
con el desarrollo de su potencial artístico.

AGRADECIMIENTO

A mis padres Aura y Gustavo, por brindarme una educación de calidad y ser mi ejemplo de perseverancia, trabajo arduo y tesón.

A mi abuela Onelia, por su constante aliento en mi formación profesional.

A Fabiola, por su comprensión y apoyo durante el proceso intelectual de la presente investigación.

A Oscar Vargas Chozo, por el tiempo dedicado en asesorarme profesionalmente.

RESUMEN

La provincia de Chiclayo, es poseedora de un vasto legado cultural y talento artístico; sin embargo, las oportunidades para el desarrollo de su potencial se ve afectado por las deficientes políticas culturales y la inadecuada infraestructura que no permite el correcto fomento y difusión artística, ocasionando estigmas que restan valor al proceso creativo del músico y desvirtúan su formación profesional. En ese sentido, la investigación planteó contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música. Se hizo pertinente reconocer la realidad artística – cultural mediante la identificación de las asociaciones culturales existentes, los lugares donde realizan eventos artísticos y la infraestructura cultural que sirve de soporte para su realización; además se examinó la situación profesional de la música determinando la percepción, el consumo y el desarrollo artístico de la muestra; y por último, se diagnosticó el estado actual de la infraestructura que brinda servicios de formación artística aplicando la norma técnica NTIE 001-2015 que establece parámetros básicos para la infraestructura de educación superior. En consecuencia, se obtuvo una solución arquitectónica con la premisa de catalizador cultural y artístico con dos roles trascendentes: el edificio como el ente formador y el espacio público como el ente difusor, propiciando la interacción del artista y la sociedad.

Palabras clave: potencial artístico, difusión, valorización de la formación artística, escuela superior de música, catalizador cultural.

ABSTRACT

The Chiclayo province has a vast cultural legacy and artistic talent; however, the opportunities for the development of his potential are affected by the deficient cultural policies and the inadequate infrastructure that does not allow the correct promotion and artistic diffusion, causing stigmas that detract from the musician's creative process and undermine his professional training. In this sense, the research set out to contribute to the valorization of artistic training through a higher music school. It became pertinent to recognize the artistic-cultural reality by identifying the existing cultural associations, the places where they hold artistic events and the cultural infrastructure that supports them. In addition, the professional situation of music was examined, determining the perception, consumption and artistic development of the sample; and finally, the current state of the infrastructure that provides artistic training services was diagnosed applying the technical standard NTIE 001-2015 that establishes basic parameters for the higher education infrastructure. Consequently, an architectural solution was obtained with the premise of cultural and artistic catalyst with two transcendent roles: the building as the forming entity and the public space as the disseminating entity, fostering the interaction of the artist and society.

Keywords: artistic potential, diffusion, appreciation of artistic training, higher music school, cultural catalyst.

ÍNDICE

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
I. INTRODUCCIÓN	14
II. MARCO TEÓRICO	17
2.1. Bases teóricas.	17
2.1.1. Debilitamiento cultural.	17
2.1.2. Edificio y espacio público: catalizadores de sociedad y cultura.	22
2.1.3. Nociones sobre la música profesional.	35
2.2. Antecedentes de la investigación.	38
2.2.1. Proyectos de tesis internacionales.	38
2.2.2. Proyectos de tesis nacionales.	43
2.2.3. Proyectos arquitectónicos ejecutados.	48
2.3. Bases legales.	51
2.3.1. Leyes y decretos.	51
2.3.2. Normas Técnicas.	51
III. METODOLOGÍA	58
3.1. Tipo de investigación.	58
3.2. Diseño de investigación.	58
3.3. Población.	58
3.3.1. Muestra.	58
3.3.2. Criterios de selección.	58
3.4. Operacionalización de variables.	59
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	59
3.6. Procedimientos.	60
3.7. Plan de procesamiento y análisis de datos.	61
3.8. Consideraciones éticas.	61
3.9. Matriz de consistencia.	62
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	63
4.1. Resultados del primer objetivo específico	63
4.1.1. Asociaciones culturales y eventos artísticos	63
4.1.2. Infraestructura Cultural en Chiclayo.	66
4.2. Resultados del segundo objetivo específico.	69

4.3. Resultados del tercer objetivo específico.....	71
4.3.1. Evaluación de la Infraestructura de Formación Artística	71
4.5. Resultados del cuarto objetivo específico.....	80
4.5.1. Escuela Superior de Música en Chiclayo.....	80
4.5.1.1. Opciones de Terreno	80
4.5.1.2. Elección de Terreno.	82
4.5.1.3. Análisis del lugar.....	83
4.5.1.5. Descripción del proyecto.....	90
4.5.1.6. Zonificación.	91
4.5.1.7. Solución arquitectónica.	92
4.5.1.8. Solución acústica.	100
4.5.1.9. Especificaciones técnicas.	102
V. CONCLUSIONES.....	105
VI. RECOMENDACIONES.....	106
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
VIII. ANEXOS.....	111
Anexo 01: Tablas de cotejo de eventos y asociaciones culturales en Chiclayo.....	112
Anexo 02: Tablas de cotejo infraestructura cultural en Chiclayo	116
Anexo 03: Encuesta de hábitos musicales.....	119
Anexo 04: Ficha evaluativa de parámetros básicos para locales de educación superior	120
Anexo 05: Ficha evaluativa de índice de ocupación y acondicionamiento acústico ...	121
Criterios de índice de ocupación:	121
Anexo 06: Ficha de validación de instrumentos de recolección de datos	122
Anexo 07: Tabla de cotejo para la elección del terreno	132
Anexo 08: Informe de originalidad	133

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Parque principal de Chiclayo. Fuente: Google Images.	30
Imagen 2: Plaza de armas de Arequipa. Fuente: Google Imágenes.	31
Imagen 3: Escuela Superior de Música en Puebla. Fuente: Domínguez (2016)	38
Imagen 4: Vistas 3d de la Escuela de música sinfónica en Veracruz. Fuente: Solano (2015). 39	
Imagen 5: Planta de conjunto y planta de la pieza de ensayos. Fuente: Solano (2015).....	40
Imagen 6: Plot plan y vistas 3d de la Academia de Música en la ciudad de Quito. Fuente: Silva (2008)	41
Imagen 7: Esquemas de emplazamiento. Fuente: Silva (2008)	41
Imagen 8: Zonificación del proyecto. Fuente: Contreras (2006)	42
Imagen 9: Maqueta volumétrica del proyecto. Fuente: Contreras (2006).....	42
Imagen 11: Esquema de propuesta. Fuente: Coz (2019).....	43
Imagen 12: Esquema de intervención interior. Fuente: Coz (2019)	44
Imagen 13: Ubicación del proyecto. Fuente: Castañeda y López (2019).	44
Imagen 14: Plot plan y vista 3d del proyecto. Fuente: Castañeda y López (2019).....	45
Imagen 15: Esquema de intervención del proyecto. Fuente: Alva (2010)	46
Imagen 16: Esquema y vista 3d de la "calle de la música". Fuente: Alva (2010).....	47
Imagen 17: Vista exterior del proyecto. Fuente: Archdaily	48
Imagen 18: Esquemas proyectuales. Fuente: Archdaily	48
Imagen 19: Vista interior del salón de ensamble. Fuente: Archdaily.	49
Imagen 20: Corte 3d del proyecto. Fuente: Archdaily.	49
Imagen 21: Fachada principal. Fuente: Archdaily.	50
Imagen 22: Primera planta. Fuente: Archdaily	50
Imagen 23: Mapeo 01 Eventos artístico – culturales en Chiclayo. Elaboración propia.....	65
Imagen 24: Mapeo 02 Infraestructura cultural en Chiclayo. Elaboración propia	67
Imagen 25: Perímetro Cultural de Chiclayo. Elaboración propia.	68
Imagen 26: Ubicación de la ESFAP. Elaboración propia.	71
Imagen 27: Línea de tiempo de la ESFAP.	71
Imagen 28: Fachada principal de la ESFAP.....	72
Imagen 29: A la izquierda la fachada de la ESFAP, a la derecha el aula de cámara.	73
Imagen 30: Plano clave primer nivel ESFAP. Elaboración propia.	74
Imagen 31: Plano clave primer nivel ESFAP. Elaboración propia	75
Imagen 32: Fotos del ambiente 106.	75

Imagen 33: Plano clave primer nivel ESFAP. Elaboración propia	76
Imagen 34: Salón de violín, ambiente 109.....	76
Imagen 35: Plano clave, Segundo Nivel. Elaboración propia.....	77
Imagen 36: Sala de grabación, ambiente 205.....	77
Imagen 37: Plano clave segundo nivel ESFAP. Elaboración propia	78
Imagen 38: Exterior del aula de piano, obstruido por mobiliario.	78
Imagen 39: Plano clave tercer nivel ESFAP. Elaboración propia.....	79
Imagen 40: Sala de cámara.....	79
Imagen 41: Opción terreno 01. Elaboración propia.	80
Imagen 42: Opción de terreno 02. Elaboración propia.	81
Imagen 43: Análisis Macro. Elaboración propia.....	83
Imagen 44: Análisis Micro. Elaboración propia.	84
Imagen 45: Estrategia Integración espacio público - edificio. Elaboración propia.	85
Imagen 46: Estrategia de terraza pública. Elaboración propia.....	86
Imagen 47: Circulaciones del edificio. Elaboración propia.	87
Imagen 48: Patio opción 01. Elaboración propia.	88
Imagen 49: Patio opción 02 Elaboración propia.	88
Imagen 50: Plaza opción 01. Elaboración propia.....	89
Imagen 51: Plaza opción 02. Elaboración propia.....	89
Imagen 52: Emplazamiento del Proyecto. Elaboración propia.	90
Imagen 53: Zonificación del edificio. Elaboración propia.....	91
Imagen 54: Sección 3D del edificio. Elaboración propia.....	92
Imagen 55: Planta de Sótano. Elaboración propia.	93
Imagen 56: Primer nivel. Elaboración propia.	95
Imagen 57: Corte transversal. Elaboración propia.	96
Imagen 58: Segundo Nivel.....	97
Imagen 59: Tercer nivel.	98
Imagen 60: Cuarto Nivel. Elaboración propia.	99
Imagen 61: Esquema de solución acústica 01. Elaboración propia.	100
Imagen 62: Esquema de solución acústica 02. Elaboración propia.	101
Imagen 63: Sección constructiva.....	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Espacios pedagógicos básicos. Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior	53
Tabla 2: Espacios pedagógicos complementarios. Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para locales de Educación Superior	54
Tabla 3: Índices de ocupación mínimos de ambientes pedagógicos. Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para locales de Educación Superior.	55
Tabla 4: Operacionalización de variables. Elaboración propia.	59
Tabla 5: Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Elaboración propia.	59
Tabla 6: Matriz de consistencia. Elaboración propia.	62
Tabla 7: Asociaciones culturales por Distrito. Fuente: Cartografía Cultural (2013)	63
Tabla 8: Eventos artístico - culturales trascendentes. Elaboración propia.	64
Tabla 9: Infraestructura cultural en las principales Metrópolis del país. Elaboración propia. Fuente: Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas (Ministerio de Cultura [MINCUL], 2011)	66
Tabla 10: Infraestructura cultural de importancia en Chiclayo. Elaboración propia.	66
Tabla 11: Ficha evaluativa de infraestructura 01. Elaboración propia.....	73
Tabla 12: Ficha evaluativa de infraestructura 02	74
Tabla 13: Ficha evaluativa de infraestructura 03. Elaboración propia.....	75
Tabla 14: Ficha evaluativa de infraestructura 04. Elaboración propia.....	76
Tabla 15: Ficha de evaluación de infraestructura 05. Elaboración propia.....	77
Tabla 16: Ficha de evaluación de infraestructura 06. Elaboración propia.	78
Tabla 17: Ficha evaluativa de infraestructura 07. Elaboración propia.....	79
Tabla 18: Tabla de cotejo para la elección del terreno. Elaboración propia a través del artículo 17 de la Norma Técnica NTIE 001-2015	82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Dimensiones del ADN de la cultura para el desarrollo. Fuente: UNESCO, 2014..	18
Gráfico 2: Problemática establecida a través de indicadores culturales. Elaboración propia. Fuente: UNESCO, 2014.....	18
Gráfico 3: Factores que intervienen en el proceso de alienación. Elaboración propia	19
Gráfico 4: Factores presentes en la cultura popular. Elaboración propia.....	20
Gráfico 5: Esquemización de la desvalorización del arte en el Perú. Elaboración propia.	21
Gráfico 8: Diagrama de clasificación de artistas. Fuente: Stopps (2013)	36
Gráfico 9: Asociaciones culturales por disciplina. Fuente: Cartografía Cultural (2013).....	64
Gráfico 11: ¿La música como carrera profesional tiene el mismo valor que otra profesión? Elaboración propia.	69
Gráfico 10: ¿Consideras a la música parte de su desarrollo cultural e intelectual? Elaboración propia.....	69
Gráfico 12: ¿Consideras a la música importante para ti? Elaboración propia.	69
Gráfico 13: ¿Con qué frecuencia escuchas música? Elaboración propia.	69
Gráfico 15: ¿Género musical preferido? Elaboración propia.....	70
Gráfico 14: ¿Género musical preferido? Elaboración propia.....	70
Gráfico 17: ¿Estudiarías música de manera profesional? Elaboración propia.	70
Gráfico 16: ¿Qué instrumento sabes tocar? Elaboración propia.	70

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1: Retiro como espacio público. Elaboración propia.....	32
Esquema 2: espacio público transitable. Elaboración propia.....	33
Esquema 3: Espacio público debajo del edificio. Elaboración propia.	33
Esquema 4: Espacio público en el interior del edificio. Elaboración propia.	34
Esquema 5: Espacio público subterráneo. Elaboración propia.	34
Esquema 6: Función de los componentes del proyecto. Elaboración propia.	85

I. INTRODUCCIÓN

La música es un elemento trascendental en la historia del ser humano, se le ha concebido desde un simple recurso comunicativo, hasta parte fundamental en las complejas sociedades actuales que la han adoptado como un símbolo cultural en tradiciones y costumbres exponiendo ideologías personales y colectivas, expresando sentimientos y emociones. Por otro lado, en el ámbito profesional la música representa gran parte del rubro del entretenimiento artístico-cultural a nivel mundial, generando 20.200 millones de dólares en el año 2019, creciendo un 8.2 % más que el año anterior según estimaciones de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica [IFPI], (2020) ya que gracias a la nueva estratégica tecnológica que ofrece el mercado digital vigente, el campo laboral del músico se ha ampliado en ámbitos donde se requiere especialización en procesos de ejecución, composición y producción, además la rápida comercialización de obras musicales que la industria solicita debe cumplir con estándares internacionales que suponen una preparación profesional previa (Mendoza, 2018)

En Latinoamérica, varios países poseedores de riqueza cultural y artística han considerado fundamental dentro de sus planes de educación superior la formación profesional de la música, incluso se ha creado la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Música [ALAEMUS] conformada por más de 30 escuelas con la finalidad de elevar el estándar profesional del sector artístico-musical a través del intercambio de docentes, alumnos y de materiales pedagógicos entre las escuelas más importantes de la región.

En ese sentido, el Perú se muestra interesado en lograr una educación superior de calidad considerando crucial desarrollar el potencial artístico de sus alumnos en búsqueda del desarrollo y la lucha contra la pobreza; por lo tanto, como estrategia propone la creación de escuelas superiores de formación artística según el Plan de Educación Nacional al 2021 (Ministerio de Educación [MINEDU], 2007); sin embargo, se debe considerar que la capital reúne gran parte de las escuelas de música y de formación artística, teniendo entre las más importantes a la Universidad Nacional de la Música, Escuela de Música de la UPC y Escuela de Música de la Pontificia Universidad Católica del Perú, esto significa una ventaja muy holgada con respecto a las demás provincias, teniendo en cuenta que la concentración de equipamientos culturales representa un gran apoyo para el ámbito artístico y cultural (Ministerio de Cultura [MINCUL], 2011)

Por otro lado, el camino para realizarse como profesional en el ámbito cultural aún no se muestra favorable ya que la cobertura de profesionales en sistema educativo superior tiene un índice de coherencia del 0.7/1 y no es suficiente para cubrir la verdadera necesidad que amerita el recurso artístico - cultural que posee el Perú, por lo que representa un déficit para quienes decidan estudiar profesionalmente una carrera artística (Ministerio de Cultura [MINCUL], 2015); por otro lado, este déficit va más allá de la iniciativa que puedan tomar las autoridades nacionales y según explican Matos et ál. (1969), se debe a una problemática de carácter sociocultural que atraviesa el país desde hace varias décadas denominada debilitamiento cultural y se expresa cuando la cultura y el arte quedan fuera de las necesidades personales y de las preocupaciones intelectuales del ciudadano, ocasionando prejuicio en las generaciones más jóvenes, rechazando optar por el arte como profesión, negando el valor artístico inherente en cada persona.

En la provincia de Chiclayo, la presencia 48 de asociaciones culturales y la realización constante de conciertos y otros eventos artísticos corroboran el interés por su legado cultural y el talento artístico musical de los ciudadanos (Cartografía Cultural, 2013); sin embargo, existe una desventaja que se vuelve evidente en dos niveles; por una parte, las nulas políticas y planes culturales por parte de las instituciones competentes no contribuyen en generar oportunidades para dar cabida al desarrollo del potencial artístico; por otra parte, la inexistencia de infraestructura que brinde soporte a la realización de manifestaciones artísticas dificulta su fomento y difusión a través de un espacio físico pues no se cuenta con un edificio capaz de albergar este tipo de funciones.

En ese sentido, la situación actual tampoco brinda los medios adecuados para la formación profesional, dejándole a los músicos incipientes como única opción el estudio empírico, obligándolos, eventualmente, a la adaptación, improvisación e informalidad en la búsqueda de su desarrollo artístico, repercutiendo de manera negativa en la percepción que tiene la gente sobre la música, creando un estigma aunado al debilitamiento cultural que desvirtúa el proceso creativo del músico, catalogándolo de poco serio y restándole valor a la formación artística profesional.

Dentro de ese contexto, se planteó el siguiente problema: ¿Cómo debería ser una escuela superior de música que de soporte a las actividades de enseñanza-aprendizaje y coadyuve a disminuir la desvalorización del artista musical en la provincia de Chiclayo?

La investigación aporta al desatendido sector cultural de Chiclayo a través del fomento y difusión del su potencial artístico, contribuyendo en la capacidad creativa de los artistas emergentes mediante el diseño de espacios destinados al desarrollo artístico, fortaleciendo la inclusión social y la identidad cultural a través de la participación ciudadana, pues solo creando lugares donde se puedan involucrar ambas partes se logrará visibilizar la importancia del arte y la cultura en la sociedad, como refiere Baca “la cultura merece el reconocimiento de toda la sociedad peruana como eje transversal y cuarto pilar del desarrollo sostenible” (MINCUL, 2011, p 09); además, es importante considerar que mediante el diseño de una infraestructura para la educación superior de formación artística que contemple estándares de profesionalización internacional se contribuye con el proceso formativo, facilitando la adquisición intelectual, la preparación profesional y su valorización.

En consecuencia, se planteó como objetivo principal <contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música> y como objetivos específicos: (a) reconocer la realidad artística - cultural en Chiclayo, (b) examinar la situación de la música como profesión en Chiclayo, (c) evaluar el estado actual de la infraestructura dedicada a la educación superior artística en Chiclayo, (d) diseñar la propuesta arquitectónica de una escuela superior de música en Chiclayo.

Finalmente, se formuló la hipótesis “La escuela superior de música contribuye al soporte de actividades de enseñanza – aprendizaje y coadyuva a la valorización de la formación artística- musical en Chiclayo”.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas.

2.1.1. *Debilitamiento cultural.*

Cultura viva

La cultura es la puesta en escena de los miembros individuales que conforman una sociedad y se manifiesta en los modos y formas de expresarse del individuo; en ese sentido, la cultura se convierte en un conjunto de normas cívicas que sistematiza los valores, las costumbres y las actitudes de la comunidad, constituyendo un elemento fundamental para la convivencia en colectividad y para la respuesta de conflictos y fenómenos sociales con el mundo (Matos et ál., 1969)

Además, este sistema está formado por las adquisiciones intelectuales obtenidas por medio de la educación o bajo el recurso propio y es capaz de formar un destino personal y forjar la personalidad del individuo; estas adquisiciones se manifiestan a través de productos culturales, obras de arte, literatura y música. Se puede decir que la persona culta, tiene un bagaje de material intelectual que la sociedad le muestra, asimilándolo y actuando conforme a este; en ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2001), afirma:

La cultura es el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarcan, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (p. 1)

Se entiende que la cultura y el arte están íntimamente relacionados, siendo uno la consecuencia del otro: las expresiones artísticas se dan a medida y muestra del medio cultural en el que se encuentre y las expresiones artísticas (música, teatro, danza, etc.) serán el reflejo del contexto social y cultural en el momento histórico en que se encuentre y se califica a través del bagaje cultural que el artista o la sociedad disponga; en ese sentido, catalogar de ‘culto’ a un individuo tomaría sentido si logra comprender el sistema cultural del lugar donde se encuentra, y se pone a prueba logrando la adaptación de este en la colectividad.

Dentro de este contexto, la UNESCO (2014) refiere que en base a siete dimensiones como economía, educación, gobernanza, participación social, igualdad de género, comunicación y patrimonio cultural, se puede determinar el grado de desarrollo cultural que tiene sociedad mediante cifras obtenidas a través de un análisis de indicadores que sirven en para establecer acciones y soluciones a fin de impulsar el desarrollo de cada país.



Gráfico 1: Dimensiones del ADN de la cultura para el desarrollo.
Fuente: UNESCO, 2014

Por otro lado, la cultura viva es el mejor testigo de la realidad cultural del país, en ella está inmersa desde la cosmovisión hasta las expresiones artísticas y describe a la sociedad en el día a día, en la calle, en el espacio público y en todas las esferas institucionales del país. Aunando las dimensiones de establecidas por UNESCO, se puede establecer los puntos clave en los que infiere el debilitamiento cultural, como se observa en el gráfico 2.

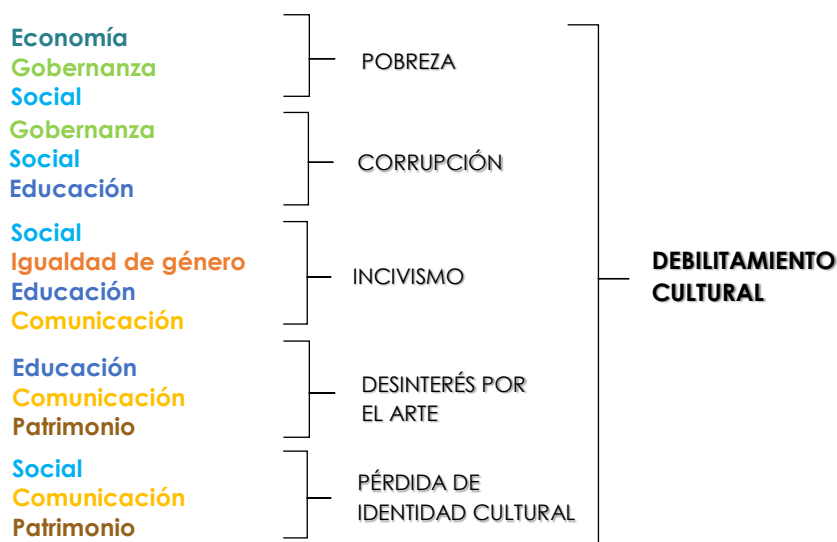


Gráfico 2: Problemática establecida a través de indicadores culturales.
Elaboración propia. Fuente: UNESCO, 2014

Alienación, cultura popular y arte popular

La problemática sociocultural del país, es producto de la conflictuada situación económica, educativa, política y territorial que tiene origen hace más de cinco décadas y en su convergencia causan pobreza, corrupción, incivismo, pérdida de la identidad y el desinterés por el arte, Matos Mar et ál., (1969) afirman:

Con todo lo anterior se hacen patentes los defectos de una cultura nacional que no es un conjunto orgánico, capaz de producir, en el nivel de la alta cultura de nuestro tiempo, la ciencia, la técnica, el arte, las ideas y las creencias susceptibles de darle al país una significación mundial. (p.65)

Por otro lado, las migraciones internas han sido punto clave en los fenómenos sociales, las oleadas migratorias hacia la costa peruana han constituido parte importante de la dinámica territorial, ya sea por motivos económicos y laborales han determinado el establecimiento de familias enteras provenientes de la sierra, ocasionando la mal llamada “serranización” o “ruralización urbana”; incluso, este fenómeno tiene su contraparte ocasionada en el retorno del migrante a su lugar de proveniencia, denominado “urbanización rural”; de este modo, el intercambio cultural da paso a la fusión de tradiciones y costumbres, manifestándose en expresiones artísticas donde la mezcla es evidente y en la mayoría de los casos enriquece el proceso artístico, como la incorporación de música andina con tintes provenientes de la selva dándole un agregado cultural a la pieza.

Sin embargo, hay una connotación negativa en toda esta dinámica que a la par genera un proceso de “alienación” debido al sobrecargo de nuevos sistemas culturales que no pertenecen a un mismo espacio colectivo, ocasionando confusión e indiferencia del individuo con su entorno y vuelve frágil su memoria e identidad cultural, dejándolo expuesto a adoptar sistemas culturales que no son propios del lugar que habita pero que se vuelven de su agrado, ya que el desconocimiento de su cultura local lo impulsa a preferir la cultura extranjera, como se muestra en el gráfico 3.



Gráfico 3: Factores que intervienen en el proceso de alienación. Elaboración propia

La desvalorización del arte también se hace presente en el sector educativo pues tiene un impulso muy bajo, ya que el tiempo que se le dedica a la educación artística representa el 5.7% del total de horas de clase semanales, esto equivale a dos horas semanales en el 7mo y 8vo grado de la educación secundaria (MINCUL, 2015); no obstante, cabe resaltar que estas horas son destinadas a fomentar la práctica de las cuatro disciplinas artísticas más (música, danza, teatro y pintura), lo que equivale a media hora semanal para cada disciplina; además, no se puede determinar si los profesores cuentan realmente con la formación artística adecuada.



Gráfico 5: Esquematización de la desvalorización del arte en el Perú. Elaboración propia.

2.1.2. Edificio y espacio público: catalizadores de sociedad y cultura.

Desde el espacio público moderno, hasta su nueva inventiva.

El espacio público de posguerra.

Al comienzo del siglo XX, los principios de ordenación urbana se vieron influenciados por el racionalismo y funcionalismo arquitectónico, desde entonces las ciudades empezaron a atravesar un notable cambio en el modelo urbano, dejando de lado las callejuelas coloniales diseñadas para tránsito de carretas a caballo que se tenía desde la época medieval, reemplazadas por un modelo más funcional que requería la época; las vías se diseñaban más anchas debido a que el tránsito primordial sería del automóvil; de esta manera, la organización de la ciudad compuesta por edificios monumentales inspirados en las corrientes de la arquitectura clásica, estaba siendo desplazada por el concepto de una ciudad más sobria y funcional; este proceso tuvo origen desde antes de las guerras napoleónicas, los destrozos ocasionados al patrimonio y a los edificios fueron una estrategia bélica de dominación, el ataque directo a la memoria del enemigo es inherente a cualquier guerra durante la historia; en ese sentido, lo que se buscaba con esta estrategia, según Palomera citado por Cachafeiro (2018) era:

Fundamentalmente acabar con la memoria del enemigo y con su identidad colectiva e individual. El patrimonio representa la plasmación de la historia de una comunidad, refleja sus valores, creencias, experiencias, y su eliminación implica la pérdida irreparable de todo esto junto con una sensación de desarraigo e incluso orfandad emocional (p. 169)

Sin embargo, no es hasta después de la primera guerra mundial en 1918 que se originan las connotaciones de “patrimonio histórico” y “patrimonio cultural” como tal, y no es hasta después de la segunda guerra mundial en 1945 que empiezan emerger los tratados de restauración con la creación de la UNESCO; era un escenario donde las ciudades afectadas atravesaban una inevitable época de cambio, debido a que fueron vulnerados los modelos urbanos, estilos arquitectónicos y la infraestructura con la que se identificaban; la necesidad urgente de reconstrucción que se vivió en la posguerra para países como Francia, dio pie a una nueva mirada de ciudad donde los edificios empiezan a tener una significancia y connotación distinta a lo que era antes, y era lógico que en una época de reconstrucción surjan nuevos planteamientos que ayuden a agilizar este proceso.

Se estaban sentando las bases para que dentro de la comunidad urbanista, política y cuanto encargado hubiera de la planificación territorial forjaran nuevos movimientos como la Bauhaus, que traía consigo un estilo simple y abstracto, el cual había depuraba la ornamenta y el recargado estilo clásico, dándole protagonismo a la línea recta, reflejada no solo en los edificios, sino también en el planeamiento urbano y en el diseño de sus trazas; la experimentación de modelos de ciudad estaba a la par y vanguardia del desarrollo tecnológico y económico, por ese motivo la zonificación de uso de suelo era el nuevo modelo urbano que satisfacía la demanda del sistema económico de la época y debido a que la población estaba en continuo crecimiento, era primordial ofrecer condiciones dignas para la convivencia; de esta manera, la sistematización de los constructivos permitía la homogenización del espacio; sin embargo, todo este modelo urbano que trajo consigo el boom industrial de posguerra, parecía ocuparse solo de las necesidades económicas como pilar de la sociedad, lo que suponía una problemática ante la expansión demográfica.

En ese sentido, modelos anteriores ya habían previsto esta situación o cuanto menos, se habían enfocado bajo conceptos sociológicos desde un principio, uno de ellos era el modelo de Ciudad Jardín, diseñada por Ebenezer Howard en 1898, su mirada a través de la pluralidad dimensional del ser humano ideó un esquema diferente tomando en cuenta el valor de las normas cívicas; Howard, entendía que debía hacerse hincapié en darle importancia a la dimensión social del ciudadano a la hora de plantear un diseño urbano, asimismo el modelo de ciudad máquina propuesta en la modernidad tenía una falencia que devenía de la falta de espacios recreativos; si bien, se suplía el área de servicios públicos a medida de la creación de infraestructura como hospitales, escuelas, mercados, museos y bibliotecas, el espacio público como tal estaba destinado a ser un espacio residual dentro de la trama urbana donde primaba el bien industrial (Roch, 2001)

Identidad urbana y paisaje urbano.

Más adelante, en la segunda mitad del siglo XX el aumento poblacional era la problemática principal de los urbanistas; no obstante, no fue el único factor que llevo al modelo de ciudad máquina a fracasar puesto que su ordenación se basaba en la zonificación según la función, la ciudad se segregaba y dividía zonas comerciales, industriales y residenciales, a fin de priorizar optimizar el comercio industrial de la época; además, no consideraba los fenómenos antropológicos y sociales que trae consigo la aglomeración de habitantes añadida a los núcleos urbanos.

El fenómeno antropológico está determinado por la amalgama de situaciones que el habitante añade a la ciudad, al ocurrir determinadas situaciones en determinados espacios de la ciudad se vuelven particulares y ante la percepción del habitante este espacio se vuelve irrepetible lo que le lleva a otorgarle una especie de “alma” al lugar; en ese sentido, el hombre es quien le otorga identidad al lugar donde habita, sin embargo, este modelo de ciudad pensada a base de la racionalización espacial, obligaba a pasar a segundo plano la experiencia urbana del habitante por carecer de lugares de encuentro, donde se desarrollan las interacciones más importantes a nivel social de la urbe como el encuentro, la protesta, festejo y el intercambio cultural.

La ciudad de la época moderna parecía no ser capaz de soportar estas interacciones, puesto que la aglomeración de gente y el aumento de plusvalía del suelo concluían en cambios de uso de suelo que degradaban el espacio público, convirtiendo la interacción en un privilegio que parecía haberse gozado en los modelos antiguos de ciudad, quedando en el olvido el concepto de espacio público como una plaza flexible daba opciones infinitas para alojar cual sea el tipo de actividad a realizarse.

Con respecto a esto, García-Doménech (2013) refiere que la prontitud y el acelerado afán de progreso, que era un resultado de una economía en declive que dejaron las guerras mundiales, habría sido el pretexto perfecto para olvidarse del concepto de ciudad histórica que permitía este tipo de espacios; y que había sido el espacio público el principal generador de ciudad, sin embargo para la modernidad solo quedaba considerarlo como una idea obsoleta y que no agilizaba el proceso del desarrollo.

En ese sentido, cabría la pregunta: ¿Era momento de regresar a tener esta mirada para las nuevas proyecciones urbanas? Lo cierto es que la crisis social del espacio público que afrontaban los urbanistas, se arrastró hasta los finales del Siglo XX; durante el transcurso de los años, se crearon planteamientos para “amortiguar” esta problemática, sin embargo solo fueron aplicados a medida que se buscaba la rentabilidad del espacio; de esta manera, el diseño de espacios públicos estaba quedando relegado a la vialidad de la infraestructura que se planteara, en su mayoría comercial o destinado a oficinas, se pretendía crear espacios para el ocio, donde la actividad primordial era el comercio, así que los espacios privados de los grandes centros comerciales son los que ahora albergaban las actividades de socialización.

Esto deforma el concepto real del espacio público, en vez de ser un ente capaz de integrar a la sociedad, se volvía sumamente excluyente; existen diferencias notorias entre un verdadero espacio público y un espacio privatizado y las repercusiones que tenía en la ciudad y en la sociedad. García-Doménech (2013) plantea unas diferencias al respecto:

Los privatizados la segregan y desintegran; los verdaderos están pensados para el ciudadano, los privatizados están pensados para el cliente; los verdaderos tienen identidad propia, los privatizados son neutros y abstractos desde el principio, carecen de personalidad urbana, arquitectónica y estética; los verdaderos son, en el contexto urbano, económicos, los otros son antieconómicos (p. 304)

Incluso, afecta negativamente en la percepción el espacio pues si tan solo el fin que primaba es funcional y rentable se enajena completamente de lo estético y sensible; esto ayuda a hacerse una idea de que la complejidad de las situaciones y variables urbanas de la ciudad, no merecen solamente espacios privatizados para tantos factores y escenarios culturales, políticos, económicos y sociales que afectan al ciudadano que si deberían realizarse en un verdadero espacio público.

Las variables urbanas: calles, veredas, parques, plazas, edificios, son también parte de la misma esencia de la ciudad, sumado al fenómeno antropológico del peatón: las interacciones, intercambios, la socialización en general, crean la identidad urbana, esta sumatoria de eventos llegan encontrar su engranaje en el espacio público, que es la cara física del imaginario urbano.

La identidad urbana es lo que cada persona percibe emocionalmente de la ciudad otorgándole un carácter específico a la ciudad; por otro lado, el físico es el encargado de reflejar las características de sus habitantes y al final del proceso terminan haciéndolo suyo, apropiándose y creando un apego emocional; entonces, queda claro para las posteriores corrientes encargadas del diseño urbano que el cambio de estrategia era inminente y la plaza pública urbana se debe regir por el principio estético por encima del funcional (García-Doménech, 2013), apuntando a buscar al espacio público como el verdadero generador de ciudad; estas nuevas corrientes urbanas direccionaban su interés no solo en los espacios públicos, sino también en toda la estructura formal del edificio.

Montaner (2015) refiere a “la arquitectura como recipiente, poniendo énfasis en el esqueleto estructural de los edificios, y deja el resto como planta libre y flexible, (...) que sean las personas y sus actividades las que lo llenen de contenido” (p. 20); en ese sentido, el espacio público no es la única matriz de tendencia urbana que otorgue valor arquitectónico agregado al diseño sino que, el edificio también se convierte en un indicador de calidad de vida que le otorgaba una plusvalía social a la ciudad; de tal manera, la ciudad se debe concebir como una unidad que conforma un paisaje, que si lo comparamos con un escenario, el actor es el ciudadano mismo, el espacio público juega el rol del decorado y la escenografía, de fondo, es la arquitectura misma, entonces la conformación de un paisaje urbano no es más que el reflejo visual de la percepción estética resultante del imaginario colectivo y estará sujeta al margen del nivel cultural de cada usuario (Arnau, 2000).

La nueva inventiva de espacio público.

En la última etapa del siglo XX, los planteamientos urbanos responden a las corrientes estéticas derivadas del concepto de paisaje urbano que buscaban el regreso a la mirada de ciudad histórica antecesora al movimiento moderno; coincidían en que la plaza como generador de la ciudad aportaba a la dimensión social del habitante contribuyendo “humanizar” el espacio urbano, a esto se suman las nuevas teorías de las ciencias sociales durante los años sesenta que llevaron a influenciar al concepto del imaginario urbano direccionando su diseño a la vida común del ciudadano; por otra parte, se buscaba añadir una visión artística de la ciudad mediante la monumentalidad de las plazas en una idea retomada del concepto de ciudad histórica, de manera que el ciudadano la perciba bajo una óptica sensible, casi como la de un artista (García-Doménech, 2013).

Sin embargo, estos planteamientos fueron sometidos a la crítica sosteniendo la baja compatibilidad de la plaza clásica con el de espacio público actual; basándose en que la premisa de atractivo óptico en elementos dispuestos en el eje central del espacio reclamaban protagonismo y no estaban acorde con el concepto de flexibilidad y versatilidad espacial; en ese sentido, el concepto básico de liberar los elementos físicos del centro del espacio público obligaría a llenar este vacío con las actividades sociales: el simple tránsito libre por el centro, las visuales ganadas desde el centro, la conexión visual que otorga la continuidad espacial sin interrupción haría que el espacio sea verdaderamente un contenedor de actividad social, homogeneizando la interacción del borde con la central (González, 2012)

La idea de dejar libre el espacio central de la plaza contribuye en darle valor estético y social; prueba de esto, se tiene a las plazas mayores (época colonial) que mantienen un sistema de pórticos que funcionan como algo más que limitantes espaciales; pues se convierten en un espacio transicional entre el espacio público y el edificio como tal, brindando espacios previos o de bienvenida que hacen bien para la construcción de ciudadanía y establece la relación positiva entre lo público y lo privado (García-Doménech, 2013).

En ese sentido, direccionar la inventiva del espacio público hacia un espacio de transición entre la ciudad y la infraestructura privada reestructuraría el concepto de la plaza como espacio estático ubicada entre vías rodadas o calles, convirtiéndolo en un espacio intermedio donde no solo convergen actividades de paso sino también de actividades propias de la infraestructura en que se encuentra ubicada, transformando al espacio público en una antesala al edificio, lo que lo lleva a adquirir características propias que refieren al uso del edificio en cuestión.

No obstante, es inaudito pensar que los espacios públicos ya existentes se transformen a esta nueva mirada; más bien, es una reinención del concepto y se aplica a la mirada contemporánea de la ciudad, planteándose un concepto híbrido entre edificio-espacio público, a manera de un “espacio público contenido”; es decir, se debe considerar desde el inicio del diseño de un edificio, al espacio público como su par de igual importancia dejando de lado la anterior mirada que buscaba optimizar el área utilizada que conceptualiza como “zona residual” el espacio que el edificio debía brindar a la ciudad.

Solo así se estaría consolidando el carácter del espacio público como un recipiente capaz de albergar toda la amalgama social del habitante dándole lugar a la confluencia de la interacción activa (quien usa realmente el espacio) y para la interacción pasiva (quien está de paso desarrollando relaciones efímeras y de paso), conformando así la definición contemporánea del paisaje urbano, ese que integra a la sociedad y constituye su verdadera identidad cultural (Borja, 2003)

El equipamiento urbano y su rol en caracterización del espacio público

Espacio colectivo: entre el espacio público y el edificio

Anteriormente, el espacio público se percibía como la parte virtual de la ciudad y los equipamientos como unidades materiales delimitantes, esto responde a un análisis que desmenuza el espacio urbano en dos puntos contrarios que deben resolverse de manera individual; de esta manera, se vuelven necesarias estrategias que integren estos elementos, Xu (2016) expone las características que convierten en “público” al espacio urbano: (1) aprovechamiento colectivo, es de todos y para todos, (2) a la vista de todos, siendo de capaz de usarse como espacio abierto y (3) versátil, no solo de una forma a la vez, si no de varias actividades simultáneas y espontáneas; por otro lado, si bien los equipamientos son una masa edificada están al servicio del ciudadano y tienen un carácter de necesidad pública, Xu (2016) explica:

(...) los edificios públicos tiene una posición más cercana a las personas, por eso tienen un papel muy importante en el sistema de espacio público. Si estos edificios generan espacios urbanos de calidad, el uso de estos espacios públicos, puede ser más intenso incluso que el de otros espacios como plazas o parques ya que su función básica concentra personas. (p.11)

Entonces, se deduce que existe una relación dependiente del edificio y el espacio público dentro del espacio urbano basada no solo en la continuidad física que tienen resultante de la transitabilidad y la accesibilidad, sino también de esa transición de funciones y servicios que requiere el habitante; es decir, son partes de un engranaje aprovechado por el ciudadano que lo convierte como totalidad en un espacio colectivo sin diferencias entre lo público o privado.

La influencia del equipamiento urbano en la sociedad

Históricamente los equipamientos urbanos han cumplido un papel fundamental en la sociedad, desde la época de las acrópolis regida por el ágora como lugar de intercambio comercial se organizaban alrededor los principales edificios de soporte social, económico y administrativo de la sociedad; hoy en día, se requiere obligatoriamente pensar como eje principal la calidad de vida a fin de incrementar el valor social en las ciudades no solo desde el espacio público urbano sino también el espacio edificado.

En ese sentido, Hernández (2000) afirma que el espacio urbano debe ser pensado bajo los principios de libertad, solidaridad y responsabilidad en temas de ecología: (1) la libertad individual como la potestad principal de la elección individual, su soberanía de pensamiento, de tiempo y de lugar y del anonimato; (2) la responsabilidad social, como respuesta a la convivencia en sociedad y a las necesidades de grupo humano como la participación, educación, asistencia y formación; (3) la responsabilidad ecológica controlando el consumo y producción de residuos bajo parámetros que garanticen la calidad ambiental del entorno desde la escala macro hasta la micro.

Bajo estas tres premisas, el espacio urbano se debe desarrollar bajo las dimensiones: ambiental, económica y social, dentro de lo que le compete estrictamente a la dimensión social, el arquitecto o urbanista debe entender que para que la estructura social funcione, los equipamientos deben considerarse como instrumentos de la ciudad para el ciudadano; es decir, el ciudadano percibe a los equipamientos como entes físicos u objetos que están puestos en el espacio urbano y les sirve para satisfacer las necesidades básicas colectivas que son esenciales para promover el sentido de pertenencia y de soberanía sobre el lugar en el que vive, puesto que su condición de ente físico le da la significancia de punto de encuentro y catalizador de los fenómenos sociales. (Ramírez, 2016)

Bajo ese contexto, para la construcción de ciudadanía se deben plantear estrategias para que los equipamientos contribuyan en construcción de ciudadanía; en primera instancia, como pieza colectiva deben servir de punto de referencia en el mapeo individual de cada ciudadano dándole el carácter de hito referencial al encontrarse disperso por el territorio urbano, además su repartición homogénea se considera una condición necesaria para la inclusión; igualmente, no es de carácter obligatorio ser un generador económico pues se debe pensar en todos los estratos sociales; por último, se debe considerar el principio de flexibilidad funcional siendo capaz de tener respuesta rápida para las necesidades del momento de crisis o emergencias. (Flores, 2006)

Mediante estas estrategias se pretende que los equipamientos sean usados como herramientas o instrumentos capaces de producir una ciudad basada en equidad, en justicia y democracia, que mejore calidad de espacios públicos y la vida colectiva a favor del medio ambiente, asegurando sistemas básicos como la movilidad, saneamiento, etc.

El papel, la relación y el valor del equipamiento urbano en el espacio público

Los equipamientos cumplen dos papeles importantes en el planteamiento urbano; uno de estos es la función que desarrollan para la sociedad dotando a la ciudad de infraestructura capaz de solucionar las tareas diarias de los ciudadanos; de esta manera establecen complementariedad entre el uso que se le atribuya y la función de los equipamientos, como ejemplo se toma el parque principal de Chiclayo, que al estar rodeado de equipamientos con funciones institucionales como la Municipalidad Provincial, Iglesia principal y entidades bancarias, adquiere un carácter cívico-institucional (ver imagen 1); además cumplen la función arquitectónica actuando como una pieza ordenadora dentro de la configuración urbana bajo parámetros de orden y de composición espacial.



Imagen 1: Parque principal de Chiclayo. Fuente: Google Images.

El conjunto edificado también influye en la percepción del peatón con respecto a la ciudad e implícitamente establece una relación en la morfología de la pieza arquitectónica y la forma resultante del espacio no solo a nivel volumétrico, sino también como una configuración uniforme que se entiende como una especie de lenguaje del paisaje urbano.

Por otro lado, la calle es una dilatación necesaria para el ordenamiento proyectual de la ciudad, si no existen edificios, no existen calles, así que el equipamiento urbano no solo atribuye carácter a la plaza, sino también a la calle como nexos y conexiones principales para la comunicación del ciudadano (Xu, 2016); de esta forma, en la calle, el equipamiento juega un papel de ser la cara visible de la ciudad, denominado fachada urbana.

Este rol es importante puesto que su omisión como parámetro haría perder el sentido de un frente continuo provocando la sensación de discontinuidad, de una ciudad fragmentada y de una sociedad desorganizada; como ejemplo de buena estrategia, la plaza de armas de Arequipa se encuentra delimitada por edificios con un lenguaje fuertemente marcado e imponiendo el principio de uniformidad en el espacio urbano, además los edificios juegan un papel transicional entre la calle y el edificio (ver imagen 2).

En ese sentido considerar la fachada urbana como un límite físico entre calle y edificio no genera usos positivos, más bien se debe buscar la extensión del edificio a fin de entenderlo como un nexo para el espacio público, así se generan espacios complementarios a la función pública del edificio siendo capaz de albergar situaciones “dentro de” y no “fuera de”, entendiendo al edificio no como un objeto limitante que hace preciso el borde público, si no como el principal componente del paisaje urbano pues le otorga una “cara” a la ciudad además de ser el ente que alberga las funciones sociales de los ciudadanos (Xu, 2016).

Se debe buscar la transición mediante oportunidades que ofrecen espacios como el retiro de la edificación haciéndole frente a la privatización del uso del espacio (normalmente se usa de estacionamiento o un tipo de área verde inutilizable e intransitable) considerándolo como un instrumento que permite la apertura de la calle al edificio a fin de otorgar espacios de descanso que permitan la sociabilización en el espacio urbano.



Imagen 2: Plaza de armas de Arequipa. Fuente: Google Imágenes.

Integración del espacio público con el equipamiento urbano.

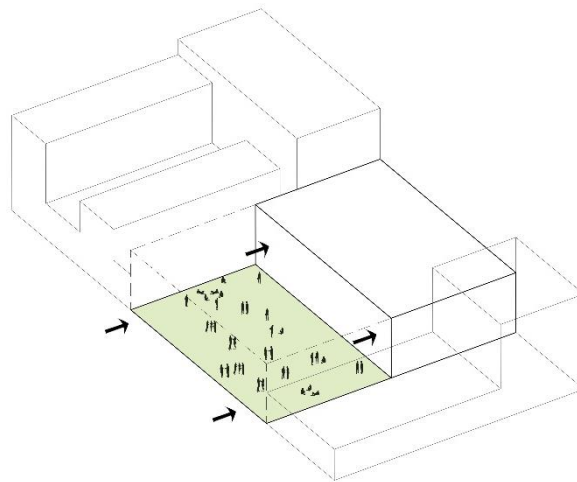
Espacio público como extensión del equipamiento urbano.

La reinterpretación sobre el planteamiento del espacio público debe evitar individualizarse o lo enajenarse del edificio respondiendo al concepto de continuador espacial que prolonga su uso hacia el exterior, convirtiéndose en una extensión del edificio en cuestión, modificando la configuración y tipología del espacio urbano.

En ese sentido, se debe añadir funciones complementarias en la extensión del edificio o su espacio público, donde no es regla general proponerlos solo al nivel de la calle; para esto, Xu (2016) plantea elementos de integración entre el espacio público y el edificio, diferenciando tipologías de emplazamiento para la extensión del equipamiento:

Como frente del edificio o retiro.

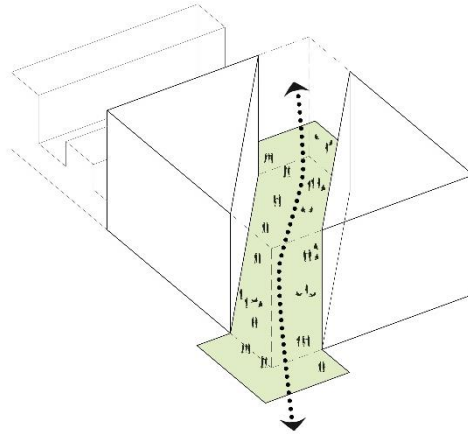
La extensión del edificio funciona como una antesala a su uso proporcionando un espacio de recepción que no debe confundirse con estacionamientos o espacios verdes inutilizables, convirtiéndose en una plaza previa que es netamente de carácter social sin tendencia a la privatización o a su monetización.



*Esquema 1: Retiro como espacio público.
Elaboración propia.*

Como espacio transitable.

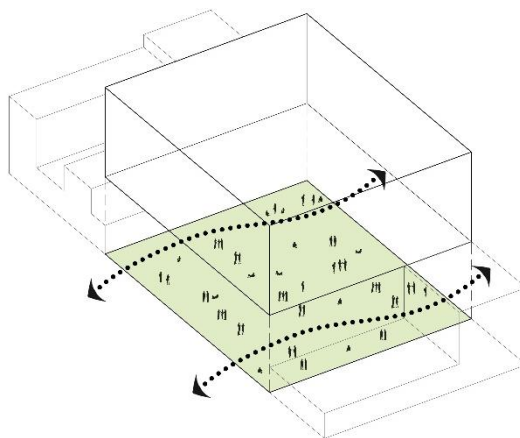
Este tipo de espacio funciona como una extensión de la calle priorizando el tránsito peatonal, haciéndolo más agradable para el ciudadano y convirtiendo al edificio en un catalizador social mediante funciones complementarias como cafeterías, bares o tiendas, además mejora la conexión urbana en grandes centros urbanos.



*Esquema 2: espacio público transitable.
Elaboración propia*

Bajo el mismo edificio.

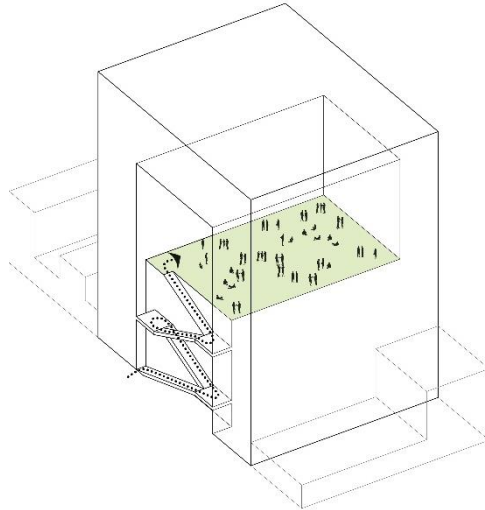
La mejor definición para este espacio es la de una planta libre y muy generosa en cuanto a área de uso puesto ya que se puede utilizar hasta el 100% del área del terreno del edificio. Proporciona sombra sin necesidad de arborización y también pueden incorporársele usos complementarios, pues su característica de transitabilidad lo permite.



*Esquema 3: Espacio público debajo del edificio.
Elaboración propia.*

Dentro del edificio.

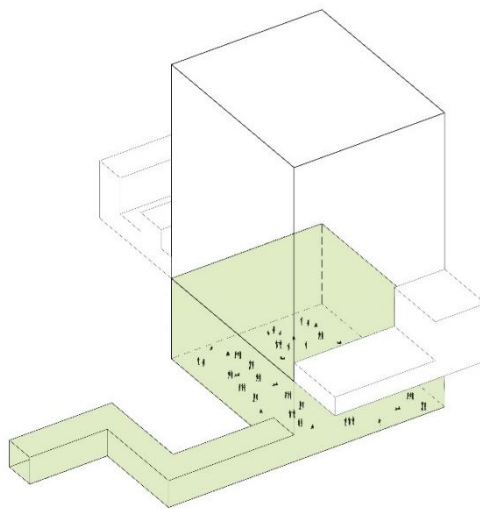
Esta estrategia contempla el espacio público extendido llevando la calle al interior del edificio constituyéndolo como su complemento, permitiéndole al ciudadano recorrer el mismo edificio sin alterar el desarrollo de sus funciones dentro del mismo.



*Esquema 4: Espacio público en el interior del edificio.
Elaboración propia.*

Espacio subterráneo.

Esta estrategia, solo es factible si las condiciones lo permiten. La estructura del edificio debe ser tomada en cuenta y suele usarse cuando no se puede alterar el uso de la superficie del edificio. Suele verse en conexiones subterráneas de ciudades que poseen metros y transporte bajo tierra.



*Esquema 5: Espacio público subterráneo.
Elaboración propia.*

2.1.3. Nociones sobre la música profesional.

La industria de la música.

Actualmente, la industria del entretenimiento se compone de compañías que manejan la producción cultural con un propósito lucrativo, de tal manera la música, la televisión, la radio y el teatro pertenecen a este rubro que se rige bajo estándares profesionales que hoy en día requieren de alta calidad en su realización; por otro lado, la industria de la música profesional, está atravesando un momento sin precedentes en su historia con oportunidades que han traído el internet y la globalización.

Los servicios que brindan las nuevas plataformas virtuales de música, son las mayores difusoras del producto artístico, hoy en día han llegado a reemplazar a las antiguas productoras y disqueras que hace dos décadas eran primordiales para la promoción de los artistas y su producto; de esta manera, la industria de la música se encuentra en su etapa digital, apareciendo términos anglosajones como “streaming” –*transmisión en español*– para catalogar a las nuevas plataformas digitales que transmiten música en vivo sin necesidad de descarga ni almacenamiento en el ordenador.

De esta manera, la música como fenómeno social se basa en descubrir, compartir y difundir el producto artístico a través de los nuevos servicios de mensajería instantánea y redes sociales, dando paso a que los fanáticos o admiradores que anteriormente eran considerados como simples consumidores, ahora estén más presentes y cercanos que nunca a la carrera artística de los músicos, considerándolos como seguidores convirtiéndose en entes trascendentes para la industria de la música.

Los roles del artista musical.

Por otro lado, en este sector de la industria, también existen entes que perduran inamovibles de sus roles puesto que son irremplazables para que todo como producto artístico se mantenga vivo; se habla de los artistas, pues son los encargados de la parte creativa dentro de cualquier pieza de arte; en lo que respecta al sector de la música, Stopps (2013) nos dice el talento en la producción de piezas musicales dependen de dos sectores, por un lado de los autores y compositores, y por otro lado de los intérpretes o ejecutantes (ver gráfico 8)

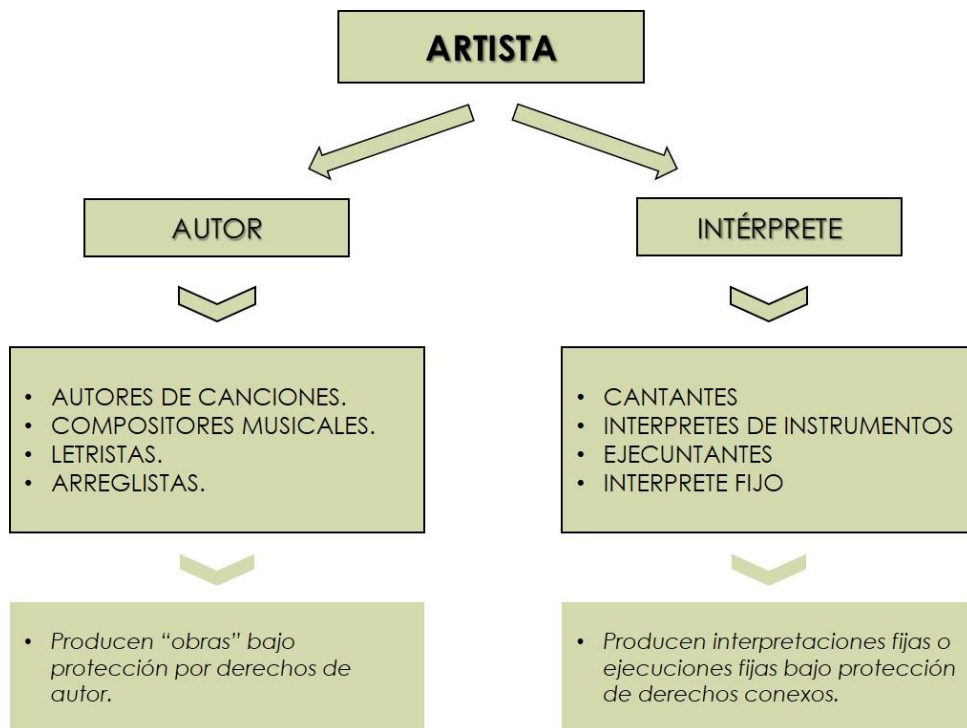


Gráfico 6: Diagrama de clasificación de artistas.
Fuente: Stopps (2013)

Dentro de este contexto, se necesita aclarar las definiciones para evitar ambigüedades o conceptos difusos; el término “autor” e “intérprete” mantienen una relación estrecha pero su diferenciación bastante precisa. Por un lado, tenemos a los autores que son los que crean las piezas musicales en sus dos aspectos, es decir la musicalidad y las letras; quienes solo escriban las letras se les suele considerar letristas y por la parte musical se les denomina compositores. Se suele tomar en cuenta dentro de estas definiciones a los arreglistas musicales, quienes contribuyen con la elaboración de la parte armónica y melódica de la pieza musical.

Por otra parte, tenemos a los intérpretes o ejecutantes, a quienes se les considera son los que utilizan las piezas musicales y las letras ya compuestas por alguien más. Los artistas intérpretes podrían solo utilizar las letras de piezas, o solo la musicalidad de esta. Además, se precisa el término ejecutante a quienes interpretan una pieza ya creada desde su instrumento musical; mientras que cuando una pieza se logra grabar bajo la ejecución de un intérprete, se le suele denominar “interpretación fija”; en ese sentido, los artistas musicales podrían ser autores que interpretan sus propias composiciones, o simplemente intérpretes encargados de replicar la obra de otro autor (Stopps, 2013).

Los ámbitos del artista musical.

Habiendo establecido como se desenvuelven y catalogan los artistas dentro del ámbito de la industria musical, se logra entender el estatus competitivo que mantiene el sector y al que debe estar a la altura el artista; para esto se requiere de preparación profesional tal como cualquier otro rubro de trabajo, pues también existen especializaciones o ámbitos donde se puede ejercer la profesión de artista musical. Los ámbitos más comunes son:

Composición y ejecución

Como se expuso líneas más arriba, se sabe que este ámbito es el que le pertenece netamente a quienes realizan realmente la actuación y la presentación en un escenario. Son la cara visible de todo el producto artístico del que está detrás todo el equipo del artista –*en el caso de solistas*– o artistas –*en el caso de bandas o agrupaciones*– además de ser quienes realizan y efectúan la interpretación en las grabaciones.

Producción musical

Antes de obtener el producto musical o canción, existe todo un proceso que inicia desde la ideación de la pieza y se le conoce como producción. Este proceso es llevado bajo la dirección del productor musical, al cual le compete la selección cualitativa de que piezas musicales que se deben grabar y cuáles no, debido a que este profesional también es un músico experimentado, que lo lleva a tener conocimiento sobre el software de grabación y aspectos técnicos.

Musicología

Este ámbito de la profesionalización de la música, es el más cercano a la rama de ciencias humanas y sociedad, pues abarca la historia, teoría y crítica musical. En todo este espectro, se puede optar por la investigación musical e incluso la docencia artística. En ese sentido, este ámbito abarca a los profesionales de la música que están dispuestos a ejercer la labor de docentes del arte.

Por último, para la realización profesional de los ámbitos anteriormente expuestos, no solo se debe tener la orientación y enseñanza por parte de personal calificado, sino que también se debe contar con una infraestructura que brinde el soporte de calidad que requiere.

2.2. Antecedentes de la investigación.

2.2.1. Proyectos de tesis internacionales.

Escuela Superior de Música en Puebla, Zaragoza, México.

Domínguez (2016), plantea una escuela superior de música con 3 996.2 m² de área construida, su objetivo principal se rige en torno a satisfacer la demanda creciente de instituciones de enseñanza musical y de formación artística, además pretende lograr una extensión cultural para la comunidad de Puebla ubicando el proyecto en el centro urbano de la heroica ciudad de Puebla de Zaragoza. Como concepto arquitectónico principal del proyecto se tiene un patio de acceso como vestíbulo abierto buscando que los estudiantes y visitantes coexistan logrando la integración no solo del proyecto con el lugar sino también el sentido de pertenencia de los habitantes de la ciudad.



Imagen 3: Escuela Superior de Música en Puebla. Fuente: Domínguez (2016)

El emplazamiento de las piezas, le permiten al edificio tener un concepto abierto y de integración con el exterior, ubicando en la planta baja del edificio semicircular (imagen 3) los servicios complementarios como la cafetería y la biblioteca, dejando los pisos superiores para los cubículos de ensayo individual.

Escuela de música sinfónica con sala de conciertos en Coatzacoalcos, Veracruz, México.

Solano (2015), plantea brindarle a la ciudadanía un lugar para recuperar y consolidar la cultura por la música ofreciendo un equipamiento capaz de satisfacer la demanda de los jóvenes al otórgales espacios que les permitan desenvolverse en el arte musical.

Por ello, pretende hacer una distinción pertinente en el concepto del proyecto dividiéndolo en dos partes: la escuela de música sinfónica y la sala de conciertos. Esta última cumple un rol difusor de la cultura puesto que no solo se usaría para las presentaciones musicales, sino también para las exposiciones artísticas temporales.



*Imagen 4: Vistas 3d de la Escuela de música sinfónica en Veracruz.
Fuente: Solano (2015).*

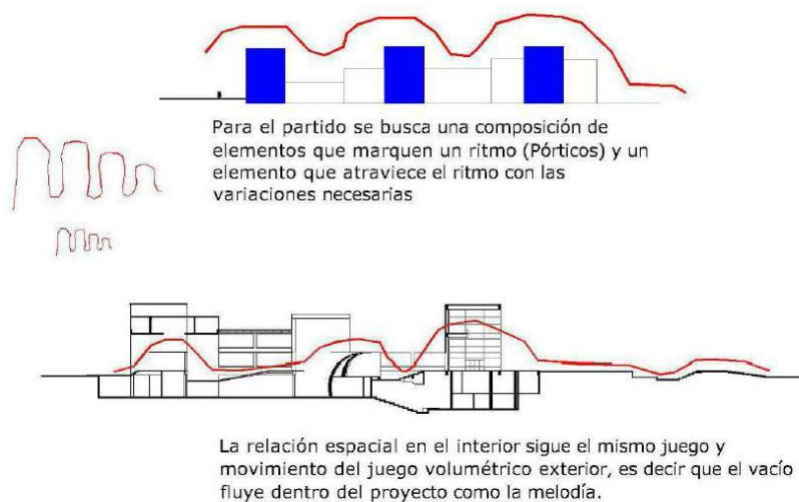
Academia de Música en la ciudad de Quito: relación entre música y arquitectura.

En esta investigación, Silva (2008) establece una analogía entre la música y la arquitectura, tomando como referencia los principios organizativos de las dos especialidades, considerando dentro de los parámetros proyectuales de este diseño las pautas urbanas de la ciudad de Quito.



*Imagen 6: Plot plan y vistas 3d de la Academia de Música en la ciudad de Quito.
Fuente: Silva (2008)*

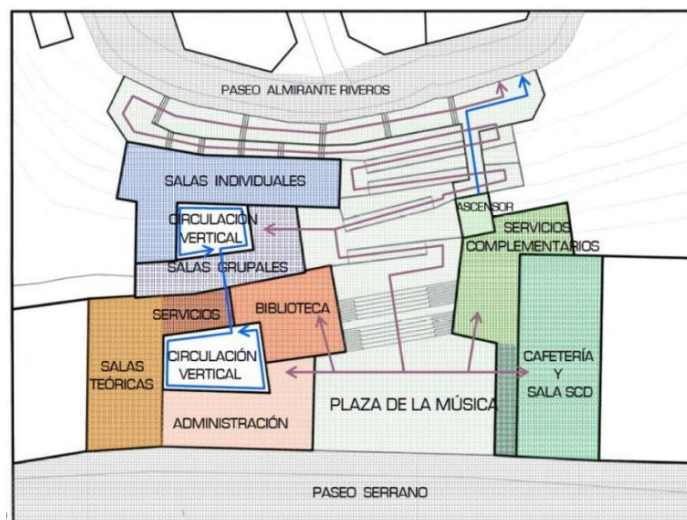
El movimiento y ritmo que se percibe del entorno generan una cierta melodía, que a través de las bases de la composición musical fractal, la autora lo denomina como caos. El proyecto también genera relaciones espaciales, otorgándole jerarquía a su espacio libre interior, el cual funciona como ordenador del programa.



*Imagen 7: Esquemas de emplazamiento.
Fuente: Silva (2008)*

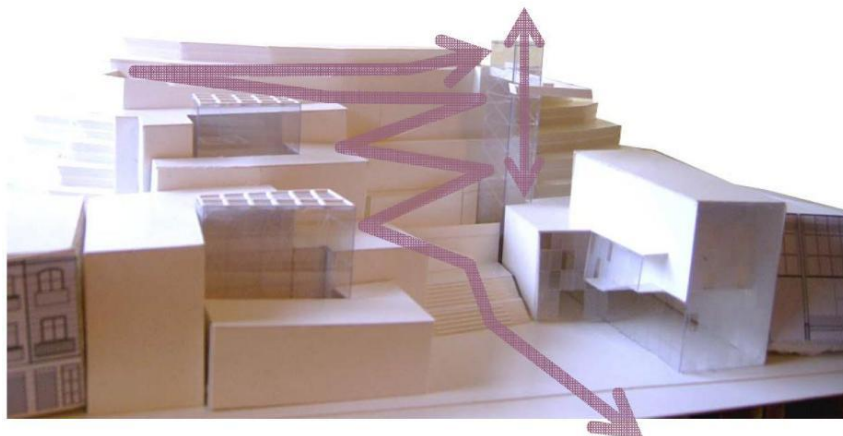
Escuela de Música en el Barrio Puerto de Valparaíso: un espacio para la difusión y la enseñanza.

La siguiente es una tesis Chilena para el grado de Bachiller, donde Contreras (2006), argumenta que el barrio Puerto de Valparaíso ha tenido un carácter cultural y bohemio durante mucho tiempo como resultado de la dinámica portuaria del lugar siendo un barrio lleno de vida nocturna que fue desapareciendo a través de los años; no obstante, la creciente demanda de población interesada por la música popular en Valparaíso se vuelve la principal preocupación de la investigación.



*Imagen 8: Zonificación del proyecto.
Fuente: Contreras (2006)*

El proyecto pretende ser un conector de los espacios públicos existentes (pasajes, calles peatonales) frente a la accidentada topografía del barrio, planteando una conexión vertical mecánica complementada con la conexión peatonal generada por el mismo edificio.

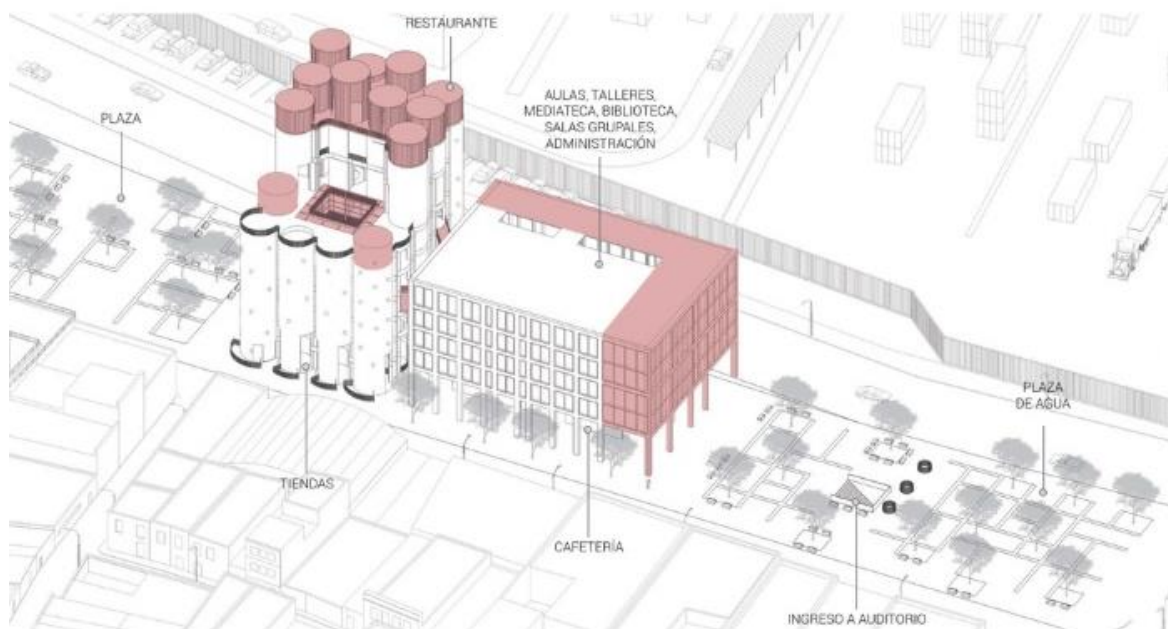


*Imagen 9: Maqueta volumétrica del proyecto.
Fuente: Contreras (2006)*

2.2.2. Proyectos de tesis nacionales.

Molino Cogorno: nueva Escuela de Música para el Callao.

Coz (2019), plantea el reciclaje de un edificio industrial ubicado en el centro histórico del Callao que tiene más de 90 años en pie y con el crecimiento turgurizado de la ciudad el límite de la zona industrial se volvió difuso; actualmente es una zona netamente urbana. De esta manera, reutilizar este edificio a través de un cambio de uso sería de connotación importante para mejorar el entorno urbano que se encuentra degradado y la presencia de un equipamiento cultural podría ser la solución al hacinamiento actual del barrio.



*Imagen 10: Esquema de propuesta.
Fuente: Coz (2019)*

Además, esta intervención brinda al Callao un lugar donde la cultura y la identidad se pueden consolidar puesto que existiría un espacio donde el talento se puede perfeccionar y los artistas hallarían de la música un oficio. La estrategia de intervención de la planta Cogorno se resume a utilizar los silos existentes y subdividirlos en niveles que correspondan a la altura de los pisos existentes, con un material prefabricado para ser removido con facilidad, de ser necesario. Además se plantea convertir los silos en nuevas capsulas de ensayos individuales, respetando la geometría circular de su exterior.

Sin embargo, interiormente un espacio circular no tiene buena acústica, es por eso que se plantea a través de unos paneles acústicos de madera modificar el interior de forma hexagonal.

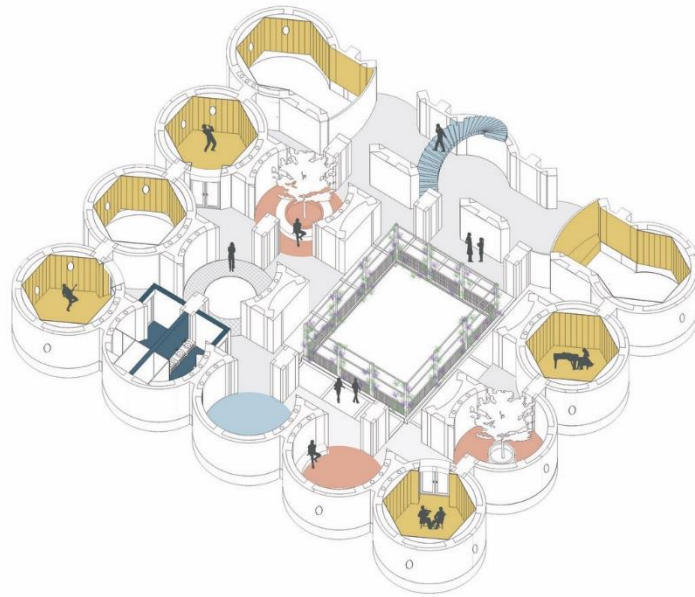


Imagen 11: Esquema de intervención interior.
Fuente: Coz (2019)

Nueva sede de la Universidad Nacional de Música.

Con la nueva denominación del Conservatorio Nacional de Música a Universidad Nacional de Música, se debe atender una demanda más numerosa de estudiantes y con ambientes que satisfagan el nuevo status de la casa de estudios. Para esto, Castañeda y López (2019) emplazan el proyecto en un terreno ubicado en el límite sur del distrito de San Borja, en una zona rodeada por equipamientos culturales.



Imagen 12: Ubicación del proyecto. Fuente: Castañeda y López (2019).

El concepto principal de integración del proyecto se logra en dos niveles. El primero es a nivel urbano, resolviendo la desintegración de la zona del centro comercial “La Rambla” con la zona cultural en la que se encuentra el proyecto, de esta manera se le brinda lugares culturales y de permanencia al peatón.

El segundo nivel de integración, se da a través de una plaza pública que logra la conexión de la calle con el edificio, llevando el espacio público dentro del edificio principal, permitiendo brindarle a la ciudad no solo espacios de calidad para la formación de artistas, sino también un espacio para la difusión musical y cultural.

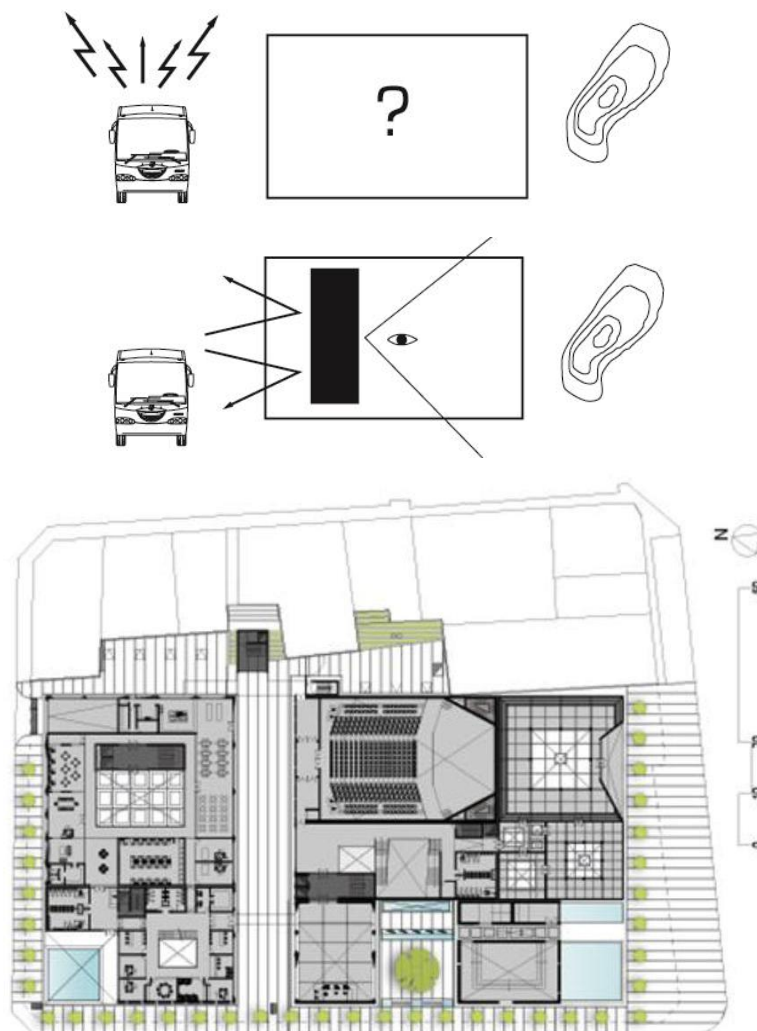


*Imagen 13: Plot plan y vista 3d del proyecto.
Fuente: Castañeda y López (2019).*

Conservatorio de Música: el sonido en el diseño arquitectónico.

Alva (2010), tiene como propósito ahondar en la arquitectura plasmada en espacios dedicados a la música a través del tiempo, para así establecer criterios en el diseño de un conservatorio ubicado en el distrito de Miraflores en Lima, siendo más exactos frente a la Huaca Pucllana.

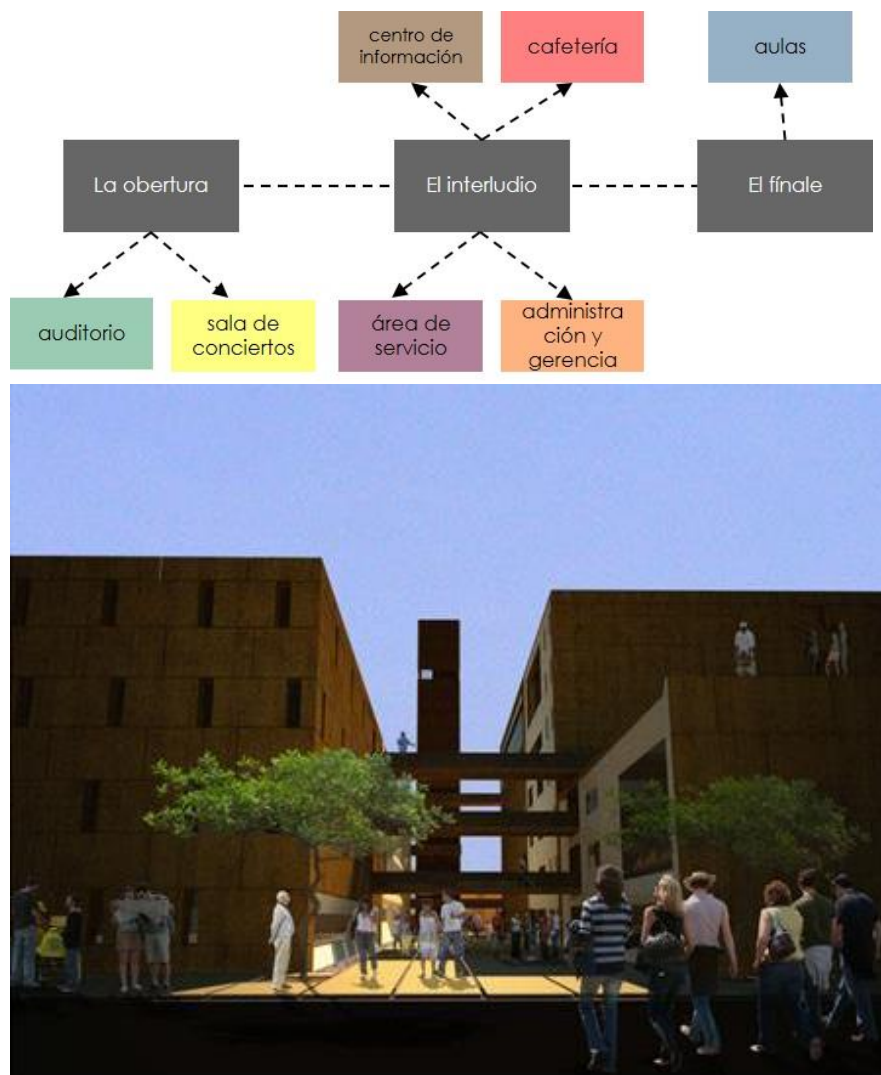
Uno de los criterios utilizados para el aislamiento acústico desde la vía aledaña (una de las principales de Miraflores) es utilizar el una pieza del edificio como barrera acústica y así aislar el proyecto del ruido ocasionado por la vía.



*Imagen 14: Esquema de intervención del proyecto.
Fuente: Alva (2010)*

La ubicación del terreno está rodeada de equipamiento cultural, además posee cuatro frentes libres y se logra una transición dentro del proyecto a través de una “Calle de la música”.

Esta calle cumple funciones de articulación horizontal y vertical, con los dos volúmenes propuestos y su concepción es la estructura una pieza musical con una apertura (vínculo con la calle), un interludio (calle de la música) y un final que es la circulación vertical, que permite un acceso independiente a los niveles superiores del edificio.



*Imagen 15: Esquema y vista 3d de la "calle de la música".
Fuente: Alva (2010).*

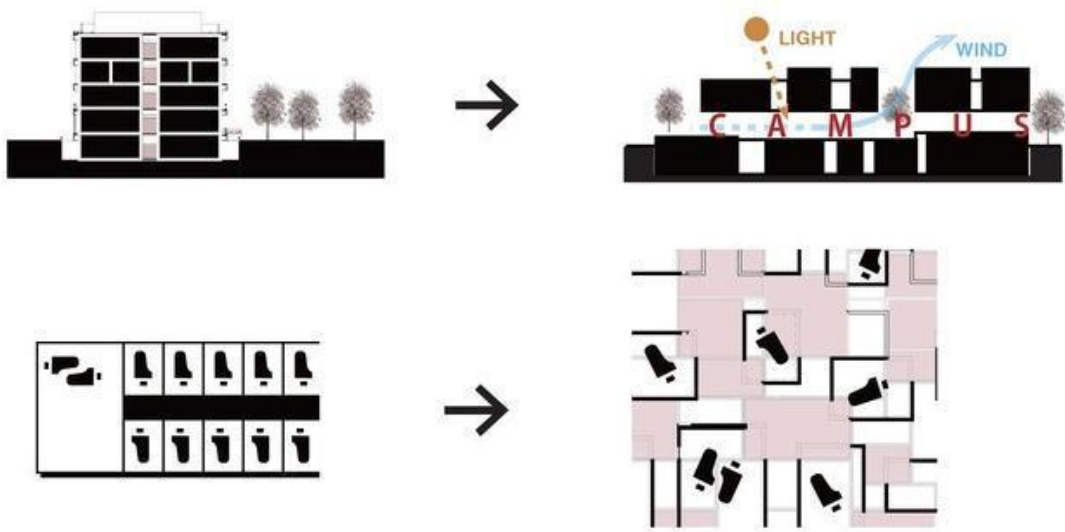
2.2.3. Proyectos arquitectónicos ejecutados.

Escuela de Música Tohogakuen, Tokio, Japón – Nikken Sekkei



*Imagen 16: Vista exterior del proyecto.
Fuente: Archdaily*

El proyecto rompe con la tradicional disposición de las salas de clase dispuestas por pasillo y aula, dispersando los cubículos de ensayo bajo una trama reticular generando aberturas compuestas por vidrio para proporcionar una conexión visual entre los músicos utilizando los pasillos como dilatadores de sonido entre cada cubículo de ensayo (Nikken Sekkei, 2016)



*Imagen 17: Esquemas proyectuales.
Fuente: Archdaily*

Centro Di Menna, Nueva York, USA - H3 Hardy Collaboration Architecture



*Imagen 18: Vista interior del salón de ensamble.
Fuente: Archdaily.*

Este proyecto consiste en un centro para la Orquesta Clásica de la localidad, su salón de ensamble principal es un espacio de doble altura con iluminación cenital diseñada para eliminar el ruido exterior dentro del edificio de varios pisos a través de un sistema de “caja flotante” como si estuviera flotando sobre almohadillas y resortes dentro de una caja de aislamiento acústico hecha de bloques de hormigón. (H3 Hardy Collaboration Architecture, 2012)



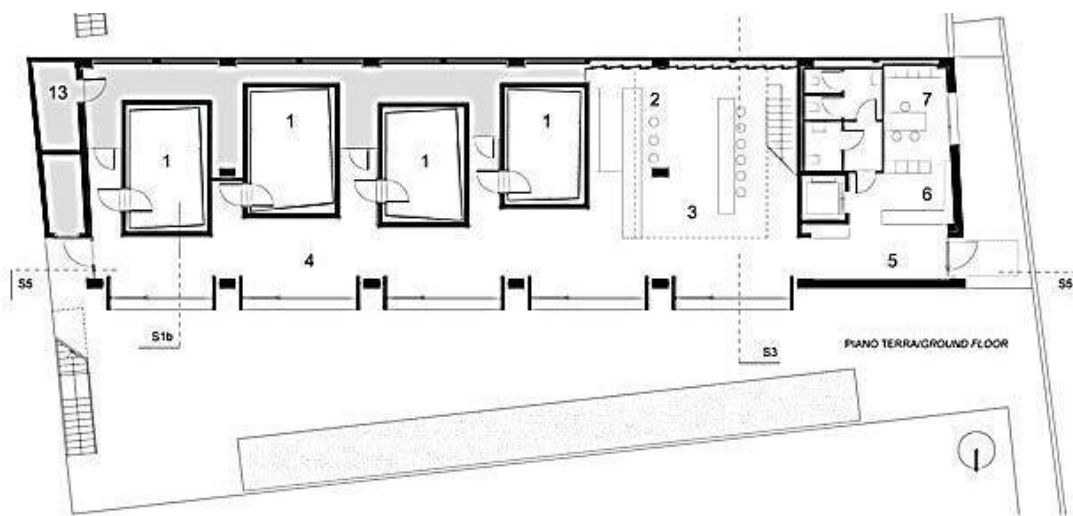
*Imagen 19: Corte 3d del proyecto.
Fuente: Archdaily.*

La casa della Música, Cervignano, Italia – Geza Gri y Zucchi Architetti Associati



*Imagen 20: Fachada principal.
Fuente: Archdaily.*

El proyecto consta de 04 salas de ensayos, 01 estudio de grabación y servicios complementarios como bar y biblioteca. La fachada logra una conexión visual con el exterior a través de 05 grandes ventanales que sobresalen del suelo al techo, que contienen los paneles vidriados y ciegos en diferentes planos horizontales y verticales; sin embargo, esto no es presenta ningún problema con el acondicionamiento acústico, puesto que los cubículos de ensayo están retrasados y desfasados entre sí para lograr un espacio dilatador del sonido, que además se utiliza como cuarto de máquinas y cabina (Geza Gri y Zucchi Architetti Associati, 2013)



*Imagen 21: Primera planta. Fuente:
Archdaily*

2.3. Bases legales.

2.3.1. Leyes y decretos.

Ley 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior (2009, 30 de julio)

El artículo 16° de esta ley clasifica los tipos de Institutos y Escuelas de Educación Superior; dentro del inciso “c” se obtiene la denominación de “Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística” y pueden ser públicos de gestión estatal, públicos de gestión privada y privados.

El artículo 19° define: “Los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística son Instituciones que brindan formación inicial docente en el campo artístico o de artista profesional, en diferentes especialidades. Ofrecen, a través de programas autorizados por el Ministerio de Educación, capacitación, actualización y especialización a técnicos, profesionales técnicos y profesionales, asimismo, formación especializada a través de estudios de post-título. Además, brindan formación artística temprana en sus diferentes modalidades. La formación temprana no constituye educación superior” (Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior n° 29394, 2009, 30 de julio)

2.3.2. Normas Técnicas.

Norma Técnica NTIE 001-2015 (2015, 29 de abril).

Esta norma técnica de infraestructura para locales de educación superior proporciona estándares básicos para el diseño arquitectónico y requerimientos pedagógicos acordes con avances tecnológicos contribuyendo con el mejoramiento de la calidad educativa.

De esta manera el Artículo 7 brinda una Clasificación de instituciones de Educación Superior para fines Arquitectónicos, definiendo en el artículo 7.1 que es una Institución de Educación Superior: “Son instituciones que agrupan a un conjunto de edificios en donde se imparten conocimientos de estudios superiores, técnico o profesional”.

Dentro del inciso “b” se encuentra el tipo de “Instituciones Artísticas” definiéndolas como: “Ambientes diseñados o reacondicionados para realizar actividades asociadas a la formación artística junto a la de Humanidades, dentro del campo de las Ciencias de las Artes y de las Letras, del clasificador de carreras de la UNESCO”.

Además señala que la finalidad del diseño de una infraestructura para educación superior, debe ser netamente con fines educativos, y esto aplica también para futuras adaptaciones o adecuaciones, pues estas ningún ambiente deberá compartir el uso, comercial, industrial o residencial, con excepción aquellas infraestructuras que contemplen ambientes como dormitorio para los estudiantes.

El artículo 11° propone parámetros de Planeamiento Arquitectónico tales como en el inciso “a” donde señala que el acceso principal debe relacionarse con el entorno y a su vez otorgarle carácter institucional al edificio que dentro de la ciudad debe ser considerado como un hito urbano, que puede ser enfatizado por una plaza pública de acceso que brinde una transición entre la calle y el edificio mismo.

El inciso “b” señala considerar, para una buena organización espacial, la zonificación basándose en las relaciones funcionales siempre y cuando cumplan criterios de confort y habitabilidad. Además de incluir las plazas de estacionamientos dentro del edificio y consideras posibles expansiones futuras, estableciendo conexión con el edificio mismo a través de espacios de transición, de igual manera con las aulas, talleres y laboratorios. Estos espacios transitorios pueden estar acompañados, o no, de áreas verdes que además deben cumplir la función de limitantes creando espacios de socialización.

El inciso “c” establece que la solución espacial del edificio debe ser dinámica y flexible y en cuanto sea posible lograrlo a través de puertas y paneles corredizos u otro tipo de elementos móviles.

Según el inciso “d” es importante tener presente las condicionantes pedagógicas del diseño; es decir que el diseño esté de acuerdo con la enseñanza que brinda la institución, de esta manera se obtendrán los criterios de dimensionamiento.

El Artículo 11.1° señala en su inciso “a” y “b” que la propuesta debe corresponder al Plan de Ordenamiento Territorial o al Plan Urbano de la localidad, en este caso su ubicación debe ser compatible con el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) (Municipalidad Provincial de Chiclayo [MPCH], 2016), así como también elaborar un Plan Maestro que sea modificable a través del tiempo.

El artículo 11.2° establece que el plan maestro debe garantizar la posibilidad (si se requiere) de construcción por etapas, posibilidad de una expansión futura, debe abarcar un desarrollo paisajístico integral (no atender el entorno) y la coordinación del amueblamiento y equipamiento pertinente según el tipo de institución.

El artículo 11.3° establece una clasificación de los ambientes de un local educativo y sus características, dividiéndolos en dos tipos de espacios: Espacios pedagógicos básicos (con énfasis pedagógico) y los espacios pedagógicos complementarios (con énfasis de servicio). Esta división de espacios debe estar ligada a la elaboración de un Documento de Soporte Técnico-Pedagógico, puesto que es una herramienta primordial para efectuar la propuesta arquitectónica de cualquier Local de Educación Superior.

Este artículo dispone de dos cuadros para la clasificación de ambientes o contextos pedagógicos de los Institutos o Escuelas Superiores con sus características:

ZONA	AMBIENTE	TIPO	CARACTERISTICAS PEDAGÓGICAS Y/O TÉCNICAS	ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION ARTISTICA (ESFA)
	ESPACIOS PEDAGÓGICOS BÁSICOS EDUCATIVA	Para el aprendizaje dirigido	A	Se desarrollan los procesos formales de aprendizaje. No requieren instalaciones técnicas, equipos ni características ambientales de gran complejidad y pueden permitir en forma limitada la exhibición y el almacenamiento de materiales y/o "cara a cara", como en disposición frontal clásica. Deben ser pensados como espacios flexibles y funcionales.
Para el autoaprendizaje		B	Se realizan procesos de auto aprendizaje y desarrollo de investigación. Sirven para proveerse de información mediante el trabajo individual como en pequeños grupos "cara a cara", utilizando para ello materiales móviles y/o equipos conectables. Se caracteriza también por prestar servicios de apoyo especializado y/o concentrar materiales y colecciones y promover la exhibición de estos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas de computo/idiomas • Biblioteca • Videoteca • Fonoteca • CRAI
Para la experimentación		C	Se desarrollan procesos de experimentación, exploración y transformación mediante el trabajo individual como en pequeños grupos con el empleo intensivo de equipo e instalaciones. Se caracterizan también por requerir altas especializaciones de seguridad, mucha demanda de servicios de aseo y áreas importantes para el almacenamiento prolongado y exhibición de proyectos pedagógicos y material especializado.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres livianos • Talleres artísticos (dibujo, pintura, escultura, música)
Para la recreación y el deporte		D	Se desarrollan procesos de recreación y deportes. Se caracterizan por tener altos requerimientos de área, ventilación, iluminación y almacenamiento de materiales e implementos deportivos. Tienen un carácter polifuncional. Se trata de espacios para la expresión corporal y libre. Es uno de los espacios más importante de socialización de grandes grupos.	<ul style="list-style-type: none"> • Losas deportivas • Campos deportivos • Patios
Para la socialización		E	Espacios de circulación y lugares de permanencia pedagógica, donde se realizan procesos de extensión académica, espacios de socialización, intercambio cultural e incorporación a la comunidad. Admiten trabajo individual y en pequeños grupos y se convierten en medios de evacuación. Por ello se hace énfasis en el tratamiento de vías de escape.	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de descanso • Áreas de estar • Corredores / circulación
Para la expresión escénica		F	Espacios para las artes escénicas donde se permite el desarrollo de procesos culturales y de expresión artística, mediante el trabajo individual o grupal con ayuda de equipos móviles conectables de ser requerido. Se caracterizan por ofrecer estándares precisos de comodidad auditiva y visual y un meticuloso tratamiento de las vías de evacuación por albergar un gran número de público.	<ul style="list-style-type: none"> • Auditorios • Salas de exposiciones • Salas de música • Salas de danza

Tabla 1: Espacios pedagógicos básicos. Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior

ESPACIOS PEDAGÓGICOS COMPLEMENTARIOS	ZONA	AMBIENTE	TIPO	CARACTERÍSTICAS PEDAGÓGICAS Y/O TÉCNICAS	ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION ARTISTICA (ESFA)
	ADMINISTRATIVA		Para la gestión	GA	Se desarrollan actividades para el cumplimiento de procesos administrativos donde se planean, gestionan y desarrollan actividades administrativas, académicas y de convivencia dentro de la institución.
		Para el bienestar estudiantil	BE	Espacios en los que se definen un conjunto de servicios psicopedagógicos que buscan dar respuesta interdisciplinaria a las necesidades individuales del estudiante, a fin de favorecer su formación integral y de la comunidad educativa en general a través del bienestar en el plano académico y en el desarrollo personal del estudiante y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de orientación Tópico Consultorios Residencia Cafetera
		Para los servicios generales	SG	Son los espacios que corresponden a los servicios generales que permiten el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones y equipos del local. Son destinados al control y el almacenamiento temporal de materiales y medios de transporte (área de maniobras, parqueo, carga y descarga, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> Caseta de control Depósitos Cuarto de bombas Cuarto de limpieza Almacenes Taller de mantenimiento Estacionamiento Áreas de carga y descarga, etc.
SERVICIOS SANITARIOS		Para los servicios higiénicos	SH	Espacios en los que se desarrollan necesidades fisiológicas, las cuales se determinan de acuerdo a genero y limitaciones físicas. Deben tener condiciones higiénicas esenciales y normativas.	<ul style="list-style-type: none"> Para estudiantes Para personal administrativo Para personal de servicio Para discapacitados Vestidores, etc.

Tabla 2: Espacios pedagógicos complementarios. Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para locales de Educación Superior

Respecto a los cuadros anteriores se debe tener en cuenta que:

- El término “Sala” se le otorgará a todos los ambientes en los que se realice el desarrollo de artes escénicas como canto, teatro, música, ballet,
- El comedor o la cafetería puede alojar por turno hasta 1/3 del total de estudiantes matriculados en ese ciclo y al mismo tiempo la cocina debe tener como mínimo 1/3 del área del comedor.
- El estacionamiento para administrativos debe disponer de una plaza por cada 250m² construidos y el estacionamiento para estudiantes disponer de espacios para bicicletas y motocicletas, respetando la norma A.120. del RNE.
- Los servicios higiénicos deben calcularse según la dotación del RNE y no deben estar a más de 50m del punto más lejano de trabajo.

El Artículo 12° sugiere que la Programación del Proyecto Arquitectónico debe considerar lo indicado dentro del documento de soporte Técnico – Pedagógico, puesto que los criterios y exigencias que estén dentro de este documento deben transformarse en términos arquitectónicos para asegurar que la infraestructura propuesta este de acorde con la necesidad del tipo de local de educación superior a proyectarse.

Además, debe cumplir con la cantidad de ambientes necesarios y el tipo de mobiliario necesario de acuerdo a las dinámicas pedagógicas establecidas.

Artículo 13° lo propuesto en este artículo son los criterios para el dimensionamiento de los posibles ambientes dentro de la institución y se propone un cálculo del índice de ocupación en el artículo 13.1° donde:

- Las aulas teóricas indican un índice de 1.20m² por alumno en el caso de poseer carpetas unipersonales con un mínimo de 15 estudiantes. En el caso de las sillas individuales debe considerarse 1.60m² por alumno.
- El área ocupada de las bibliotecas deben estar en función al 10% de estudiantes durante el turno con mayor número de matriculados
- Para el caso de las salas de computo o laboratorios (sea el caso dependiendo del tipo de institución) el índice de ocupación estará en función a las circulaciones, trayectorias y mobiliarios a usar dentro de este ambiente. Considerando lugares para el almacenamiento de mobiliario pertinente.
- Las circulaciones no deben ser menores a 0.60m de ancho para una persona y de 1.20m para dos personas, deben estar libre de obstáculos, respetando lo indicado en el RNE

Ambiente pedagógico	Índice de ocupación mínimos (I.O.) m ² x estudiante	Observaciones
Aula teórica	1.2/1.6	Espacios flexibles. Analizar cada caso dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico.
Biblioteca	2.50	10% del numero de estudiantes en el turno de mayor numero de matriculados. El índice corresponde solo al área de lectura.
Aula de computo / idiomas	1.50	Depende del mobiliario y equipos a utilizar. El I.O. mínimo corresponde a las dimensiones del mobiliario y equipos informáticos vigentes. Se debe considerar sistema de audio y acústico.
Sala de usos múltiples (SUM)	1.00	Se puede trabajar con subgrupos.
Salas tipo F: Danzas folclóricas	7.00	Se debe considerar ambientes con óptimas áreas de trabajo e iluminación. Los índices de ocupación dependerán del análisis de cada actividad.
Salas tipo F: Ballet	3.00	
Salas tipo F: Música.	2.50	

Tabla 3: Índices de ocupación mínimos de ambientes pedagógicos. Fuente: Norma Técnica de Infraestructura para locales de Educación Superior.

Del cuadro anterior se debe tener en cuenta que:

- Dentro del área útil no están considerados los muros.
- Los índices están sujetos al tipo de mobiliario según la propuesta pedagógica.
- Deben reflejar escenarios reales según el tipo de institución.
- Se deben considerar instalaciones especiales dentro de los ambientes si es que lo requiere.
- Considerar un 10% para áreas de guardado dentro de cualquier laboratorio

El Artículo 14.3 establece criterios básicos a considerar para el diseño arquitectónico de locales de educación de nivel superior:

- Flexibilidad
- Crecimiento
- Adaptabilidad
- Mantenimiento, eficiencia y sostenibilidad de la infraestructura
- Confort y habitabilidad
- Consideraciones Regionales Bio-ambientales.

El artículo 16° propone estándares arquitectónicos tales como que la altura libre de los espacios interiores no puede ser inferior a 2.50m, así como también que el área de ventilación debe ser el 50% de cada vano respectivamente.

En el caso de las escaleras el paso debe ser de 0.30m y el contrapaso no mayor a 0.17m y tener un descanso cada 10 pasos.

Considerar un área libre no menor al 30% sin incluir el estacionamiento o zona deportiva.

El apartado “b” del Artículo 16.14 sostiene que el aula de computo debe ser un espacio flexible y dedicado a la experimentación y si lo requiere, debe contar con una habitación especializada para el respaldo de energía o Data que debe ser no menor a un tercio (1/3) del área del aula de computo.

El inciso “c” mantiene que las bibliotecas son una zona de intercambio cultural que pueden disponer de material audiovisual, alejado de la zona de ruido, contando con un acceso comunitario y equidistante de todo el campus. Además debe ser una planta libre con tabiques móviles (si los necesita) y su área total debe ser el 10% de todos los matriculados contando con 01 de lectura más almacén por cada 05 estudiantes, y debe estar diferenciada entre áreas de libre acceso y áreas controladas.

El inciso “d” explica que los laboratorios pueden tener un índice de ocupación de hasta 5.00 m² x alumno, ubicados de tal manera que no perturbe otras actividades y que cuente con un 10% de área de guardado.

El apartado “f” propone que los auditorios deben tener un índice de ocupación de 1.00m² x estudiante y contar con camerinos, escenario, espacio para pantalla y proyección, sonido, instalaciones complementarias y servicios higiénicos. Dependiendo su capacidad se propondrán el número de salidas:

- Más de 1000 = 4 salidas
- Más de 600 = 3 salidas
- Menos de 600 = 2 salidas

El inciso “g” establece que los ambientes pedagógicos complementarios deben ocupar el 20% del área total del edificio, además de que la administración debe tener un índice de ocupación de 0.30 m² x estudiante matriculado.

A su vez debe estar repartido del 20% para bienestar estudiantil, tópico, consejerías; 20% para servicios generales, guardianía y máquinas; el 60% restante para el área de dirección, sub dirección, archivo, secretaria, etc.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación.

El tipo de esta investigación es descriptiva en modalidad propositiva. Esta investigación presenta un enfoque mixto, basada en la recolección de datos para probar las hipótesis, sustentado en una medición numérica y en el análisis estadístico.

3.2. Diseño de investigación.

El diseño es descriptivo Simple con Propuesta.

Dónde: $M \leftarrow O_x \dots P$

- M: muestra de estudio.
- O_x : Es la información a recoger sobre Formación artística - musical
- P: Es la propuesta de Escuela superior de Música.

3.3. Población.

La población la conforma el ámbito territorial del distrito de Chiclayo, provincia Chiclayo, departamento de Lambayeque.

3.3.1. Muestra.

Se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico intencional o conveniencia, teniendo hasta ahora como muestra un total de 113 personas.

3.3.2. Criterios de selección.

Se aplicó una encuesta orientada a los hábitos musicales de una población de 113 alumnos cursantes del 4to y 5to año de secundaria. Además se aplicó la misma encuesta a 50 universitarios más, entre las edades de 18 y 22 años. Esta encuesta sirvió para completar los objetivos específicos 01, 02 y 03.

3.4. Operacionalización de variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	
INDEPENDIENTE			
Escuela Superior de Música	Enseñanza	• Cantidad y calidad de ambientes regidos por norma técnica para locales de educación superior	
	Aprendizaje	• Cantidad y calidad de ambientes regidos por norma técnica para locales de educación superior	
	Arquitectura	• Accesibilidad	
		• Morfología	
• Materialidad			
		• Acondicionamiento acústico	
DEPENDIENTE			
Formación Artística Musical	Artístico – sociocultural	• Asociaciones culturales	
		• Eventos artístico - culturales	
		• Infraestructura cultural	
	Artístico – profesional	• Concepción del arte como profesión	
		• Géneros de preferencia	
		• Importancia del arte musical	
		• Frecuencia del consumo musical	
			• Conocimiento y dominio del arte musical
	Infraestructura Artística – musical	• Parámetros básicos para locales de educación superior	
• Índice de ocupación			
• Acondicionamiento acústico			

Tabla 4: Operacionalización de variables. Elaboración propia.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	FINALIDAD	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo.	Identificar las asociaciones culturales existentes y los lugares recurrentes donde realizan eventos artístico - culturales; así como la infraestructura cultural que sirve de soporte para su realización.	Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de cotejo 01 Eventos y asociaciones culturales • Tabla de cotejo 02 Infraestructura cultural
Examinar la situación de la música profesional en Chiclayo	Conocer la percepción que se tiene sobre la música como profesión través del consumo musical y desarrollo artístico de la población.	Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta 01 Hábitos musicales.
Evaluar el estado actual de la infraestructura dedicada a la educación superior artística en Chiclayo	Examinar la infraestructura que actualmente brinda servicios de formación artística, bajo los parámetros establecidos por las normas técnicas del Ministerio de Educación.	Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha evaluativa 01 Parámetros básicos para locales de educación superior. • Ficha evaluativa 02 índice de ocupación y acondicionamiento acústico.
Diseñar la propuesta arquitectónica de una escuela superior de música en Chiclayo	Diseñar una infraestructura adecuada que albergue espacios de calidad para la educación artística bajo parámetros estudiados en la investigación.	Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Tabla de cotejo 01 Elección de terreno • Laminas síntesis Planimetría arquitectónica, vistas 3d

Tabla 5: Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Elaboración propia.

3.6. Procedimientos.

Mediante la observación, la tabla de cotejo 1 (ver anexo 1: eventos y asociaciones culturales) tuvo como finalidad identificar a las asociaciones culturales que se mantienen activas realizando eventos artísticos durante los últimos cinco años, así como reconocer las diferentes disciplinas artísticas presentes en los eventos artísticos de Chiclayo, además de los lugares donde se mantiene la cultura viva y donde las agrupaciones culturales optan preferentemente para la realización de los eventos artísticos.

Del mismo modo, con la tabla de cotejo 2 (ver anexo 2: equipamiento cultural) se planteó reconocer los equipamientos más representativos en el ámbito cultural, entidades formadoras y lugares de difusión activos durante los últimos cinco años; así como determinar su vigencia y su colaboración con los artistas Chiclayanos.

Por otro lado, para la encuesta 1 (ver anexo 3: hábitos musicales), se tomó en cuenta parámetros socioculturales que van desde la edad hasta el género musical de preferencia, y parámetros artístico profesionales como la percepción que se tiene sobre el arte musical y la consideración de la música como profesión; además, la encuesta de hábitos musicales fue tomada de manera presencial en el colegio secundario San José el día 18 de agosto del año 2018, a 113 alumnos de 4to y 5to de secundaria; y de manera virtual a 50 universitarios a través del portal <http://www.questionpro.com> el día 20 de agosto del año 2018.

La ficha evaluativa 1 (ver anexo 4: parámetros básicos para locales de educación superior) consideró requerimientos generales de una infraestructura destinada a la educación superior, en base a la accesibilidad, conectividad e imagen del edificio. Por otro lado, la ficha evaluativa 2 (ver anexo 05: índice de ocupación y acondicionamiento acústico) planteó el análisis de ambientes específicos del edificio, en base a los índices de ocupación mínimos requeridos y al acondicionamiento acústico. Se procedió a hacer una visita de campo a la Escuela Superior de Formación Artística “Ernesto López Mindreau”, el día 14 de octubre del año 2018 donde se realizó un levantamiento arquitectónico para la elaboración del plano clave de la distribución actual del edificio y la evaluación de la infraestructura. Ambas fichas se elaboraron tomando en cuenta parámetros establecidos por la Norma Técnica de Infraestructura para Educación Superior, creada por el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación [MINEDU], 2015, 29 de abril)

3.7. Plan de procesamiento y análisis de datos.

El procesamiento de la tabla de cotejo 01, consistió en inventariar las agrupaciones culturales que protagonizan los eventos artísticos en Chiclayo, caracterizando su organización, remuneración y disciplina artística; además de identificar el espacio urbano ocupado para su realización; posteriormente, se logró la elaboración de mapeo cartográfico, con los lugares preferentes para el desarrollo de los eventos artísticos como calles, parques, lugares e infraestructuras, a través del programa satelital Google Earth como base planimétrica y el programa Adobe Photoshop como herramienta gráfica.

Asimismo, en tabla de cotejo 2 se procedió a clasificar, según su tipo y vigencia, los equipamientos culturales trascendentes para el espectro cultural; del mismo modo, se procedió a la elaboración de mapeo cartográfico, ubicando a la infraestructura dentro de la trama urbana de Chiclayo, mediante programa satelital Google Earth como base planimétrica y el programa Adobe Photoshop como herramienta gráfica.

Para la encuesta 01 se procesó la información a través del programa Microsoft Excel, a fin de obtener los resultados estadísticos de los posibles usuarios planteados en el segundo objetivo específico, posteriormente se efectuaron los gráficos estadísticos para plasmarlos y explicarlos en el documento.

El proceso de datos de las ficha evaluativa 1 y ficha evaluativa 2, estuvo regido por la información tomada de los ítems más pertinentes otorgados por artículos e incisos tomados de la Norma Técnica NTIE 001-2015 a fin de conocer si la infraestructura del edificio es apta en índices de ocupación y en solución acústica para sus actividades afines; además fue necesario evidenciarlo mediante un registro fotográfico, capturadas el día de la aplicación de las fichas evaluativas.

3.8. Consideraciones éticas.

La investigación respeta los principios de derechos de autor, a través de la búsqueda de información y conocimiento, sin caer en el plagio respetando la Normativa APA, además de tomar en cuenta la confidencialidad, y la validación de los instrumentos de recolección de datos con los correspondientes profesionales.

3.9. Matriz de consistencia.

PROBLEMA	PREGUNTA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES		
Desvalorización de la formación artística musical	¿Cómo debería ser una escuela superior de música que de soporte a las actividades de enseñanza-aprendizaje y coadyuve a disminuir la desvalorización de la Formación Artística-Musical en Chiclayo?	OBJETIVO GENERAL	La escuela superior de música contribuye al soporte de actividades de enseñanza – aprendizaje y coadyuva a la valorización de la formación artística-musical en Chiclayo	INDEPENDIENTE	Enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad y calidad de ambientes regidos por norma técnica para locales de educación superior 		
		Contribuir con la valorización de la formación superior artística a través de una escuela superior de música		Escuela Superior de Música	Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad y calidad de ambientes regidos por norma técnica para locales de educación superior 		
					Arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad Morfología Materialidad Acondicionamiento acústico 		
						Artístico sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones culturales Eventos artístico - culturales Infraestructura cultural 	
		OBJETIVOS ESPECÍFICOS		Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo.	Formación Artística Musical	DEPENDIENTE	Artístico profesional	<ul style="list-style-type: none"> Rango de edad Concepción del arte como profesión Géneros de preferencia Importancia del arte musical Frecuencia del consumo arte musical Conocimiento y dominio del arte musical
		Examinar la situación de la música como profesión en Chiclayo		Infraestructura artística – musical		<ul style="list-style-type: none"> Parámetros básicos para locales de educación superior Índice de ocupación Acondicionamiento acústico 		
		Evaluar el estado actual de la infraestructura dedicada a la educación superior artística en Chiclayo						
		Desarrollar la propuesta arquitectónica de una escuela superior de música en Chiclayo						

Tabla 6: Matriz de consistencia. Elaboración propia.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del primer objetivo específico

4.1.1. Asociaciones culturales y eventos artísticos

Como punto de partida para reconocer la realidad artístico – cultural de un lugar determinado, se identificó quiénes son los ejecutores y promotores de las diversas actividades culturales y manifestaciones artísticas; en su mayoría, se trata de agrupaciones artística y gestores culturales que cumplen el rol de visibilizar el talento artístico de los ciudadanos mediante eventos culturales; en ese sentido, resulta beneficioso realizar un inventario de colectivos artísticos para determinar la dinámica artística de Chiclayo.

DISTRITO	ASOCIACIONES REGISTRADAS	PORCENTAJE
Chiclayo	48	74.99%
La Victoria	2	3.13%
José L. Ortiz	2	3.13%
Pimentel	2	3.13%
Eten	2	3.13%
Zaña	2	3.13%
Pátapo	1	1.56%
Reque	1	1.56%
Lambayeque	1	1.56%
Jayanca	1	1.56%
Túcume	1	1.56%
Ferreñafe	1	1.56%
TOTAL	64	100%

Tabla 7: Asociaciones culturales por Distrito.
Fuente: Cartografía Cultural (2013)

De la tabla 7, se obtuvo que existen 64 asociaciones registradas conformadas por activistas, artistas y colectivos culturales, además se determinó que tan solo en Chiclayo se registran 48 asociaciones que representan el 75% de todo el departamento, lo que indica que existe interés en el rol difusor de cultura; por otro lado, en el gráfico 9 se obtuvo que las agrupaciones interdisciplinarias son las más numerosas contando con 14 de estas (22%) repartidas en el departamento; del mismo modo, encontramos 13 agrupaciones que encuentran cabida en el activismo y el voluntarismo ciudadano (20%) y 7 agrupaciones dedicadas a la música (11%).

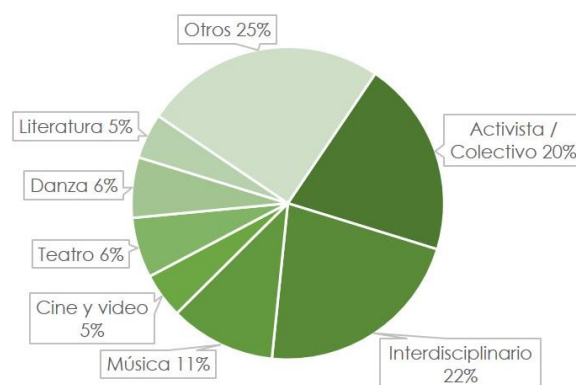


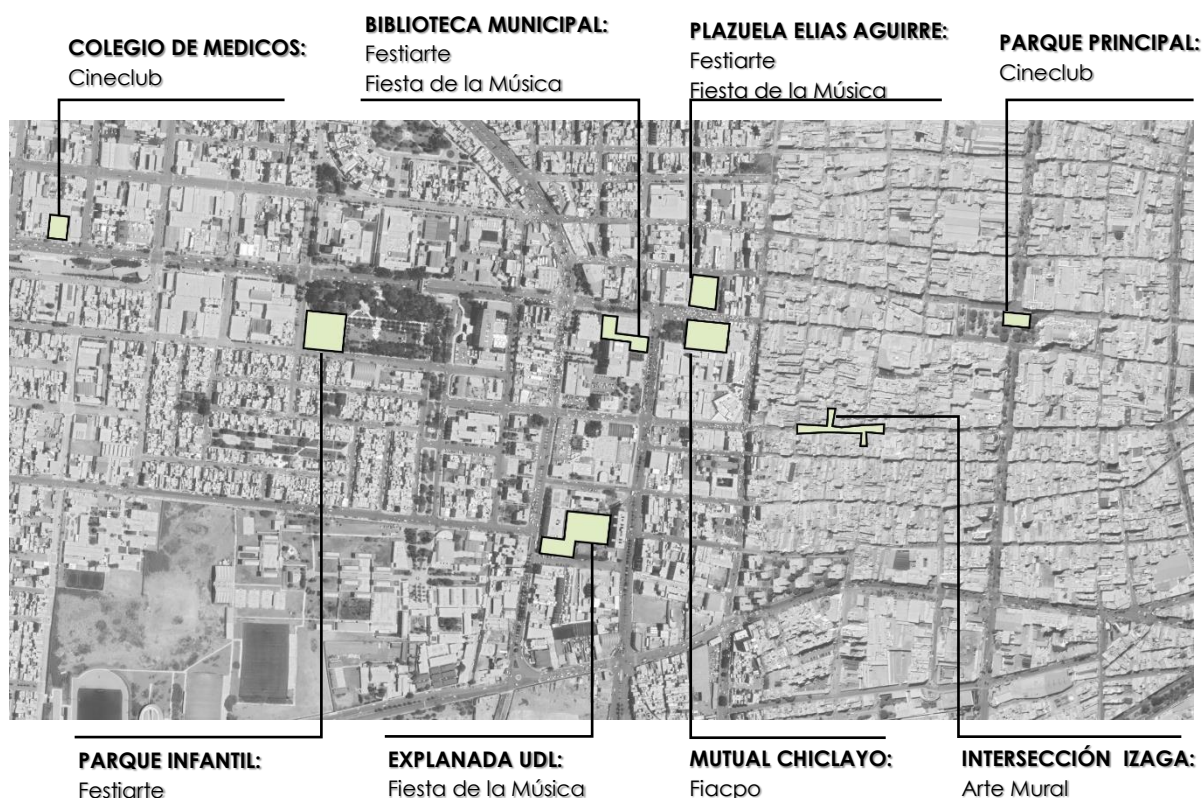
Gráfico 7: Asociaciones culturales por disciplina.
Fuente: Cartografía Cultural (2013)

Cabe precisar que solo 4 asociaciones culturales se mantienen activamente durante los últimos cinco años realizando los eventos culturales más trascendentes de la ciudad de Chiclayo, como se observa en la tabla 8; entre ellos, el colectivo artístico <Tardes de Arte> y la Asociación cultural <Pumaskalla> son una ventana importante para la difusión cultural ya que su carácter interdisciplinario convoca artistas de diferentes disciplinas así como público de todos los sectores etarios.

EVENTO CULTURAL		FESTIARTE	FIESTA DE LA MÚSICA	CINECLUB	FIACPO (Festival internacional de arte y cultura popular)
ASOCIACIÓN CULTURAL PROMOTORA		Tardes de arte	Alianza Francesa	Cineclub de Lambayeque	Asociación cultural Pumaskalla
TIPO DE ORGANISMO EJECUTOR		Mixto	Privado	Privado	Privado
TIPO DE EVENTO		Festival	Concierto	Exposición de cine	Festival Folclórico
EDICIÓN		Mensual	Anual	Mensual / Esporádico	Anual
DISCIPLINA	Literatura				
	Teatro				
	Pintura				
	Música				
	Danza				
	Cine				
	Grafiti				
REMUNERACIÓN		Sin fines de lucro	Sin fines de lucro	Sin fines de lucro	Sin fines de lucro
TIPO DE INFRAESTRUCTURA		• Espacio público	• Espacio público	• Alquilada • Espacio público	• Alquilada
LUGARES PREFERENTES		• Parque Infantil • Plazuela Elías Aguirre • Biblioteca Municipal	• Explanada UDL • Plazuela Elías Aguirre • Biblioteca Municipal	• Parque Principal • Colegio de Médicos	• Mutual Chiclayo

Tabla 8: Eventos artístico - culturales trascendentes. Elaboración propia.

Por su parte, eventos como la <La Fiesta de la Música> concentra un público más joven debido a ser un concierto de edición anual donde la mayor parte de artistas participantes son bandas de rock, además de utilizar lugares de presentación que suelen ser montados de manera recurrentemente en espacios públicos dentro del centro de Chiclayo, lo que requiere la colaboración y permiso de la Municipalidad de Chiclayo, entre otras entidades.



*Imagen 22: Mapeo 01 Eventos artístico – culturales en Chiclayo.
Elaboración propia.*

Bajo la realización de un mapeo cartográfico, se obtuvo que de manera recurrente se hace uso de espacios de carácter público para el desarrollo de las manifestaciones artísticas, como parques, plazuelas, estacionamientos, explanadas y auditorios de edificios; no obstante, su función difiere a la del uso cultural, como se observa en la imagen 23; esto denota la necesidad de un préstamo de instalaciones para la realización de eventos artístico y culturales. Por otro lado, los casos del arte mural y grafiti, los autores (mayormente anónimos) hacen uso de fachadas en calles simbólicas, bajo un previo acuerdo con los dueños del predio.

4.1.2. Infraestructura Cultural en Chiclayo.

Posteriormente, se hizo pertinente identificar la infraestructura cultural que sirve de soporte al desarrollo de manifestaciones artísticas presentes en Chiclayo, y en primera instancia se recurrió al artículo 09 de la ley N° 27795, que categoriza como Metrópoli a aquella urbe que sobre pase los 500,001 habitantes; bajo esta categoría se encuentran ciudades como Lima (9 562 280 hab.), Arequipa (1 008 290 hab.), Trujillo (919 899 hab.) y Chiclayo (552 508 hab.) (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI])

METROPOLI	BIBLIOTECA PÚBLICA		CENTRO CULTURAL		SALA DE TEATRO		SALAS DE CINE		TOTAL	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%		
CHICLAYO	14	21 %	02	3 %	01	3 %	01	2 %	18	8 %
AREQUIPA	12	18 %	06	8 %	05	13 %	01	2 %	24	11 %
TRUJILLO	07	11 %	03	4 %	02	5 %	03	8 %	15	7 %
LIMA	33	50 %	62	85 %	31	79 %	35	88 %	161	74 %
TOTAL	66	100%	73	100%	39	100%	40	100%	218	100%

Tabla 9: Infraestructura cultural en las principales Metrópolis del país. Elaboración propia. Fuente: Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las Américas (Ministerio de Cultura [MINCUL], 2011)

Con lo obtenido en la tabla 9, se entiende que Chiclayo ocupa el penúltimo lugar con 18 edificios de carácter cultural (de los cuales 14 son bibliotecas públicas), detrás de Lima con 161 edificios culturales y Arequipa con 24. Por otro lado, con lo obtenido en la tabla 10, se comprende que formalmente solo son 6 instituciones que dan soporte público a las actividades artísticas y culturales de Chiclayo, obviando las salas de cine que pertenecen a una entidad privada con fines lucrativos y su aporte no es considerado trascendente por las asociaciones culturales de la ciudad.

NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA	BIBLIOTECA MUNICIPAL	MINISTERIO DE CULTURA	ALIANZA FRANCESA	ICPNA	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "ERNESTO LÓPEZ MINDREAU"	TEATRO DOS DE MAYO
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Biblioteca	Entidad política cultural	Centro cultural	Centro cultural	Escuela de Formación Artística	Sala de Teatro
VIGENCIA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No

Tabla 10: Infraestructura cultural de importancia en Chiclayo. Elaboración propia.

Además, se identificó que edificios como el Teatro Dos de Mayo se encuentran en desuso, mientras que otros, a pesar de estar vinculadas a la cultura, su aporte principal es la educación lingüística (ICPNA, Alianza Francesa); por otra parte, la única Escuela de Formación Artística actualmente activa “Ernesto López Mindreau” funciona en un edificio residencial. A continuación, tenemos la infraestructura cultural de trascendencia en la trama urbana de Chiclayo, obtenida mediante el mapeo cartográfico, como se observa en la imagen 24.



Imagen 23: Mapeo 02 Infraestructura cultural en Chiclayo. Elaboración propia

Asimismo, se obtuvo que la infraestructura cultural trascendente está ubicada dentro del cercado de Chiclayo, y en mayor parte, dentro el Perímetro establecido como “Zona Patrimonial” según el Plan de Desarrollo Urbano por la Municipalidad Provincial de Chiclayo [MPCH], (2016)

Con lo establecido anteriormente, se procedió a realizar una combinación de los mapeos resultantes; así, con la ubicación de los eventos culturales sumada a la infraestructura cultural se puede establecer un “perímetro cultural” de la ciudad de Chiclayo, el cual permite visualizar el área de mayor concentración de manifestaciones artísticas e infraestructura que da soporte para su realización y cumple el rol de difusor cultural.

Tenemos ahora, en la imagen 25, el resultado de un perímetro de forma irregular que se delimita por el norte desde la Avenida Salaverry, Calle San José y la Calle Lora y Cordero; por el oeste desde la intersección de la calle Piura y la Avenida Manuel Arteaga, hasta la avenida José Leonardo Ortiz, Av. Bolognesi y Av. Santa Victoria; por el sur con la Av. Libertad; y por el este desde la Av. José Balta, hasta la Av. Sáenz Peña, como se observa en la imagen 25.

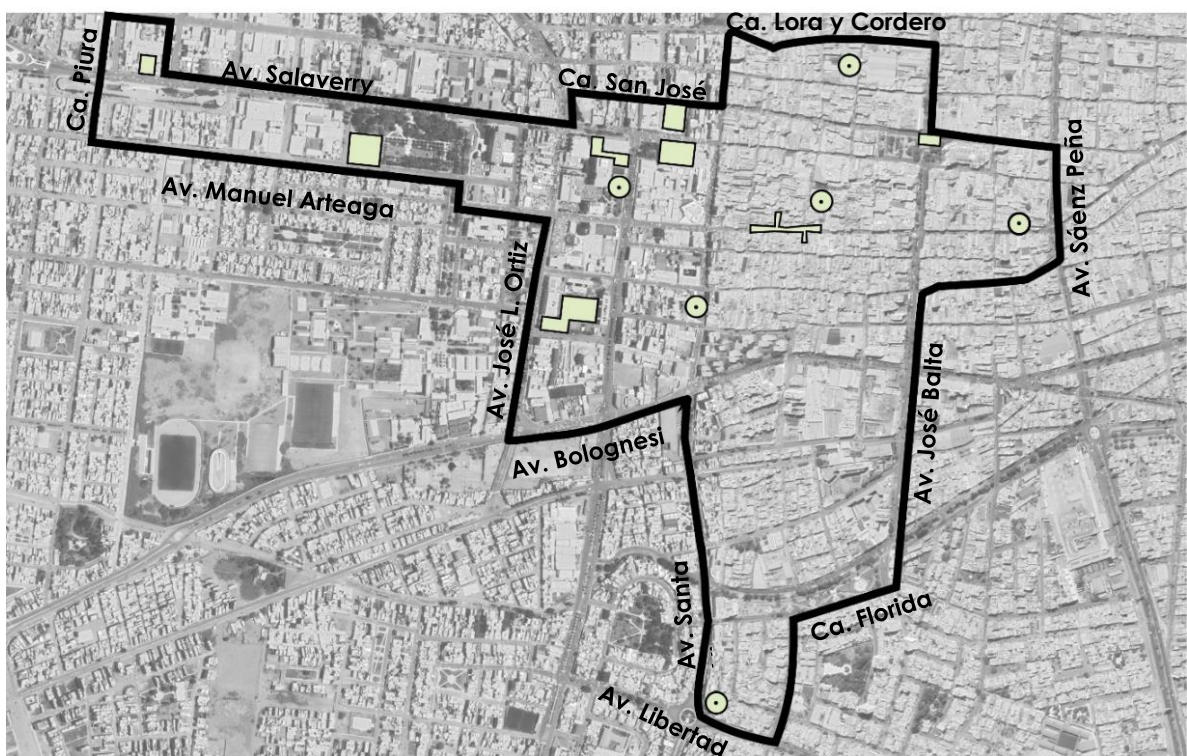


Imagen 24: Perímetro Cultural de Chiclayo. Elaboración propia.

4.2. Resultados del segundo objetivo específico.

4.2.1. La música profesional en Chiclayo

Conocer la percepción sobre la música como profesión través del consumo musical y desarrollo artístico de la población encuestada, permitió determinar que el 78% de los encuestados no considera que una carrera del músico profesional está a la par de otra carrera profesional como abogado, ingeniero o arquitecto (gráfico 10); no obstante, el 98% de la población encuestada considera a la música importante para su desarrollo cultural e intelectual (gráfico 11).

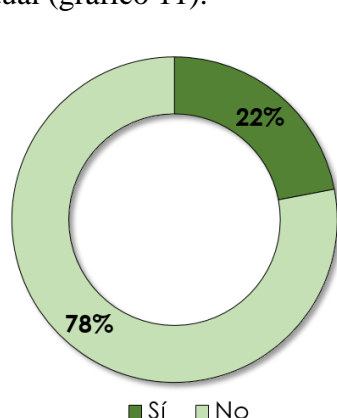


Gráfico 8: ¿La música como carrera profesional tiene el mismo valor que otra profesión? Elaboración propia.

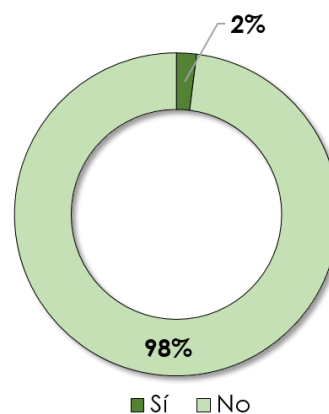


Gráfico 9: ¿Consideras a la música parte de su desarrollo cultural e intelectual? Elaboración propia.

En concordancia, se obtuvo que el 56% de los encuestados considera que la música les resulta muy importante en su vida, mientras que tan solo el 5% no lo considera importante (gráfico 12); lo que resulta congruente con el 53% de los encuestados que escucha música más de 3 horas al día, frente al pequeño 3% que solo escucha menos de una hora a la semana (gráfico 13).

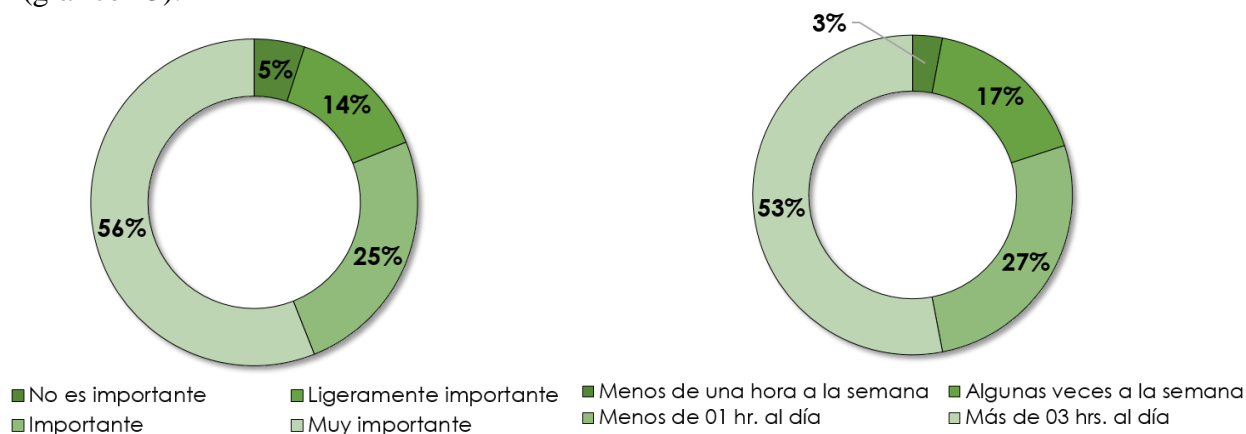


Gráfico 10: ¿Consideras a la música importante para ti? Elaboración propia.

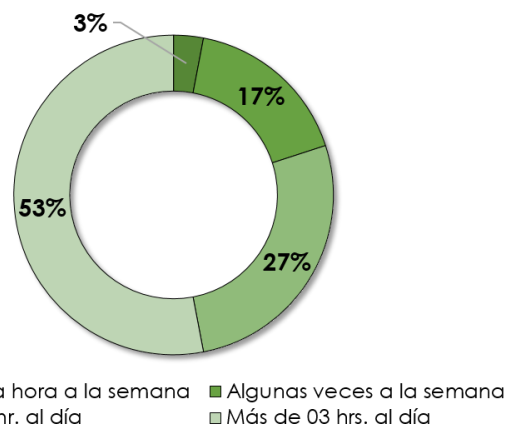


Gráfico 11: ¿Con qué frecuencia escuchas música? Elaboración propia.

Además, el 41% de los encuestados prefiere escuchar géneros urbanos como el reggaeton y el hip hop, frente al 5% que prefiere la música clásica y un 6% el rock (gráfico 14); por otro lado, el 58% de los encuestados sabe tocar un instrumentos (gráfico 15), siendo la flauta el instrumento de mayor dominio con un 47% (gráfico 16).

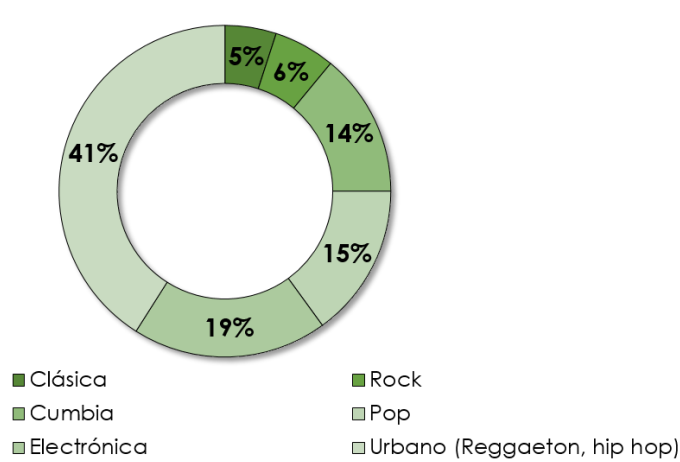


Gráfico 13: ¿Género musical preferido? Elaboración propia.

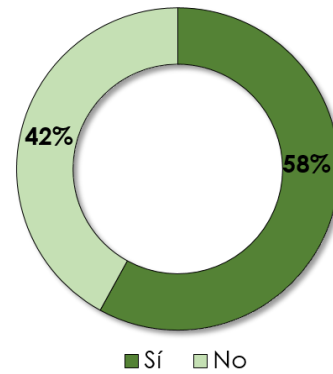


Gráfico 12: ¿Género musical preferido? Elaboración propia.

Además, la población que no sabe tocar un instrumento musical, se le preguntó si desearía aprender algún instrumento, obteniendo un 85% de respuestas afirmativas; finalmente, se obtuvo que de tener la oportunidad, un 63% estudiaría música profesional (grafico 17).

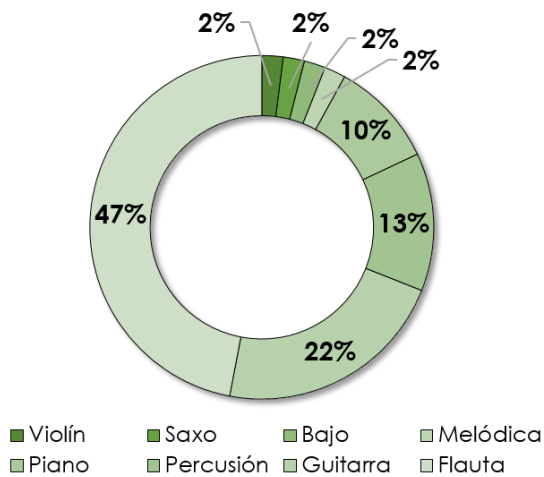


Gráfico 15: ¿Qué instrumento sabes tocar? Elaboración propia.

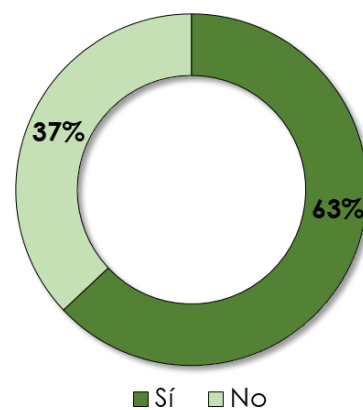


Gráfico 14: ¿Estudiarías música de manera profesional? Elaboración propia.

4.3. Resultados del tercer objetivo específico.

4.3.1. Evaluación de la Infraestructura de Formación Artística

Escuela Superior de Formación Artística “Ernesto López Mindreau”

Actualmente, esta escuela es la responsable de la educación de artistas Chiclayanos. Lleva ejerciendo su labor desde 1923, atravesando por cambios en su nombre, traslados de locales, terrenos y categorizaciones otorgadas por la ley. Hoy en día se encuentra ubicada en la intersección de la Av. Sta. Victoria con Av. Libertad, en la Urbanización Santa Victoria.



Imagen 25: Ubicación de la ESFAP. Elaboración propia.

En primera instancia, la institución se creó como una asociación de músicos y luego de varios procesos de categorización (ver imagen 27) recibe la nomenclatura de Escuela Superior de Formación Artística donde, según la Resolución Ministerial 0777-2005-ED, se debería ofrecer la profesionalización en cualquier rama del arte.

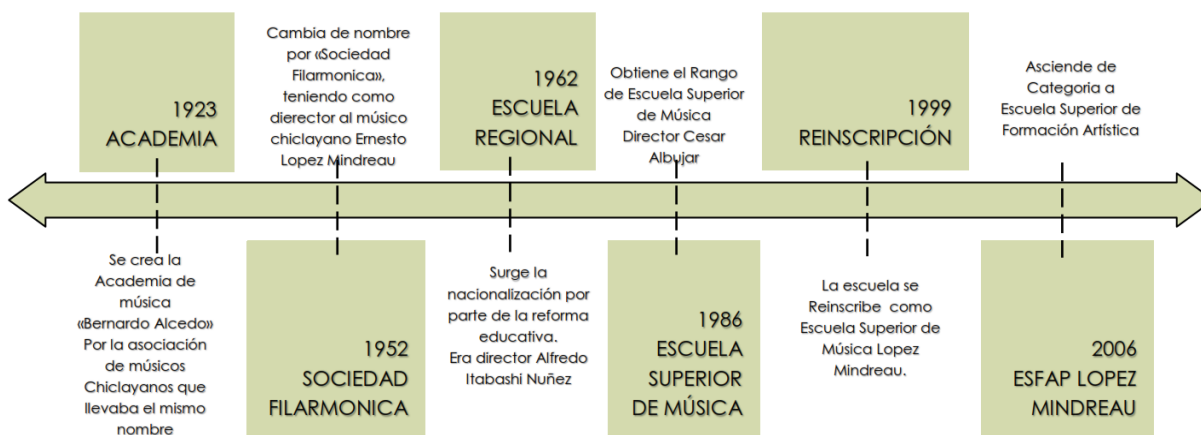


Imagen 26: Línea de tiempo de la ESFAP.

Sin embargo, resulta imposible brindar más especializaciones debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria para hacerlo y actualmente ofrece dos carreras profesionales: Educación Artística y Música Profesional, ambas con 10 ciclos de estudios (05 años).

Al año, se ofrece dos procesos de admisión donde se apertura 100 vacantes (50 para cada carrera), en un examen compuesto en 03 partes: conocimientos, actividades motoras y desempeño de instrumento. La carrera de músico profesional, cuenta con una población de 197 alumnos y 24 docentes (año 2017), creciendo un 200% desde el 2012.

Por otro lado, se debe considerar que la infraestructura donde actualmente reside la ESFAP fue diseñada para uso doméstico (casa expropiada por problemas legales) donada hace más de 20 años y desde entonces el edificio ha sido sometido a modificaciones y ampliaciones con la finalidad de abastecerse con ambientes donde se puedan desarrollar actividades pedagógicas; en ese sentido, se hizo pertinente evaluar la infraestructura de la Escuela Superior de Formación Artística Pública “Ernesto López Mindreau”.



Imagen 27: Fachada principal de la ESFAP

Evaluación de Parámetros básicos

Los criterios de evaluación empleados en este análisis se rigen de la Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior 2015, se analizó parámetros a nivel arquitectónico y de acondicionamiento acústico para la formación musical.

Como punto de partida, se elaboró una Ficha Evaluativa General, con parámetros básicos sobre lo que debería tener un Local de Educación Superior.

FICHA EVALUATIVA DE LOS PARÁMETROS BÁSICOS PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN NORMA TÉCNICA NTIE 001 - 2015			
PARÁMETROS	OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Cuenta con accesibilidad para todo tipo de transporte			X
Cuenta con 01 acceso principal	Solo de 1.00 m	X	
Funciona como Hito Urbano	Casa adaptada		X
Cuenta con un estacionamiento	Reemplazado por cafetín		X
Cuenta con espacios de transición			X
Ausencia de interferencia sonora externa	Estrategias de aislamiento (retiro)		X
Áreas	Área de terreno	325.80 m ²	
	Área construida	613.072 m ²	
	Area libre	108.644 m ²	
	30%	183.9216 m ²	X

Tabla 11: Ficha evaluativa de infraestructura 01. Elaboración propia

De los 8 parámetros básicos tomados en la Ficha anterior, la ESFAP López Mindreau solo cumple con 01 requisito. Esto quiere decir, que según los parámetros de la Norma Técnica de Infraestructuras para Educación Superior, el edificio no está en las condiciones óptimas para albergar dichas funciones.



Imagen 28: A la izquierda la fachada de la ESFAP, a la derecha el aula de cámara.

Índice de ocupación y acondicionamiento acústico

Luego, se procedió a evaluar bajo criterios técnicos los ambientes más relevantes de la ESFAP, a fin de corroborar si coincide con los índices de ocupación, áreas establecidas y acondicionamiento acústico requerido. En primera instancia se elaboró el plano clave a través de un levantamiento, para luego proceder con la evaluación de los parámetros correspondientes:

Primer nivel:

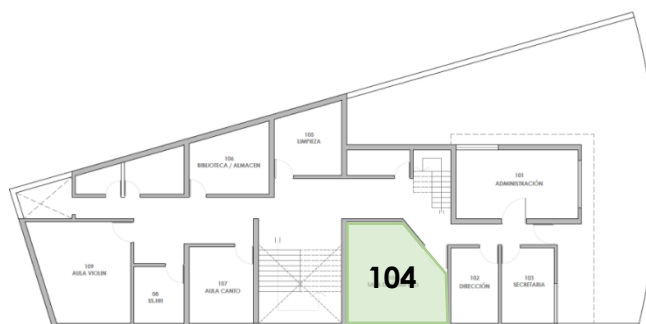


Imagen 29: Plano clave primer nivel ESFAP.
Elaboración propia.

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	SALA DE COMPUTO		CÓDIGO		104	
			ACTIVIDAD PEDAGÓGICA		AUTOAPRENDIZAJE	
PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE		NORMA TECNICA (mínimo)		CUMPLE	
	ALUMNOS		l.O. m2		SI	NO
AREA	20		1.5			
	M2	22.24 m ²	m ²	30.00 m ²		X
ALTURA	2.60 m		2.50 m		X	
MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI		NO	
PISO	Cemento pulido				X	
PAREDES	Ladrillo enlucido				X	
TECHO	Cielo raso		X			

Tabla 12: Ficha evaluativa de infraestructura 02

En el ambiente 104, se desarrollan las actividades de sala de cómputo albergando hasta 20 personas y según estipula la norma técnica, el índice mínimo de ocupación es 1.5 m² por persona, resultando un mínimo de 30 m² de área útil. Sin embargo, se obtuvo que tan solo cuenta solo con 22 m², incumpliendo con el área mínima para este tipo de ambientes pedagógicos. Además, la materialidad con la que cuenta es de cemento pulido y ladrillo enlucido sin ningún tipo de revestimiento, lo que denota que no cuenta con un acondicionamiento acústico adecuado.

El ambiente 106 destinado a la biblioteca, solo se usa como depósito y almacén de libros, material didáctico e instrumentos, además se obtuvo que no cuenta con el área mínima establecida por la norma, pues debería tener 50 m² para los 20 alumnos, pero solo cuenta con 11 m² y tampoco cuenta con el acondicionamiento acústico requerido.

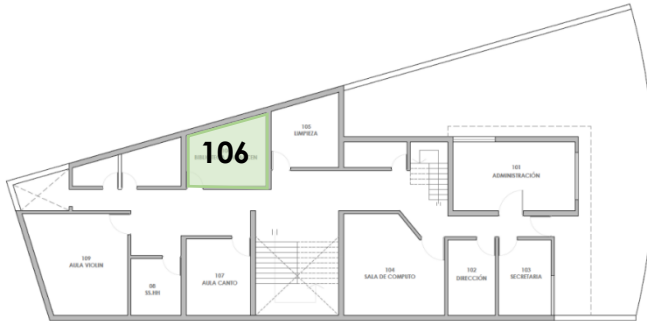


Imagen 30: Plano clave primer nivel ESFAP.
Elaboración propia

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	BIBLIOTECA		CÓDIGO		106	
			ACTIVIDAD PEDAGÓGICA		AUTOAPRENDIZAJE	
PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE		NORMA TECNICA (mínimo)		CUMPLE	
	ALUMNOS	20	I.O. x m ²	2.5	SI	NO
AREA	M2	11 m ²	m ²	50.00 m ²		X
	ALTIMA	2.60 m	2.50 m		X	
MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI		NO	
PISO	Cemento pulido				X	
PAREDES	Ladrillo enlucido				X	
TECHO	Cielo raso		X			

Tabla 13: Ficha evaluativa de infraestructura 03. Elaboración propia.



Imagen 31: Fotos del ambiente 106.

En el ambiente 109 se dictan las clases de violín que corresponden a las salas tipo F (salas de música) con un índice de ocupación de 2.5 por persona. En este caso, se obtuvo que el salón cuenta con 20 m² destinado a 20 alumnos; sin embargo, por norma técnica le corresponde como mínimo un área útil de 50 m² para esa cantidad de alumnos. Por otro lado, la tabiquería de este salón es de triplay, lo que lo hace totalmente inadecuado para el uso de instrumentos musicales.

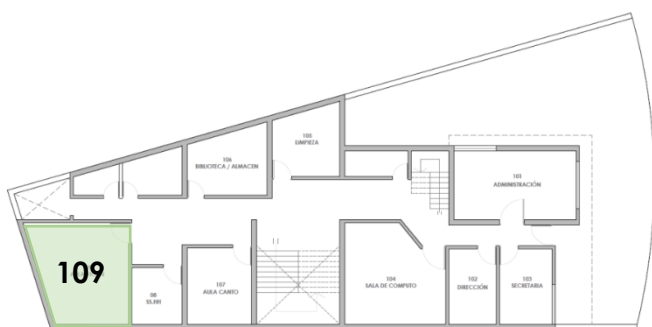


Imagen 32: Plano clave primer nivel ESFAP.
Elaboración propia

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	AULA VIOLIN		CÓDIGO		109	
			ACTIVIDAD PEDAGÓGICA		SALA TIPO F: MÚSICA	
PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE		NORMA TECNICA (mínimo)		CUMPLE	
	ALUMNOS	M2	I.O. x m ²	m ²	SI	NO
AREA	20	20 m ²	2.5	50.00 m ²		X
ALTURA	2.60 m		2.50 m		X	
MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI		NO	
PISO	Cemento pulido				X	
PAREDES	Triplay				X	
TECHO	Cielo raso		X			

Tabla 14: Ficha evaluativa de infraestructura 04. Elaboración propia



Imagen 33: Salón de violín, ambiente 109.

En el ambiente 205 del segundo piso se desarrolla la sala de grabación. Si bien, debido a las actividades de producción que se realizan en este ambiente se encuentra acondicionado acústicamente puesto que presenta materiales absorbentes, se obtuvo que la altura no es la precisa para esta actividad que suelen darse en salones altos. Por otro lado, tampoco cumple con los índices de ocupación establecidos, puesto que llegan a albergar hasta 10, y para esta cantidad de personas deberían tener un área útil 50 m² y solo cuenta con 11.50 m².

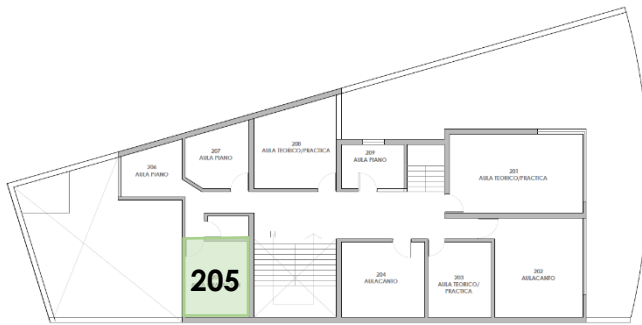


Imagen 34: Plano clave, Segundo Nivel.
Elaboración propia

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	SALA DE GRABACIÓN		CÓDIGO		205	
			ACTIVIDAD PEDAGÓGICA		EXPERIMENTACIÓN	
PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE		NORMA TECNICA (mínimo)		CUMPLE	
	ALUMNOS	10	I.O. x m ²	5.0	SI	NO
AREA	M2	11.50 m ²	m ²	50.00 m ²		X
	ALTURA	2.60 m	3.50 m			X
MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI	NO		
PISO	Alfombra		X			
PAREDES	Drywall y lana de vidrio		X			
TECHO	Cielo raso		X			

Tabla 15: Ficha de evaluación de infraestructura 05. Elaboración propia

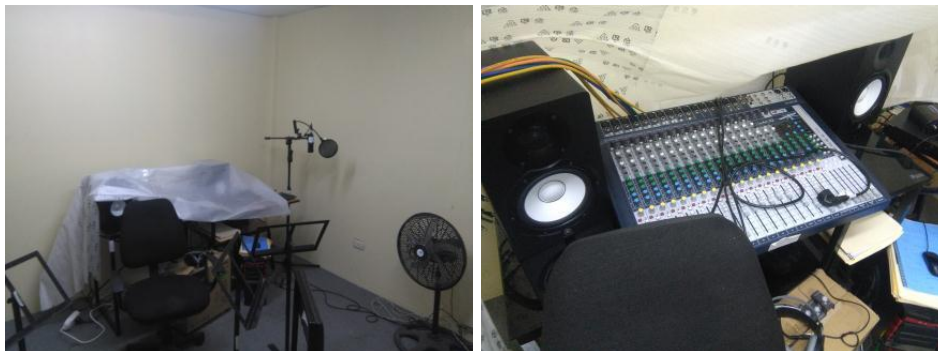


Imagen 35: Sala de grabación, ambiente 205.

El ambiente 209 destinado a clases de piano, se obtuvo que cuenta con un área de 6.30 m² capaz de albergar solo 05 alumnos; sin embargo, debido al área que demanda el instrumento del piano de caja se le debe considerar con un índice de ocupación de 5.0 m² por persona por tratarse de una sala tipo F (sala de música). De esta manera, el área mínima útil debería ser de 25.00 m² para poder realizar las actividades sin ninguna dificultad.



Imagen 36: Plano clave segundo nivel ESFAP.
Elaboración propia

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	AULA DE PIANO		CÓDIGO		209	
			ACTIVIDAD PEDAGÓGICA		SALA TIPO F: MÚSICA	
PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE		NORMA TECNICA (mínimo)		CUMPLE	
	ALUMNOS	M2	l.O. x m ² m ²	5.0 25.00 m ²	SI	NO
AREA	5	6.30 m ²				X
ALTURA	2.60 m		3.50 m			X
MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI		NO	
PISO	Cemento pulido					X
PAREDES	Ladrillo enlucido					X
TECHO	Cielo raso			X		

Tabla 16: Ficha de evaluación de infraestructura 06. Elaboración propia.

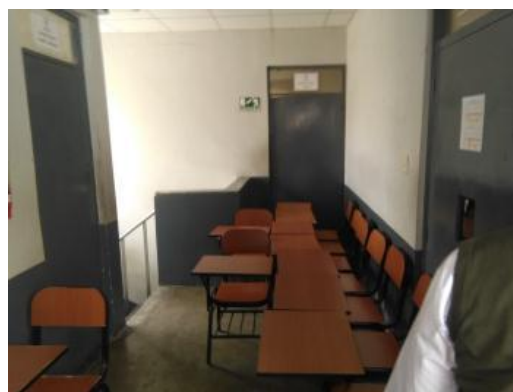


Imagen 37: Exterior del aula de piano, obstruido por mobiliario.

El ambiente 302, es el ambiente más grande de todo el edificio y se realizan las actividades de sala de cámara o salón de ensamble de ensayos generales. Este tipo de salones demandan una alta especialización en soluciones acústicas; sin embargo, se obtuvo que solo cuenta con acondicionamiento acústico en el techo debido al tratamiento de falso techo, además mantiene una altura de tan solo de 2.60 metros. Tampoco cumple con los índices de ocupación reglamentarios puesto que solo cuenta con 48.00 m² para albergar 25 personas; sin embargo, la norma técnica estipula que 125.00 m² de área útil es necesario para albergar esta cantidad de personas.

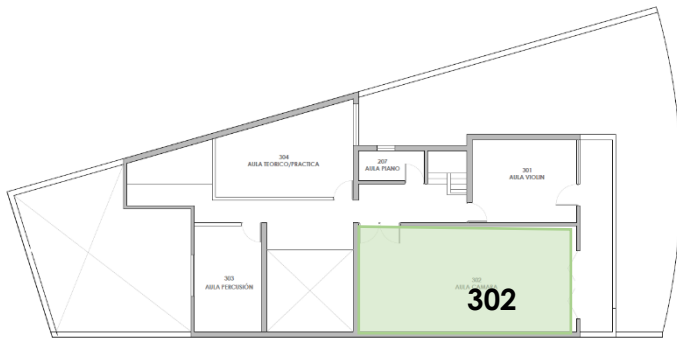


Imagen 38: Plano clave tercer nivel ESFAP.
Elaboración propia.

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	AULA DE CÁMARA		CÓDIGO		302	
			ACTIVIDAD PEDAGÓGICA		SALA TIPO F: MÚSICA	
PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE		NORMA TECNICA (mínimo)		CUMPLE	
	ALUMNOS	25	I.O. x m ²	5.0	SI	NO
AREA	M2	48.00 m ²	m ²	125.00 m ²		X
ALTURA	2.60 m		3.50 m			X
MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI	NO		
PISO	Cerámico			X		
PAREDES	Ladrillo enlucido			X		
TECHO	Cielo raso		X			

Tabla 17: Ficha evaluativa de infraestructura 07. Elaboración propia



Imagen 39: Sala de cámara.

4.5. Resultados del cuarto objetivo específico.

4.5.1. Escuela Superior de Música en Chiclayo.

4.5.1.1. Opciones de Terreno

Opción 01

Como se muestra en la imagen 46, el terreno está ubicado en el lado Oeste de Chiclayo, en el eje marcado por la vía de evitamiento. A pesar de su proximidad a la vía de tránsito pesado, el sector donde se encuentra tiene entre sus preexistencias aledañas instituciones educativas, como institutos de técnicos superiores como el SENATI y SENCICO, esta podría ser una oportunidad en la elección del terreno pues el uso de suelo podría ser homogéneo. Limita por el norte con el condominio “San Gabriel”, por el este con la urbanización “Ingenieros”, por el oeste con el parque industrial; y por el sur, atravesando la Avenida Pacífico, con con el gobierno regional de Chiclayo y FONCODES.

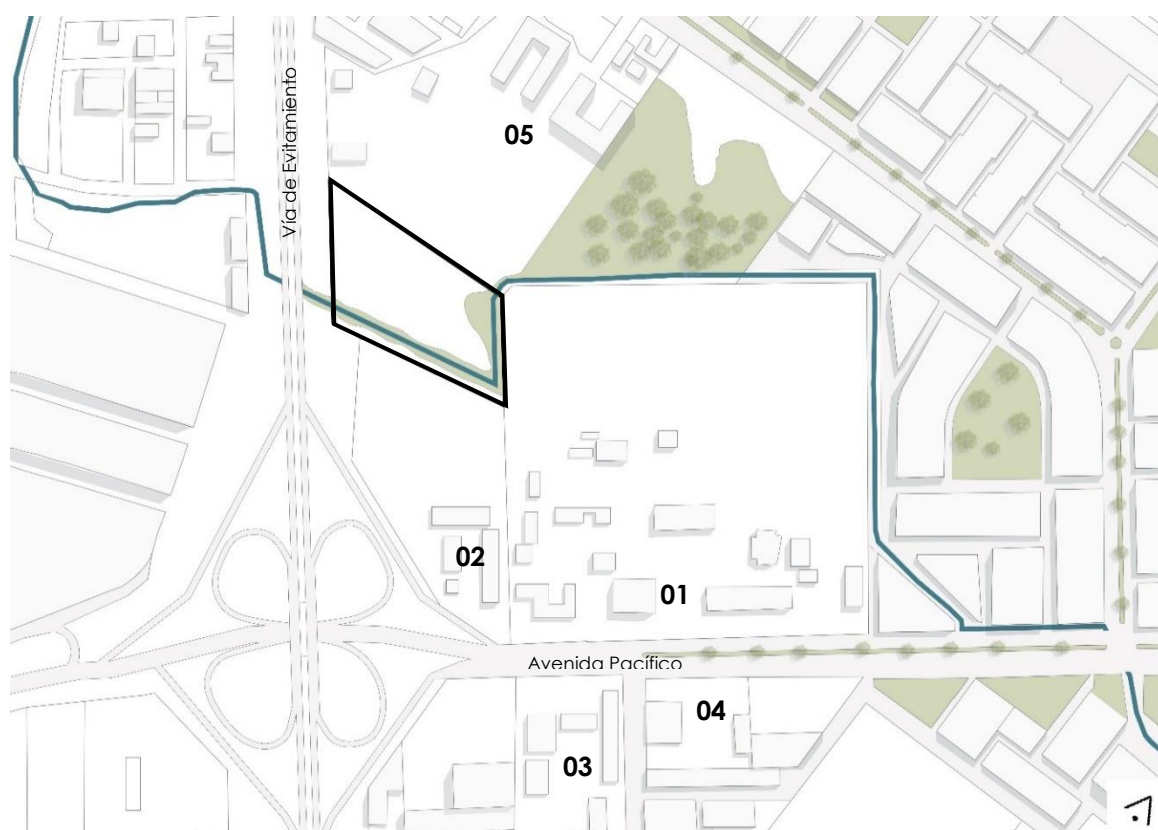


Imagen 40: Opción terreno 01. Elaboración propia.

LEYENDA:

- 01 SENATI
- 02 SENCICO
- 03 Gobierno Regional
- 04 FONCODES
- 05 Residencial San Gabriel

- TERRENO OPCION 01
- AREAS VERDES
- ACEQUIA

Alrededor de este terreno, transita una variante de la acequia Pulen que llega desde la Av. Pacífico, luego dobla por la parte este de SENATI e ingresa por la parte sur del terreno. Este elemento hídrico podría ser causante de un efecto ambiental negativo para la ubicación del proyecto, puesto que concentra un foco infeccioso al acumular basura y desperdicios.

Opción 2

Ubicado la zona monumental de Chiclayo, en la cuadra seis de la Avenida Miguel Grau, entre las calles Virgilio D'allorso y Av. Francisco Bolognesi. Por el norte, colinda con el Hotel Gloria Plaza, atravesando la calle Virgilio D'allorso; por el oeste con las oficinas administrativas de EPSEL, por el este con la Residencial "Pascual Saco" y por el sur con terminales de transporte interprovincial como ITTSA, Flores y Móvil Tours.

Este terreno se encuentra por el camino de muchas rutas del transporte público que recorren Chiclayo, convirtiéndolo en un lugar de acceso fluido para sus futuros usuarios. Por otro lado, el ruido y la conurbación del centro de la ciudad, genera mucha congestión peatonal y vehicular en horas punta, generando contaminación acústica.

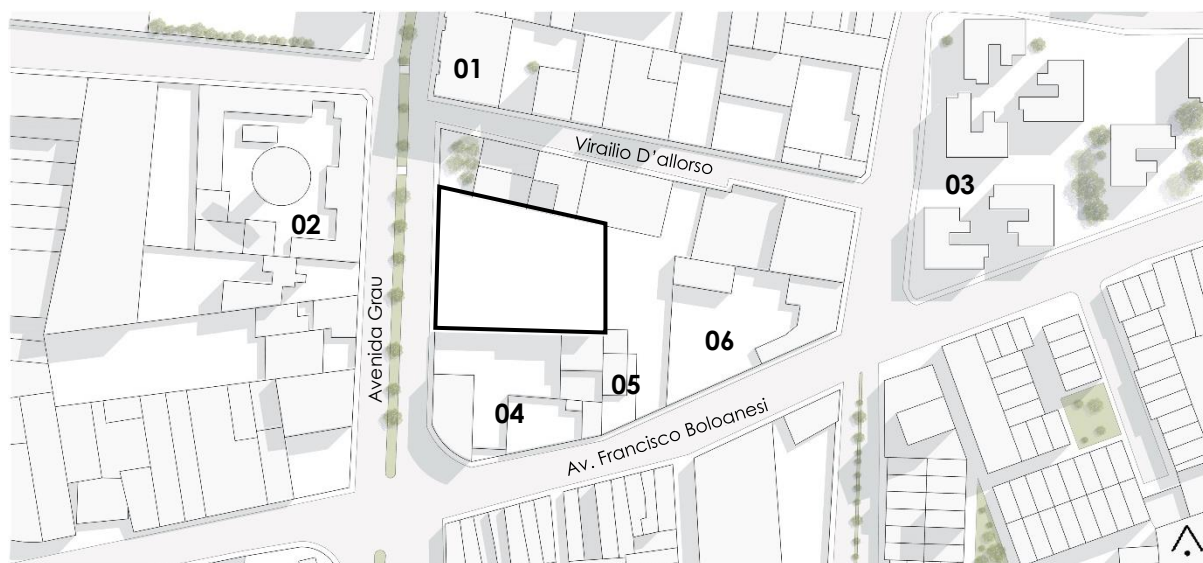


Imagen 41: Opción de terreno 02. Elaboración propia.

LEYENDA:

- 01 Hotel Gloria Plaza
 - 02 EPSEL
 - 03 Residencial "Pascual Saco"
 - 04 ITTSA
 - 05 Transportes Flores
 - 06 Móvil Tours
- TERRENO OPCION 02
 - AREAS VERDES

4.5.1.2. Elección de Terreno.

Para determinar qué terreno es el más adecuado para implantar una infraestructura de Educación Superior, se recurrió al artículo 17 de la Norma Técnica NTIE 001-2015 (MINEDU, 2015) que ofrece estándares urbanísticos, características y condiciones que deben ser considerados antes de su selección. La ubicación, la disponibilidad de servicios básicos, la integración con equipamiento urbano y social, la accesibilidad, la cercanía a las rutas de transporte público y la posibilidad de una imagen de hito urbano, fueron factores importantes para la valoración. Como se observa en la tabla 16, esta evaluación obtuvo como resultado, el puntaje de 30 para el terreno 01, frente a los 47 del terreno 02, que lo posiciona como el más pertinente para el desarrollo del proyecto.

ELEMENTOS	ITEMS	VALORACIÓN	
		TERRENO 01	TERRENO 02
CARACTERÍSTICAS	TOPOGRAFÍA (MENOR 15%)	2	3
	DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS URBANOS	1	2
	COMPATIBILIDAD DE USO	2	2
UBICACIÓN	SE INTEGRA CON CENTROS DE SERVICIO Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	0	3
	NO PRESENTA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	3	2
	NO PRESENTA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	1	3
	SEGURIDAD Y SALUBRIDAD	1	3
	ZONA DE RIESGO	2	2
	AREA DE TERRENO DISPONIBLE (Construcción, áreas verdes, estacionamientos, etc)	3	2
ACCESO Y ACCESIBILIDAD	PERMITE DIFERENCIAR INGRESO VEHICULAR Y PEATONAL	3	2
	PERMITE EVACUACIÓN	3	2
	CERCANIA AL TRANSPORTE PÚBLICO	1	3
SERVICIOS BASICOS	AGUA	1	3
	DESAGÜE	1	3
	LUZ	3	3
	INTERNET	0	3
RESPUESTA ARQUITECTONICA	PERMITE IMAGEN INSTITUCIONAL	2	3
	PERMITE CREACIÓN DE HITO URBANO	1	3
TOTAL		30	47

Tabla 18: Tabla de cotejo para la elección del terreno. Elaboración propia a través del artículo 17 de la Norma Técnica NTIE 001-2015

4.5.1.3. Análisis del lugar.

Con el terreno seleccionado, se procedió a realizar un análisis a escala macro, utilizando el diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano (Municipalidad Provincial de Chiclayo [MPCH], 2016); del que se obtuvo que la ubicación del terreno está contenida dentro del polígono determinado como “Zona Monumental”. Por otro lado, se requiere la utilización del “perímetro cultural” resultante del primer objetivo específico, el cual puede servir como complemento para este análisis a macro escala.

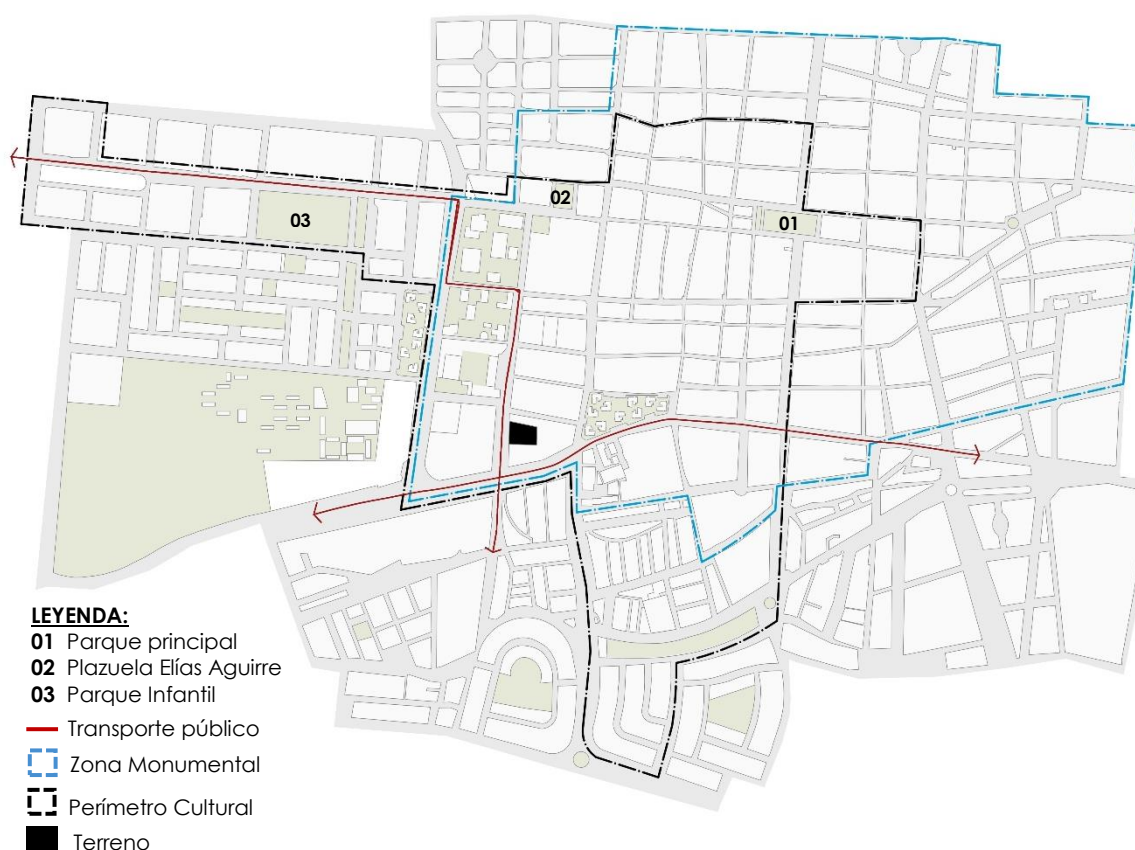


Imagen 42: Análisis Macro. Elaboración propia.

Como se observa en la imagen 43, el terreno se encuentra coincidentemente dentro del polígono de la Zona Monumental establecida y del Perímetro Cultural propuesto; lo que según la norma técnica analizada resulta ser beneficioso para implantar una infraestructura de Educación Artística puesto que se encuentra en una zona con valor histórico y cultural, además de mantener cercanía con las rutas de transporte público local. Sin embargo, un análisis a una escala micro pudo ahondar en características del lugar que pueden ser útiles para realizar un diagnóstico más minucioso a fin de elaborar estrategias pertinentes para la implantación y diseño de la Escuela de Música (ver imagen 44).

De esta manera, se determinó que los equipamientos del entorno inmediato, en su mayoría, son de carácter cívico y gubernamental; lo que supone una disponibilidad del equipamiento urbano siendo provechoso bajo lo establecido por la norma técnica NTIE 001-2015, además de otras condiciones como el fácil acceso y evacuación. Por otro lado, también existe infraestructura educativa aledaña como centros educativos secundarios, universidades e institutos tecnológicos; en ese sentido, se tienen dos contextos que caracterizan el lugar, por un lado el carácter institucional y el carácter educativo.

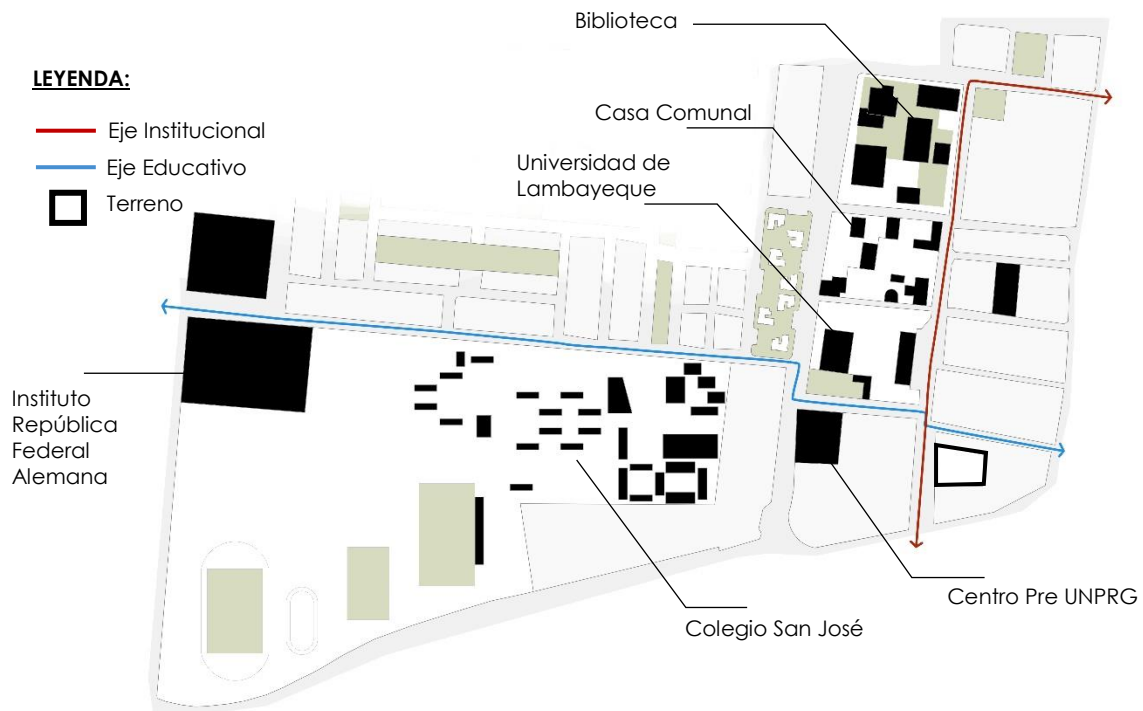


Imagen 43: Análisis Micro. Elaboración propia.

Como se puede ver en la imagen 44, se proponen dos ejes resultantes de la caracterización de la zona, así la Avenida Grau, se convierte en el eje institucional determinado por la infraestructura pública como el Ministerio Público, Poder judicial, Biblioteca Municipal y la Casa Comunal de la Juventud; por otro lado, la Avenida Elvira García se transforma en el eje educativo determinado por infraestructura educativa como el Colegio Nacional San José, el Centro Pre-Universitario UNPRG, y el Instituto de la República Federal Alemana. De esta manera, la selección del terreno encuentra sustento no solo desde la normativa, sino también desde el diagnóstico del análisis cartográfico del lugar bajo la escala macro y la escala micro.

4.5.1.4. Estrategias proyectuales.

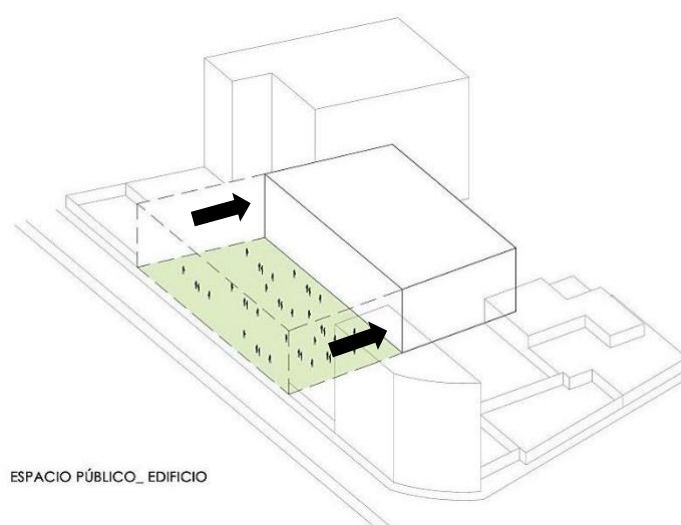
Espacio público-edificio

Como estrategia principal, la Escuela de Música debe estar conceptualizada bajo la integración del espacio público con el edificio, de esta manera se estaría aprovechando el potencial cultural que ofrece el espacio público (García-Doménech, 2016); es así que como punto de partida se le atribuye una función general a los dos componentes principales del proyecto, tal y como se observa en el esquema 6.



*Esquema 6: Función de los componentes del proyecto.
Elaboración propia.*

Abordar el proyecto bajo esta estrategia, permite concebir a la infraestructura como un edificio que albergará arquitectura y arte; de esta manera se pretende contemplar la propuesta de espacio público no solo desde la mirada estética sino también la social, pues se pretende lograr un lugar para la difusión artística. En ese sentido, bajo las tipologías de espacio público - edificio planteadas por Xu (2016), se considera el retiro o retranqueo como primera solución para dar cabida al espacio público.



*Imagen 44: Estrategia Integración espacio público - edificio.
Elaboración propia.*

La terraza pública

Como segunda estrategia, elevar el espacio público a un segundo nivel permite la creación de una terraza, lo que convierte al retranqueo en algo más que un espacio previo. En ese sentido, la terraza pública se consideraría como un espacio público dentro del edificio, el cual se ve envuelto por un recorrido que se inicia en la rampa de acceso desde la calle. Esta circulación no solo está dirigida al público, sino también a los mismos estudiantes, lo que hace más interesante el recorrido puesto que permite la interacción de población y estudiantes en la terraza.

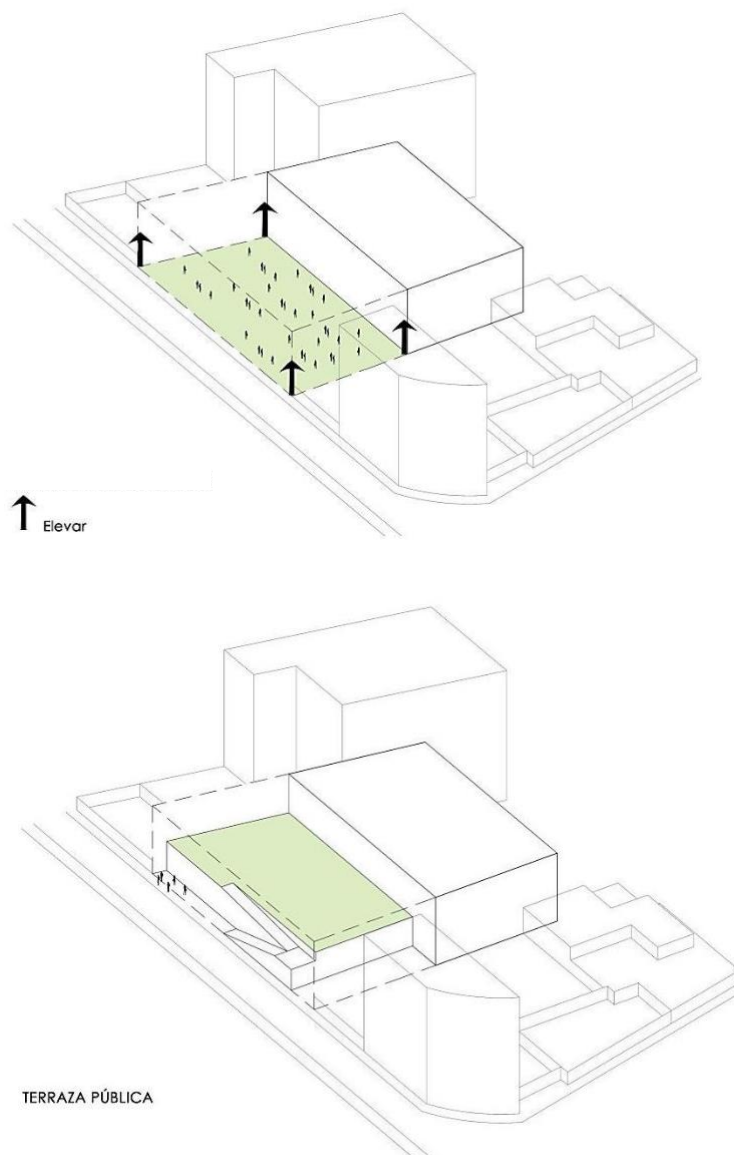
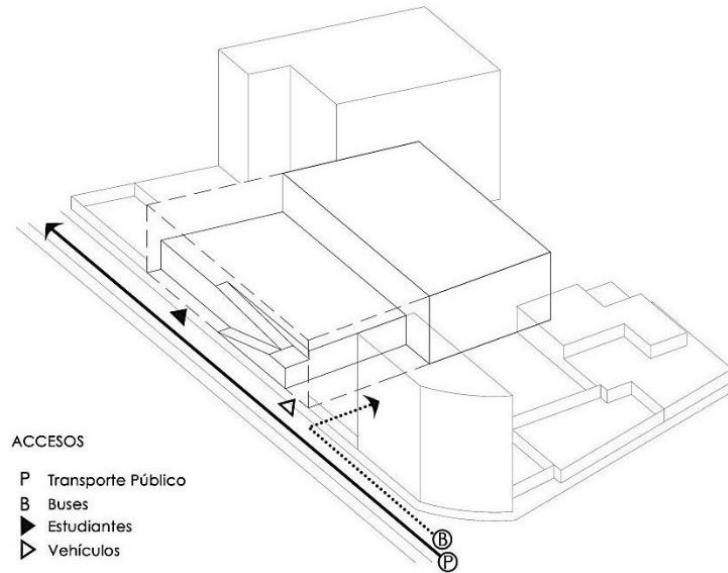


Imagen 45: Estrategia de terraza pública. Elaboración propia.

Acceso al edificio

El acceso al edificio responderá al entorno inmediato que lo rodea como es calle principal (Av. Grau) que cuenta con doble vía, tomando en cuenta el acceso de buses de la empresa de transportes colindante, el cual nos determina la localización del acceso vehicular y el acceso para estudiantes y personal administrativo.



Circulaciones

Dentro del edificio se tendrán circulaciones diferenciadas por el tipo de usuario. Así tenemos: circulación de estudiantes hacia el edificio académico, circulación del público hacia los espacios públicos y circulación vehicular.

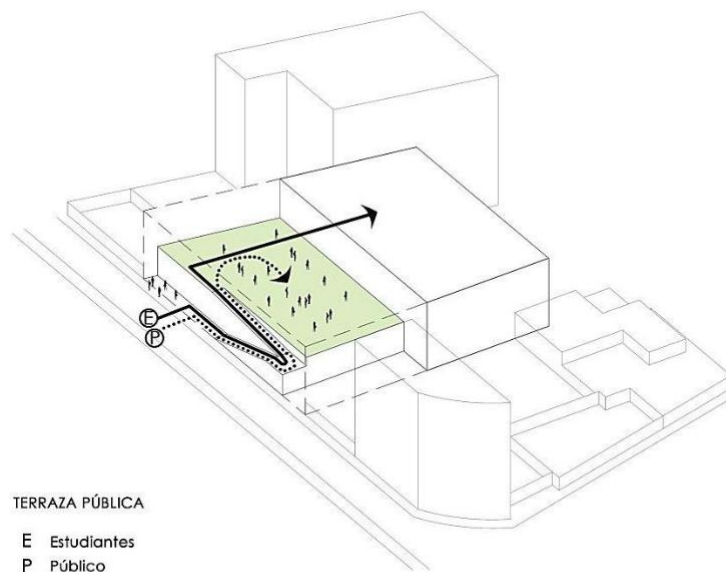
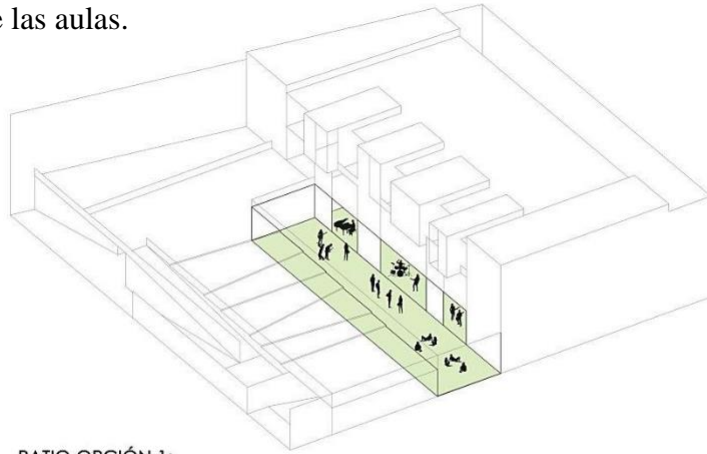


Imagen 46: Circulaciones del edificio. Elaboración propia.

Patio opción 1

Se crea un patio central que divide al edificio en dos partes (este y oeste) permitiendo el ingreso de la luz y la ventilación natural hasta el sótano. En esta opción de uso, el patio funciona como un espacio dilatador de los volúmenes que componen el proyecto, además de una extensión de las aulas.



PATIO OPCIÓN 1:

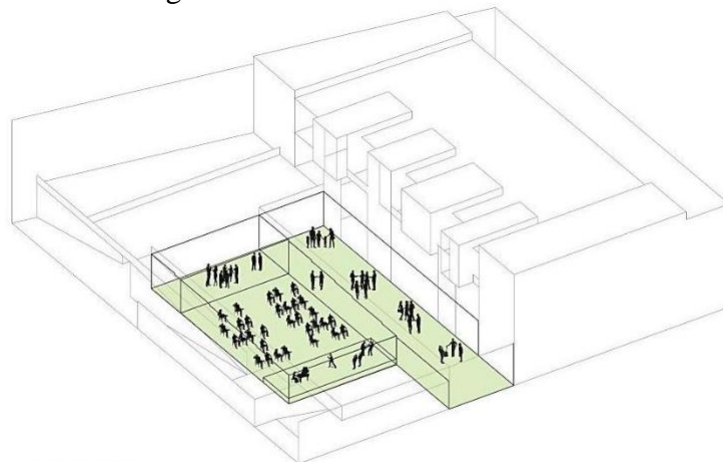
Extensión de aulas, espacio de permanencia y actividades.

Tocar
Observar
Estar

Imagen 47: Patio opción 01. Elaboración propia.

Patio opción 2

Como segunda opción de uso, se tiene como una extensión del auditorio en el caso de presentaciones y actividades en las que en él se realicen, ofreciendo un espacio de permanencia para los momentos de ocio para el alumnado y como un desfogue para las zonas seguras en caso de emergencia.



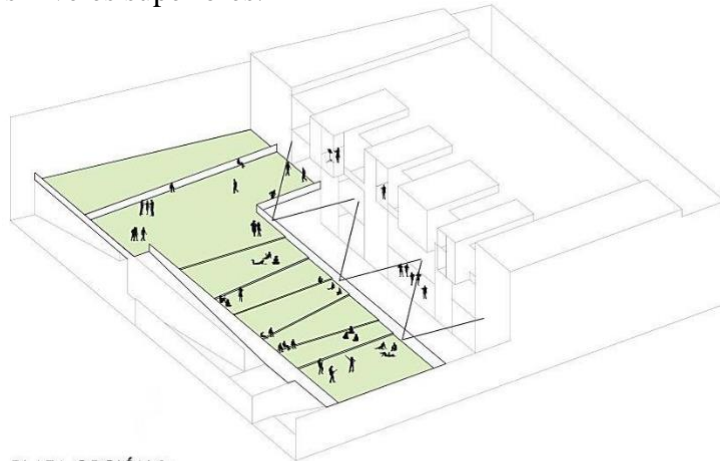
PATIO OPCIÓN 2:

Ágora como extensión del auditorio.

Imagen 48: Patio opción 02 Elaboración propia.

Plaza opción 1

La terraza pública también es un espacio flexible, funciona como zona de amortiguamiento entre la calle y el edificio, además de ofrecer un espacio de llegada y permanencia, tanto para estudiantes y público, de dónde se podrá apreciar las actividades académicas de los niveles superiores.

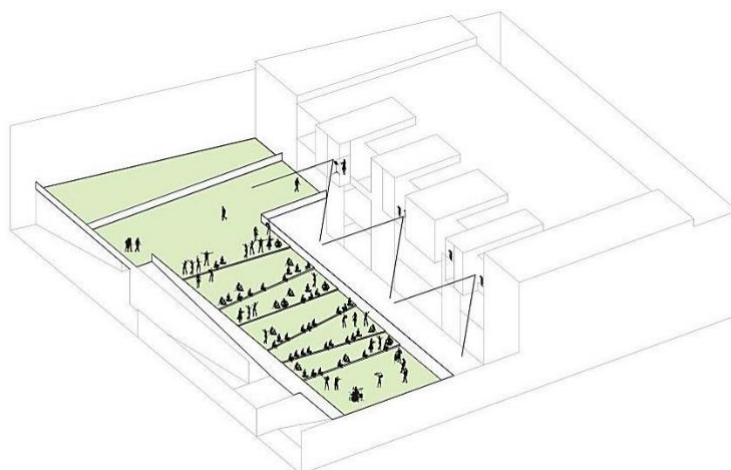


PLAZA OPCIÓN 1:
Espacio de llegada y permanencia.

Imagen 49: Plaza opción 01. Elaboración propia.

Plaza opción 2

Esta opción está enfocada en promover la participación de la ciudadanía, y potenciar la cultura bajo el uso del espacio como un difusor del arte, convirtiéndolo en un anfiteatro, invitando a la ciudadanía a formar parte de la experiencia artística.



PLAZA OPCIÓN 2
Anfiteatro.

Imagen 50: Plaza opción 02. Elaboración propia.

4.5.1.5. Descripción del proyecto.

El proyecto ha sido concebido como un equipamiento que de soporte a la formación de artistas profesionales, y que pueda satisfacer el déficit en la creación de infraestructura cultural en la región. En Chiclayo, la implementación de una Escuela Superior de Música se vuelve necesaria al exponer la creciente demanda e interés de jóvenes en el ámbito artístico, analizado en capítulos anteriores. Sin embargo, debido a la privación de infraestructura de calidad que pueda formar artistas de manera profesional la sociedad tiende a menospreciar el arte y eventualmente el desarrollo artístico como una profesión con una alta tendencia a la especialización.

En ese sentido, se plantea una infraestructura de calidad pensada para dar cabida a actividades académicas, administrativas y públicas; y a la confortabilidad del diseño de ambientes multifuncionales organizados para generar espacios de permanencia y áreas libres mediante la ubicación estratégica de cada ambiente.

Estará ubicado en la Av. Miguel Grau en la ciudad de Chiclayo, distrito y provincia de Chiclayo y departamento de Lambayeque; en un terreno de forma regular con un área de 2 674 m² y un perímetro de 210. 04 ml.

Los límites del terreno son las siguientes:

Por el Norte: Con edificios residenciales multifamiliares.

Por el Sur: Con el estacionamiento de la Empresa de Transportes Ittsa.

Por el Este: Con el estacionamiento de la Empresa de Transportes Flores.

Por el Oeste: Con la avenida Miguel Grau



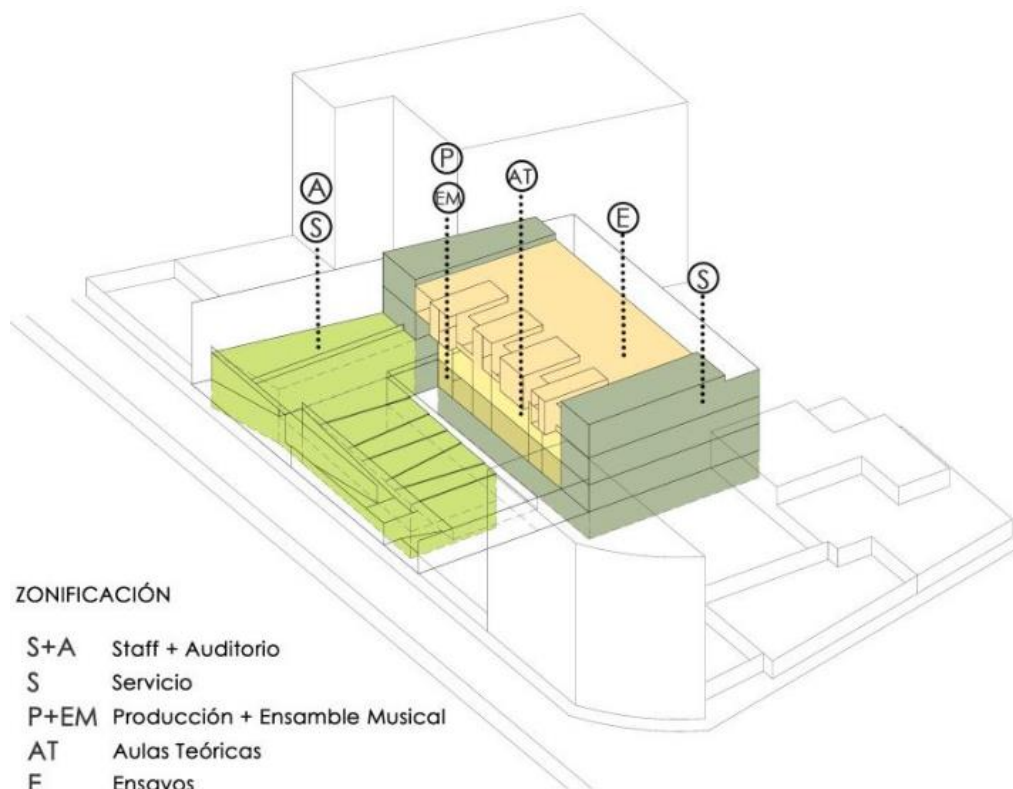
Imagen 51: Emplazamiento del Proyecto. Elaboración propia.

4.5.1.6. Zonificación.

El edificio está compuesto por dos volúmenes anexados a un patio central que involucra todos los niveles del proyecto. Por una parte, tenemos el volumen de acceso que consta de dos niveles en adición a un sótano, es aquí donde se desarrollan las actividades complementarias a la docencia denominándola como zona de Staff, dejándole las actividades administrativas al primer nivel y la plaza pública al segundo nivel donde se desarrollan actividades de interacción y difusión artística.

Por otra parte, el volumen principal consta de tres niveles en adición al sótano que da lugar a las funciones de servicio y almacenaje; en el primer nivel se alojan las actividades de producción musical, grabación y el ensamble musical puesto que el mobiliario a utilizar y el aforo que necesitan estos ambientes son pertinentes a un nivel de fácil acceso.

En el segundo nivel, se ubican las zonas de lectura y aulas teóricas puesto que en complemento con la plaza de acceso hacen posible el desarrollo de sus actividades, además todo este nivel se vuelve de suma importancia al funcionar como un dilatador acústico entre los dos niveles de mayor incidencia de ruido: el primer nivel y el tercer nivel ya que en este último están ubicadas las salas de ensayo.



4.5.1.7. Solución arquitectónica.

Se optó por la iluminación natural como solución principal para los ambientes principales del nivel subterráneo. De esta manera, el patio central además de dividir al edificio en dos partes (este y oeste) permite el ingreso de la luz y la ventilación natural a los servicios complementarios como la cafetería que también funge como patio en el nivel superior ya que la cobertura de este ambiente se vuelve una terraza ajardinada.

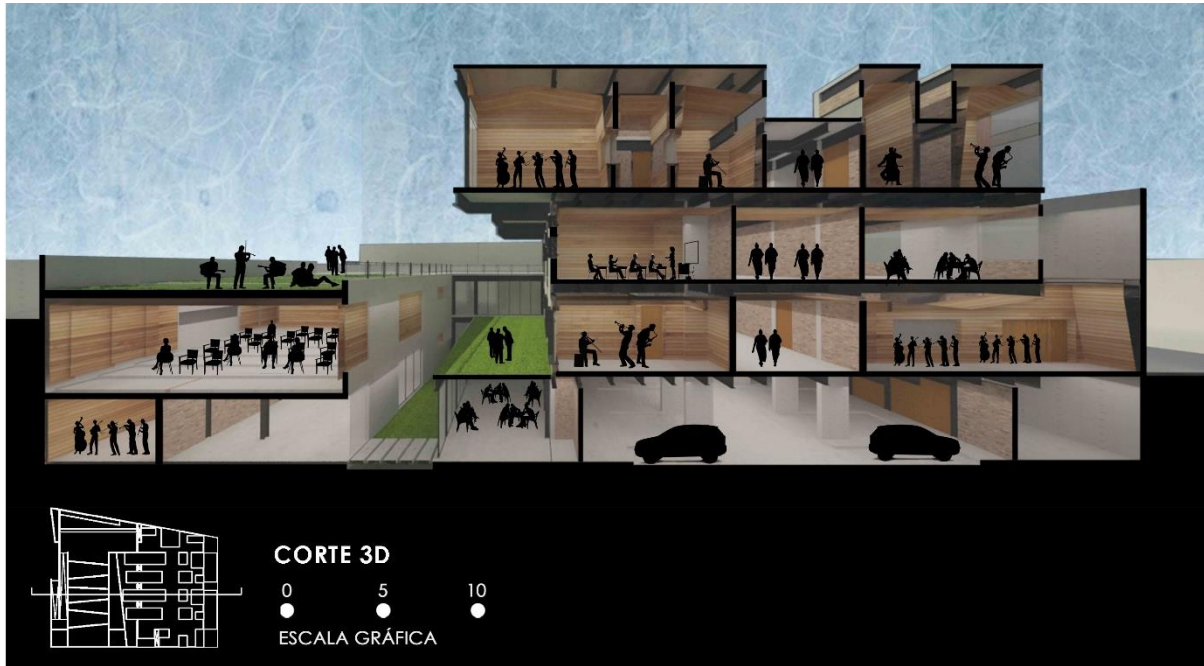


Imagen 53: Sección 3D del edificio. Elaboración propia.

Entonces, en el ala oeste del sótano tenemos la sala de profesores y la sala de reuniones que son ambientes destinados a complementar el desarrollo de actividades docentes; en adición a la zona de staff que se compone de dos estudios de grabación para a los artistas y docentes invitados, donde pueden ensayar y/o culminar trabajos de producción; además cuenta con el área de backstage que se traduce como un ambiente tras bambalinas donde se realiza el trabajo previo a las presentaciones del auditorio ubicado en el primer piso en el cual se presentan tanto los alumnos como músicos invitados.

En el ala este, se ubica la bolsa de estacionamientos que cuenta con catorce plazas para auto y una para camión de descarga. Se accede a través de una rampa desde la calle y está rodeada de la zona de servicio que alberga ambientes como el cuarto de máquinas, las bombas de agua, el cuarto de mantenimiento, el depósito, los baños y vestuarios del personal de servicio.



Imagen 54: Planta de Sótano. Elaboración propia.

Programa arquitectónico Sótano

01 Backstage	145 m ²	10 Seguridad	20 m ²
02 Estudio	50 m ²	11 Vestidores	38 m ²
03 Cabina	20 m ²	12 Hall	-
04 SS.HH.	21 m ²	13 Estacionamiento	15 plazas
05 Sala de reuniones	35 m ²	14 Almacén de instrumentos	80 m ²
06 Sala de profesores	35 m ²	15 Mantenimiento	60 m ²
07 Jardín	108 m ²	16 Cuarto de bombas	45 m ²
08 Comedor	110 m ²	17 Sub estación eléctrica	30 m ²
09 Cocina	25 m ²		

En el primer nivel, la división de los dos volúmenes que componen el edificio se hace más notoria puesto que en el volumen de acceso, la función administrativa es la predominante y en el volumen principal se desarrollan las actividades netamente académicas. A través de la entrada principal, ubicada en el noreste del edificio, se accede al lobby que se encuentra rodeado de las oficinas administrativas con ambientes como la dirección, la oficina del bienestar estudiantil y la secretaría, que según la norma técnica se encargan de la gestión académica y el planeamiento de la institución. Además, se encuentran los despachos de profesores y el tópico de enfermería que velan por el bienestar integral del alumno y su orientación académica y psicológica. La zona administrativa también cuenta con una escalera independiente para acceder a los servicios complementarios como la cafetería y el estacionamiento ubicados en el sótano.

El lobby administrativo también permite acceder al auditorio principal a través del foyer, que es un ambiente flexible puesto que cuando se realiza una función el mobiliario plegable permite unificar el área del foyer con la del lobby sumando hasta 60 m² de área, mientras que el foyer cerrado solo cuenta con 35 m²; además, cuenta con servicios higiénicos independientes respetando la normativa establecida. El auditorio tiene una capacidad para albergar a 132 personas y cuenta con tres lugares para personas discapacitadas. Los servicios del auditorio como la sala de control encargada del manejo de las instalaciones eléctricas y el sonido del escenario se encuentran en la zona este. Todos estos ambientes de servicio, están ubicados debajo de la rampa de acceso a la terraza pública. Esta disposición, hace que los ambientes funjan como dilatadores de sonido aislando el ruido externo del auditorio.

En el ala oeste del primer nivel, está ubicada la zona de producción musical con ambientes como los estudios de grabación y las salas de ensamble musical. En los estudios de grabación, las actividades de enseñanza se realizan desde dos ámbitos: desde el ejecutor de la grabación y desde el que produce de la grabación, es decir se recibe un aprendizaje bilateral. Estos ambientes reciben iluminación natural a través del patio central del edificio. Las salas de ensamble musical, cumplen una función similar a los estudios de grabación, sin embargo la técnica es diferente y la diferencia radica en el número de ejecutores. Estos ambientes también se pueden usar como salas de ensayo grupal. Los salones de ensamble reciben iluminación cenital a través del patio trasero, volviendo a utilizar la iluminación natural como principal solución para el edificio.



PRIMER NIVEL



Imagen 55: Primer nivel. Elaboración propia.

Programa arquitectónico Primer Nivel					
01	Ingreso	-	12	Instalaciones	24 m ²
02	Secretaría	6 m ²	13	Depósito	10 m ²
03	Lobby	40 m ²	14	Almacén de instrumentos	20 m ²
04	Dirección	30 m ²	15	Auditorio	300 m ²
05	Bienestar académico	20 m ²	16	Hall	-
06	Despacho	15 m ²	17	Aseos	39 m ²
07	Tópico	20 m ²	18	Estudio	60 m ²
08	Foyer	35 m ²	19	Cabina de control	35 m ²
09	SS.HH	21 m ²	20	Sala de ensamble	140 m ²
10	Guardianía	7 m ²	21	Tienda de accesorios	20 m ²
11	Sala de control	15 m ²	22	Instalaciones	9 m ²
			23	Almacén de instrumentos	45 m ²
			24	Jardín	188 m ²

En el segundo nivel, se vuelve evidente la idea principal del proyecto ya que expone el concepto arquitectónico de “la terraza pública” analizado anteriormente en las estrategias proyectuales del edificio. Con este concepto se logra obtener un espacio público en el retranqueo del edificio para luego elevarlo, teniendo como resultado una plaza elevada en el segundo nivel. Esta plaza, cumple una función estética debido a la sobriedad que reflejan los muros que componen la rampa de acceso además de servir de amortiguamiento entre la calle y el edificio. Por otro lado, la función social que desarrolla la plaza, es parte de la solución principal de la investigación puesto que con lo anteriormente estudiado se debe concebir este edificio como un híbrido entre equipamiento/espacio público siendo este último el único medio capaz de satisfacer el déficit de espacios que sirvan para la difusión artística-musical de la ciudad de Chiclayo.

Por lo tanto, esta plaza morfológicamente se concibe como un anfiteatro donde no solo los alumnos pueden hacer uso de esta, sino también los músicos de la ciudad pueden disponer de su capacidad difusora para realizar actividades artísticas dirigidas a los habitantes de Chiclayo. En este sentido, tomando en cuenta la mirada estética-social de esta terraza publica, se puede decir que además de funcionar como un catalizador de ciudad y urbanismo, se convierte en un generador y difusor del arte en la ciudad (García-Doménech, 2016).

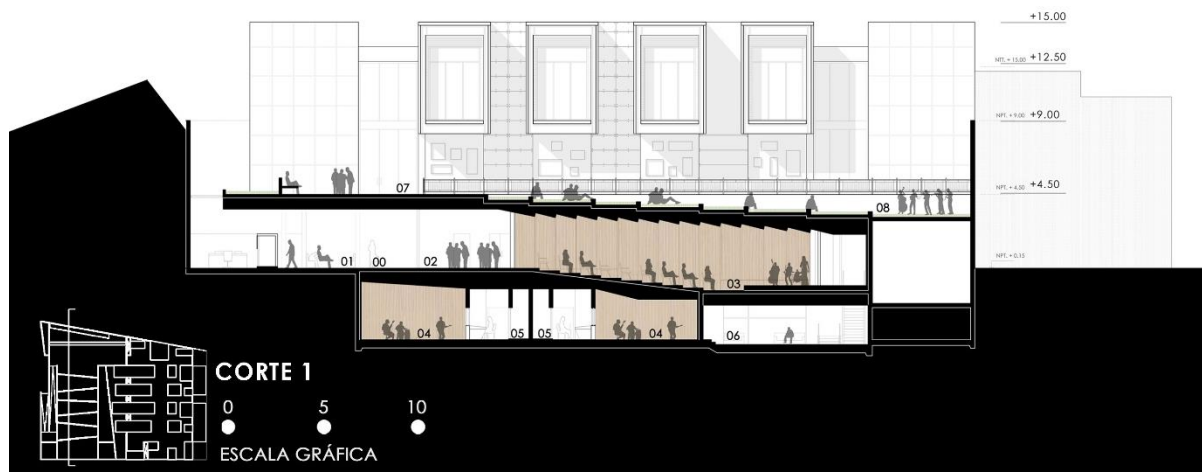


Imagen 56: Corte transversal. Elaboración propia.

En este piso, el edificio se compacta a su pieza principal ubicada en la zona oeste. La biblioteca, la fonoteca y sala de cómputo están iluminadas por el patio trasero. El paquete de circulación vertical está ubicado en la zona norte de esta parte del edificio, aquí también se encuentra el baño de hombres.

En la zona sur se ubica el paquete de servicio y evacuación, las escaleras de emergencia, el baño de mujeres, y las instalaciones de servicio como el montacargas, los ductos de ventilación y ductos para la basura.

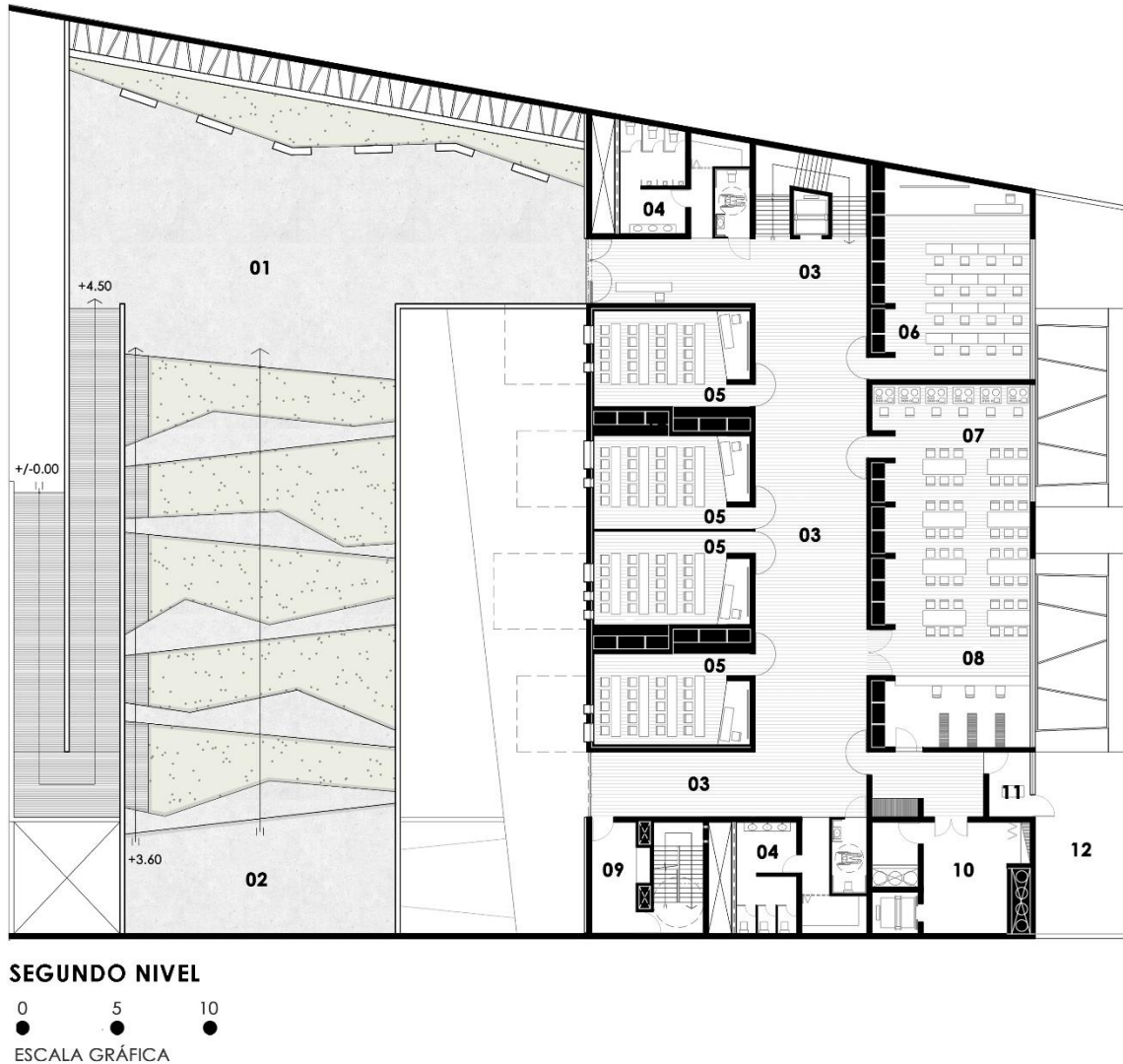


Imagen 57: Segundo Nivel.

Programa arquitectónico Segundo Nivel

01 Plaza pública	300 m2	07 Fonoteca	20 m2
02 Anfiteatro	490 m2	08 Biblioteca	130 m2
03 Hall	-	09 Escalera de emergencia	30 m2
04 SS.HH	21 m2	10 Instalaciones	9 m2
05 Aula teórica	45 m2	11 Data	9 m2
06 Laboratorio de tecnología	50 m2	12 Techo	-

El tercer piso está destinado para los salones de ensayo individual. En estos ambientes, los alumnos pueden utilizar los cubículos correspondientes a su instrumento de especialización y lo pueden hacer de manera individual o colectiva dependiendo el nivel de práctica que necesite. Se tienen 16 salas de ensayo diseñadas con el área correspondiente para cada instrumento: percusión y tambores, piano, instrumentos de viento, instrumentos de cuerdas y para cantantes.

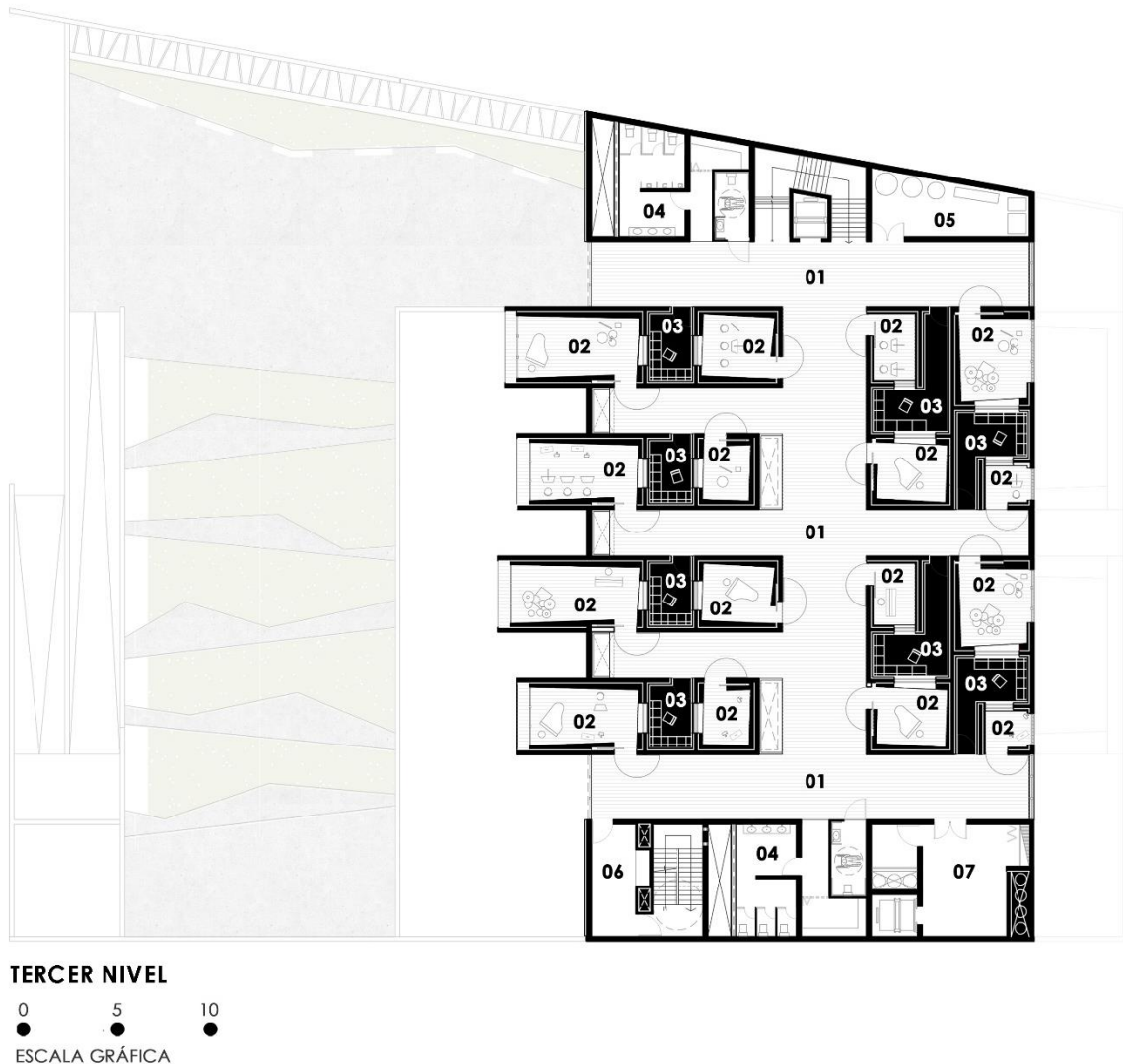


Imagen 58: Tercer nivel.

Programa arquitectónico Segundo Nivel		04 SS.HH	21 m ²
01 Hall	-	05 Almacén	25 m ²
02 Sala de ensayo	5 m ² / 30 m ²	06 Escalera de emergencia	30 m ²
03 Cabina de control	8 m ² / 12 m ²	07 Fonoteca	9 m ²

El cuarto nivel, funge como azotea de servicio y da lugar a la ubicación de los tanques elevados, instalaciones eléctricas, rebote de ascensores y el desfogue para la ventilación e iluminación de la doble altura de los cubículos de ensayo del piso inferior.



Imagen 59: Cuarto Nivel. Elaboración propia.

Programa arquitectónico Cuarto Nivel

01	Azotea	-
02	Tanque elevado	20 m ²
03	Instalaciones	14 m ²
04	Servicio	54 m ²
05	Escalera de emergencia	20 m ²

4.5.1.8. Solución acústica.

Como solución acústica principal, se utiliza la estrategia de amortiguamiento acústico en dos escalas: la escala exterior consiste en la posición estratégica de un espacio “dilatador” de ruido entre dos ambientes que mantengan ruido constante, aislando el sonido de los ambientes sin crear interferencia actividades.

En la escala interior, se pretende hacer algo similar, con la variante de que el espacio “dilatador” está entre el muro de mampostería divisorio y el ambiente de uso, es decir se crea un espacio contenido de aire, revistiendo el ambiente con una capa de material acústico absorbente como la madera perforada, llevando el sonido dentro de la capa de aire contenida, evitando la reverberación que se ocasiona con la incidencia directa del ruido en el muro de mampostería.

En ambientes como las salas de ensayo individual del tercer nivel, se utiliza el amortiguamiento acústico en escala exterior y en escala interior, puesto que entre dos cubículos de ensayo, se dispone la cabina de control, también acondicionada con material acústico absorbente, incluso el espacio se diseña con una menor altura de piso a techo que las alturas de los ambientes contiguos.

Esto da lugar a crear un desfogue para el ruido direccionándolo a las aperturas próximas como ventanas altas o mamparas, haciendo esta técnica aún más eficiente.

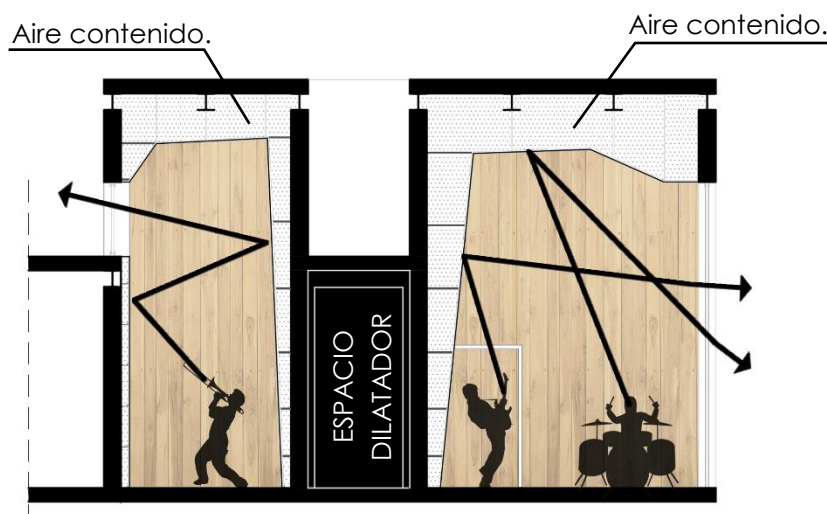


Imagen 60: Esquema de solución acústica 01. Elaboración propia.

Por otro lado, en el caso de las salas de ensamble el amortiguamiento interior se suma a la magnitud del espacio que envuelve, puesto que el número de usuarios que alberga es mucho mayor que las salas de ensayo del tercer nivel. Este espacio requiere entonces de un desfogue de ruido mucho mayor, así que se le proporciona una salida cenital que no solo ayuda al aislamiento acústico, sino que también proporciona luz natural para un ambiente tan grande como este.

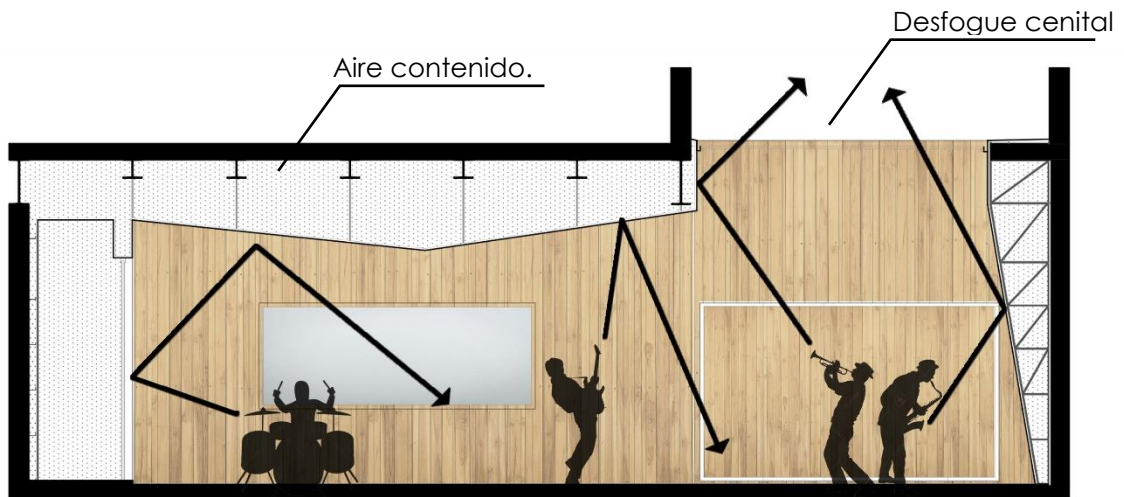


Imagen 61: Esquema de solución acústica 02. Elaboración propia.

El desfogue acústico cenital propuesto, se basa en un retranqueo de la parte posterior del edificio, el cual también es una solución de iluminación y ventilación natural para los demás ambientes en los niveles superiores, incluyendo a los cubículos de ensayo en el tercer nivel.

Para crear el amortiguamiento interior, se monta un armazón arriostrado de madera, que está sujeto a todo el “casarón” del ambiente. Es decir está sujeto a las paredes y techo del ambiente, empleando formas capaces de direccionar el sonido empleando para esto paneles lisos donde corresponda, así como paneles perforados de madera para su absorción donde corresponda. Este espacio entre las paredes y el material acústico crearán la capa de aire contenido que originará el amortiguamiento del sonido, evitando reverberaciones.

4.5.1.9. Especificaciones técnicas.

Estructura

Compuesto por una estructura mixta donde el material que predomina es el concreto, formando un armazón complementado por los perfiles H de acero. Ésta mezcla de materiales permite cubrir grandes luces techadas, por una losa colaborante que aliviana el peso de las cubiertas.

La estructura de la edificación estará constituida por una losa de cimentación de 0.35 m. de espesor, placas de concreto armado de 0.25 m. de ancho, perfiles y viguetas en H de acero de 0.25 m. de alma y para las vigas principales perfiles en H de acero de 0.60 m. de alma y una losa colaborante de 0.20 m. de espesor.

Tabiquería

Se denomina muro o pared a la obra levantada a plomo para transmitir o recibir la carga de elementos superiores como viga, techos, etc. para cerrar espacios, independizar ambientes o por razones ornamentales.

Para cerramiento y tabiquería se utilizará ladrillo cara vista con amarre americano de 0.25 m. aprox. de espesor, unidos entre sí por juntas de mortero; y paneles de drywall de 0.10 m. de espesor.

Materiales acústicos

El empleo de materiales acústicos se ejecutará en los lugares donde se desarrollarán las actividades musicales prácticas para el aislamiento acústico permitiendo proporcionar una protección al recinto contra la penetración del ruido, y al mismo tiempo evitando que el sonido salga al exterior.

Para la absorción acústica se utilizará enchapes de madera, madera perforada y tecno block, mejorando la propia del recinto, controlando el tiempo de reverberación.

Carpintería

Se empleará el acero y el aluminio para marcos de puertas, ventanas y mamparas, barandas de acero inoxidable y puertas de madera.

Cielos rasos

Consiste en la aplicación de morteros o pastas, en una o más capas sobre la superficie inferior de la losa de techo, con el fin de vestir y formar una superficie de protección, impermeabilizar u obtener un mejor aspecto en los mismos. Se utilizarán placas de Tecno Block para cielos rasos.

Pisos y pavimentos

Se hará uso de pisos de madera en aulas acústicas, cemento pulido en los ambientes de uso público y aulas teóricas, y de acabado industrial en la zona del estacionamiento.

Vidrios

Esta partida comprende la provisión y colocación de mamparas y puertas con perfiles de aluminio y vidrio templado, incluyendo elementos de fijación y de apertura, el cual deberá ser proveído por una empresa especializada en el producto. Se utilizarán vidrios laminados, para la mejor acústica del ambiente.

V. CONCLUSIONES

1. La puesta en escena de agrupaciones culturales en eventos artísticos realizados bajo el recurso de la autogestión y sin fines de lucro, refleja el interés en su desarrollo artístico aunque esto signifique utilizar espacios que difieren del uso cultural producto de una inexistente infraestructura que sirva de soporte.
2. Los encuestados consideran importante a la música en el desarrollo intelectual (98%), sin embargo al no contar con los medios que hagan posible su formación profesional (63%) influye negativamente en su valor con respecto a otras carreras profesionales (78%).
3. La infraestructura de la ESFAP “Ernesto López Mindreau” no es apta para desempeñar labor formativa, puesto que no cumple con los parámetros básicos para locales de educación superior, índices mínimos de ocupación y acondicionamiento acústico, según la norma técnica NTIE 001 – 2015.
4. Mediante la premisa de ser un catalizador cultural y artístico, la Escuela Superior de Música cumple dos roles trascendentes: como infraestructura aporta carácter y rigor profesional a las actividades de enseñanza en la disciplina artística y como espacio público contribuye a la difusión y promoción del arte y la cultura.

El correcto emplazamiento de la propuesta, resultó de una combinación avalada en la Norma Técnica NTIE 001-2015 y del diagnóstico catastral del PDU, respetando el perfil urbano al plantear un edificio de solo 3 niveles, frente a los 10 niveles permitidos, pretendiendo integrarse con el paisaje urbano al utilizar el retiro de la edificación como espacio público, que sirve de amortiguamiento entre la calle y el edificio.

La solución programática contempla ambientes especializados que responden a los estándares profesionales de la música, dividiéndolo en zonas de teoría, aprendizaje dirigido, practica, ensayo, producción, grabación y demostración; además, se contempló una solución acústica integral planteando estrategias para el aislamiento de ruidos externos al edificio y estrategias que se basan en la dilatación de espacios al interior, a fin de proporcionar el correcto desarrollo de las actividades del edificio.

VI. RECOMENDACIONES

Basándose en que las manifestaciones culturales y las expresiones artísticas son de carácter colectivo, se afirma que la identificación y cuantificación de agrupaciones artísticas existentes es un buen punto de partida si se quiere establecer un diagnóstico de la realidad cultural de una ciudad; puesto que suelen ser los principales promotores y participantes de los eventos artísticos, se recomienda cuantificar el público asistente a estos eventos, a fin de evaluar la respuesta ciudadana o nivel de acogida del público consumidor de cultura.

Asimismo, se insta a los artistas chiclayanos a mantener la posición colectiva de sumar participantes dentro de sus ámbitos correspondientes, ya que solo mediante la agrupación y con una posición basada en la unidad, se logrará transmitir el mensaje de la fuerte necesidad de infraestructuras capaces de darle soporte a la cultura y el arte; en ese sentido se debe reconsiderar a futuro la actualización del inventario de colectivos artísticos, registro de eventos culturales y mapeo de infraestructura cultural.

Para una futura aplicación de una encuesta de hábitos musicales, se sugiere considerar criterios de selección más versátiles como ampliar el tamaño de muestra, extender el rango etario, dirigirlo a artistas y otros profesionales, así como la modificación o adición de ítems considerando la mirada del pedagogo musical, ya que podría resultar beneficioso para ampliar el horizonte de las próximas investigaciones. Asimismo, se exhorta a los encargados de la educación básica sumarle importancia a la enseñanza y aprendizaje de disciplinas artísticas como potenciadores del desarrollo intelectual.

Además, se debe considerar un análisis con mayor rigor técnico si se quiere replicar las Fichas Evaluativas de Infraestructura, puesto que en el caso de la presente investigación, no fueron pertinentes criterios de análisis acústico debido a la evidente materialidad del edificio y al nulo tratamiento acústico de sus ambientes; sin embargo en diferentes condiciones, de ser necesario, se debe recurrir al método de Sabine para determinar el tiempo de reverberación, coeficiente de absorción y otros factores trascendentes para el acondicionamiento acústico.

Se encomienda a los futuros arquitectos a preocuparse por el incierto panorama que le depara al ámbito cultural en el Perú, a través de soluciones arquitectónicas que brinden soporte al desatendido sector artístico, y de manera integradora se pueda suplir el déficit de infraestructura cultural como espacio físico para desarrollo artístico contribuyendo positivamente en la valoración del arte a través de la interacción del artista y la sociedad; pues se debe entender a la infraestructura cultural como un medio principal para visibilizar a los colectivos culturales locales ya que les sirve de difusor para sus productos artísticos.

Por último, se sugiere que la ubicación de proyectos culturales se encuentre, en lo posible, dentro de la zona con valor o cultural pues esto posibilita el hecho de ser catalogado como un hito urbano por la ciudadanía; además considerar que el diseño acústico puede otorgar una mirada más especializada para este tipo de infraestructura, en ese sentido se insta a complementar la propuesta arquitectónica con el diseño de espacios acústicos bajo la utilización de software especializado.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

H3 Hardy Collaboration Architecture. (15 de Marzo de 2012). *Orchestra Of St. Lukes*. Obtenido de Archdaily: <https://www.archdaily.com/216905/orchestra-of-st-lukes-h3-hardy-collaboration-architecture>

Alva, G. (2010). *Conservatorio de música: el sonido en el diseño arquitectónico* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <http://hdl.handle.net/10757/273379>.

Arnaud, J. (2000). *72 voces para un diccionario de arquitectura teórica*. Celeste.

Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza.

Cachafeiro, O. (2018). La destrucción del patrimonio cultural como arma de guerra. *PH*, 93, 169-170. Obtenido de www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4106

Cartografía Cultural. (2013). *Mapeo de Asociaciones Culturales para el Desarrollo*. Chiclayo.

Castañeda, J., & López, J. (2019). *Nueva sede de la Universidad Nacional de Música* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/9514>.

Congreso de la República del Perú. (2009, 30 de julio). *Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior n° 29394*. Diario Oficial ElPeruano.

Contreras, P. (2006). *Escuela de música ARCIS/SCD en el Barrio Puerto de Valparaiso: Un espacio para la difusión y la enseñanza* [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/100846>

Coz, G. (2019). *Molino Cogorno: Nueva escuela de música* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.

Dominguez, V. (2016). *Escuela superior de música* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México]. Obtenido de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/399613>

Federación Internacional de la Industria Fonográfica [IFPI]. (2020). *Informe Mundial de la Música: El estado de la industria 2020*. IFPI.

Flores, I. (2006). Identidad cultural y el sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica. *La palabra y el hombre*, 36, 41-48. Obtenido de <http://hdl.handle.net/123456789/345>

Franco, Á., & Zavala, S. (2012). Los equipamientos urbanos como instrumentos para la construcción de ciudad y ciudadanía. *Dearq*, 11, 8-13. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341630320003>

García-Doménech, S. (2013). Percepción social y estética del espacio público urbano en la sociedad contemporánea. *Arte, Individuo y Sociedad*, 301-316.

García-Doménech, S. (2016). El espacio público como catalizador de la arquitectura, el arte y el diseño urbano. *On the Waterfront*, 42(1), 42, 7-24.

Geza Gri y Zucchi Architetti Associati. (01 de Agosto de 2013). *La casa della música*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/02-282616/la-casa-della-musica-geza-gri-e-zucchi-architetti-associati>

González, J. (2012). El espacio público como lugar político del diseño y del arte. *Arte y Ciudad*, 5-16.

Hernández, A. (2000). Barrios y equipamientos públicos, esencia del proyecto democrático de la ciudad. *Documentación Social*, 119.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (s.f.). *Censo Nacional*. Lima: INEI.

Matos Mar, J., Bravo, J., Cotler, J., Escobar, A., & Salazar, A. (1969). *Perú Problema*. Moncloa - Campodónico.

Mendoza, J. (2018). Los cambios de la industria de la música y el rol de las sociedades de gestión colectiva. *Revista de ciencias de la gestión*, 109-135.

Ministerio de Cultura [MINCUL]. (2011). *Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas*. Offset Rebosán.

Ministerio de Cultura [MINCUL]. (2015). *22 Indicadores de la Cultura para el Desarrollo en Perú*. UNESCO.

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2007). *Plan de Educación Nacional al 2021*. Consejo Nacional de Educación.

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2015, 29 de abril). *Resolución Viceministerial NTIE 017-2015 Norma Técnica de Infraestructura para Locales de Educación Superior*.

Montaner, J. M. (2015). *La condición contemporánea de la Arquitectura*. Gustavo Gili.

Municipalidad Provincial de Chiclayo [MPCH]. (2016). *Plan de Desarrollo Urbano*. MPCH.

Nikken Sekkei. (22 de Enero de 2016). *Escuela de Música Tohogakuen*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/780786/escuela-de-musica-tohogakuen-nikken-sekkei>

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

Ramírez, P. (2016). *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.

Roch, F. (2001). La ciudad jardín, la urbanidad revistada. *Ciudades* 6, 23.

Silva, M. (2008). *Academia de música en la ciudad de Quito: Relación entre música y arquitectura* [Tesis de licenciatura, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio USFQ. <Http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/438>.

Solano, J. (2015). *Escuela de música sinfónica con sala de conciertos* [Tesis de licenciatura, Universidad de Sotavento]. Repositorio UNAM. doi:https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000740447

Stopps, D. (2013). *Cómo vivir de la música*. OMPI.

Xu, K. (2016). *Desarrollo urbano basado en la integración del edificio y espacio público* [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Valencia]. Repositorio Institucional UPV. doi:<http://hdl.handle.net/10251/99587>

VIII. ANEXOS

Anexo 01: Tablas de cotejo de eventos y asociaciones culturales en Chiclayo.

Anexo 02: Tablas de cotejo de infraestructura cultural en Chiclayo.

Anexo 03: Encuesta de hábitos musicales.

Anexo 04: Ficha evaluativa de parámetros básicos para locales de educación superior.

Anexo 05: Ficha evaluativa de índice de ocupación y acondicionamiento acústico.


Anexo 06: Validación de instrumentos

Anexo 07: Tabla de cotejo para elección de terreno.

Anexo 08: Informe de originalidad.

Anexo 09: Láminas síntesis del anteproyecto arquitectónico


Anexo 01: Tablas de cotejo de eventos y asociaciones culturales en Chiclayo

	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo


NOMBRE DE EVENTO CULTURAL		FESTIARTE
ASOCIACIÓN CULTURAL PROMOTORA		Tardes de Arte
ORGANISMO EJECUTOR	Público	
	Privado	
	Mixto	■
TIPO DE EVENTO	Festival	■
	Concierto	
	Exposición	
EDICIÓN	Quincenal	
	Mensual	■
	Anual	
	Esporádico	
DISCIPLINA	Literatura	■
	Teatro	■
	Pintura	■
	Música	■
	Danza	■
	Cine	
	Grafiti	■
REMUNERACIÓN	Lucrativo	
	Sin fines de lucro	■
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Propia	
	Alquilada	
	Espacio público	■
LUGARES PREFERENTES		<ul style="list-style-type: none"> • Parque Infantil • Plazuela Elías Aguirre • Biblioteca Municipal

	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo

NOMBRE DE EVENTO CULTURAL		FIESTA DE LA MÚSICA
ASOCIACIÓN CULTURAL PROMOTORA		Alianza Francesa
ORGANISMO EJECUTOR	Público	
	Privado	<input checked="" type="checkbox"/>
	Mixto	
TIPO DE EVENTO	Festival	
	Concierto	<input checked="" type="checkbox"/>
	Exposición	
EDICIÓN	Quincenal	
	Mensual	
	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
	Esporádico	
DISCIPLINA	Literatura	
	Teatro	
	Pintura	
	Música	<input checked="" type="checkbox"/>
	Danza	
	Cine	
	Grafiti	
REMUNERACIÓN	Lucrativo	
	Sin fines de lucro	<input checked="" type="checkbox"/>
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Propia	
	Alquilada	
	Espacio público	<input checked="" type="checkbox"/>
LUGARES PREFERENTES		<ul style="list-style-type: none"> • Explanada UDL • Plazuela Elías Aguirre • Biblioteca Municipal


	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo

NOMBRE DE EVENTO CULTURAL		FIACPO (Festival internacional de arte y cultura popular)
ASOCIACIÓN CULTURAL PROMOTORA		
TIPO DE ORGANISMO EJECUTOR	Público	
	Privado	<input checked="" type="checkbox"/>
	Mixto	
TIPO DE EVENTO	Festival	<input checked="" type="checkbox"/>
	Concierto	
	Exposición	
EDICIÓN	Quincenal	
	Mensual	
	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>
	Esporádico	
DISCIPLINA	Literatura	
	Teatro	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pintura	
	Música	<input checked="" type="checkbox"/>
	Danza	<input checked="" type="checkbox"/>
	Cine	
	Grafiti	
REMUNERACIÓN	Lucrativo	<input checked="" type="checkbox"/>
	Sin fines de lucro	
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Propia	
	Alquilada	<input checked="" type="checkbox"/>
	Espacio público	
LUGARES PREFERENTES		• Mutual Chiclayo


 <p>USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo</p>	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECÍFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo

NOMBRE DE EVENTO CULTURAL		CINECLUB
ASOCIACIÓN CULTURAL PROMOTORA		Cineclub Lambayeque
ORGANISMO EJECUTOR	Público	
	Privado	■
	Mixto	
TIPO DE EVENTO	Festival	
	Concierto	
	Exposición	■
EDICIÓN	Quincenal	
	Mensual	■
	Anual	
	Esporádico	■
DISCIPLINA	Literatura	
	Teatro	
	Pintura	
	Música	
	Danza	
	Cine	■
	Grafiti	
REMUNERACIÓN	Lucrativo	
	Sin fines de lucro	■
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Propia	
	Alquilada	■
	Espacio público	■
LUGARES PREFERENTES		<ul style="list-style-type: none"> • Parque Principal • Colegio de Médicos


Anexo 02: Tablas de cotejo infraestructura cultural en Chiclayo

 <p>USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo</p>	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas																								
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"																								
	OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA</th> <th>BIBLIOTECA MUNICIPAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">TIPO DE INFRAESTRUCTURA</td> <td>CENTRO CULTURAL</td> <td></td> </tr> <tr> <td>BIBLIOTECA</td> <td style="background-color: #c6e0b4;">■</td> </tr> <tr> <td>SALA DE TEATRO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SALA DE CINE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">VIGENCIA</td> <td>SI</td> <td style="background-color: #c6e0b4;">■</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES</td> <td>SI</td> <td style="background-color: #c6e0b4;">■</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		BIBLIOTECA MUNICIPAL	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL		BIBLIOTECA	■	SALA DE TEATRO		SALA DE CINE		ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		VIGENCIA	SI	■	NO		COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	■	NO	
NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		BIBLIOTECA MUNICIPAL																							
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL																								
	BIBLIOTECA	■																							
	SALA DE TEATRO																								
	SALA DE CINE																								
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA																								
VIGENCIA	SI	■																							
	NO																								
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	■																							
	NO																								


 <p>USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo</p>	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas																								
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"																								
	OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA</th> <th>MINISTERIO DE CULTURA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">TIPO DE INFRAESTRUCTURA</td> <td>CENTRO CULTURAL</td> <td style="background-color: #c6e0b4;">■</td> </tr> <tr> <td>BIBLIOTECA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SALA DE TEATRO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SALA DE CINE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">VIGENCIA</td> <td>SI</td> <td style="background-color: #c6e0b4;">■</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES</td> <td>SI</td> <td style="background-color: #c6e0b4;">■</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		MINISTERIO DE CULTURA	TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	■	BIBLIOTECA		SALA DE TEATRO		SALA DE CINE		ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		VIGENCIA	SI	■	NO		COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	■	NO	
NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		MINISTERIO DE CULTURA																							
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	■																							
	BIBLIOTECA																								
	SALA DE TEATRO																								
	SALA DE CINE																								
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA																								
VIGENCIA	SI	■																							
	NO																								
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	■																							
	NO																								

 USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo


NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		MINISTERIO DE CULTURA
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIBLIOTECA	<input type="checkbox"/>
	SALA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
	SALA DE CINE	<input type="checkbox"/>
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	<input type="checkbox"/>
VIGENCIA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>

 USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo

NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		ALIANZA FRANCESA
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	<input checked="" type="checkbox"/>
	BIBLIOTECA	<input type="checkbox"/>
	SALA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
	SALA DE CINE	<input type="checkbox"/>
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	<input type="checkbox"/>
VIGENCIA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
	NO	<input type="checkbox"/>


 <p>USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo</p>	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo

NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "ERNESTO LÓPEZ MINDREAU"
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	
	BIBLIOTECA	
	SALA DE TEATRO	
	SALA DE CINE	
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	■
VIGENCIA	SI	■
	NO	
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	■
	NO	

 <p>USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo</p>	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer la realidad artística-cultural en Chiclayo

NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		TEATRO DOS DE MAYO
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	
	BIBLIOTECA	
	SALA DE TEATRO	■
	SALA DE CINE	
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	
VIGENCIA	SI	
	NO	■
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	
	NO	■

Anexo 03: Encuesta de hábitos musicales

	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECIFICO: Examinar la situación de la música profesional en Chiclayo

ENCUESTA

HÁBITOS MUSICALES

1. Sexo

- Masculino Femenino

2. Edad

- Menos de 14 años Entre 14 y 18 años Entre 18 y 25 años 25 a más

3. ¿Qué tan importante es para usted la música?

- Muy importante Importante Ligeramente importante No es importante

4. ¿Qué tan seguido escuchas música?

- 3 o más horas al día
 Diariamente, pero menos de 01 hora al día
 Algunas veces a la semana
 Menos de una vez a la semana

5. ¿Cuál es tu género musical favorito?

- Rock Salsa
 Clásica Reggaetón
 Pop Hip Hop
 Baladas Electrónica
 Cumbia Otra →

6. ¿Consideras a la música una disciplina artística?

- Sí No

7. ¿Consideras que el aprendizaje y desarrollo del arte es importante para tu desarrollo cultural e intelectual?

- Sí No

8. ¿Sabes tocar algún instrumento musical?

- Sí No

Pase a pregunta 9

Pase a pregunta 10

9. ¿Qué instrumento sabes tocar?

Especifique:

10. ¿Te gustaría aprender?

- Sí No

¿cuál?


11. ¿Consideras que la música como carrera profesional tiene el mismo valor que cualquier otra carrera profesional (Doctor, Abogado, Arquitecto)?

- Sí No

12. De tener las posibilidades, ¿Estudiarías música profesional?

- Sí No


Anexo 04: Ficha evaluativa de parámetros básicos para locales de educación superior

	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECÍFICO: Evaluar el estado actual de la infraestructura destinada a la educación superior artística en Chiclayo

FICHA EVALUATIVA DE PARÁMETROS BÁSICOS PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN NORMA TÉCNICA NTIE 001 - 2015

PARÁMETROS	OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
(01) Accesible para todo tipo de transporte			
(02) Cuenta con 01 acceso principal			
(03) Funciona como Hito Urbano			
(04) Cuenta con un estacionamiento			
(05) Cuenta con espacios de transición			
(06) Ausencia de interferencia sonora externa			
(07) Áreas	Área de terreno		
	Área construida		
	Area libre		
	30%		

Anexo 05: Ficha evaluativa de índice de ocupación y acondicionamiento acústico

	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECÍFICO: Evaluar el estado actual de la infraestructura destinada a la educación superior artística en Chiclayo

FICHA EVALUATIVA DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO SEGÚN NORMA TÉCNICA NTIE 001 - 2015

NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD	CÓDIGO					
	ACTIVIDAD PEDAGÓGICA					
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PARAMETRO ARQUITECTONICO	EXISTENTE	NORMA TECNICA	CUMPLE		
	(01) AREA	ALUMNOS		I.O. x m ²		
		m ²		m ²		
	(02) ALTURA					
ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO	MATERIALIDAD		ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO			
			SI	NO		
	(03) PISO					
	(04) PAREDES					
	(05) TECHO					

Criterios de índice de ocupación:

Tipo de espacio pedagógico	Ambiente pedagógico	Índice de ocupación mínimos (I.O.) m ² x estudiante
Para el aprendizaje dirigido (Tipo A)	Aula teórica	1.2/1.6
Para el autoaprendizaje (Tipo B)	Biblioteca	2.50
	Aula de computo / idiomas	1.50
	Sala de usos múltiples (SUM)	1.00
Para la expresión escénica (Tipo F)	Salas tipo F: Danzas folclóricas	7.00
	Salas tipo F: Ballet	3.00
	Salas tipo F: Música.	2.50

Anexo 06: Ficha de validación de instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TABLA DE COTEJO DE EVENTOS Y ASOCIACIONES CULTURALES EN CHICLAYO

Título de la investigación: Escuela superior de música como soporte para a la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo.

Autor de la investigación: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas.

Asesor de la investigación: Dr. Arq. Oscar Víctor Martín Vargas Chozo.

TABLA DE COTEJO DE EVENTOS Y ASOCIACIONES CULTURALES EN CHICLAYO		
EVENTO CULTURAL		(Nombre de evento cultural)
ASOCIACIÓN CULTURAL PROMOTORA		(Nombre de la asociación)
ORGANISMO EJECUTOR	Público	
	Privado	
	Mixto	
TIPO DE EVENTO	Festival	
	Concierto	
	Exposición	
EDICIÓN	Quincenal	
	Mensual	
	Anual	
	Esporádico	
DISCIPLINA	Literatura	
	Teatro	
	Pintura	
	Música	
	Danza	
	Cine	
REMUNERACIÓN	Lucrativo	
	Sin fines de lucro	
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	Propia	
	Alquilada	
	Espacio público	
LUGARES PREFERENTES		(indicar lugares preferentes)

Problema de la investigación:

Desvalorización de la formación artística musical en Chiclayo

Objetivo General de la investigación:

Contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música

Objetivo Específico de la investigación relacionada con el instrumento:

Reconocer la realidad artístico-cultural en Chiclayo

Variable de estudio relacionada al instrumento:

Formación artística musical

Dimensión(es) de la variable de estudio relacionada al instrumento:

Artístico - sociocultural

Indicador(es) de la dimensión de estudio relacionada al instrumento:

Asociaciones culturales

Eventos artísticos

EVALUACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR EXPERTO O ESPECIALISTA

De acuerdo con los ítems antes mencionados, se les solicita en base a su experiencia y/o especialidad inferir en lo siguiente:
¿encuentra usted...

Relación del instrumento con la pregunta de investigación?		Relación del instrumento con el Objetivo General y el objetivo específico?		Relación del problema con las variables y el instrumento?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

PERTINENCIA		CLARIDAD		RELEVANCIA	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del evaluador:



VARGAS CHOZO OSCAR VÍCTOR MARTIN

Grado académico del evaluador:

DOCTOR

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Relevancia: EL ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del contenido.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

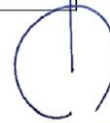
TABLA DE COTEJO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN CHICLAYO

Título de la investigación: Escuela superior de música como soporte para a la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo.

Autor de la investigación: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas.

Asesor de la investigación: Dr. Arq. Oscar Víctor Martín Vargas Chozo.

TABLA DE COJETO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN CHICLAYO		
NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		(Nombre de la institución)
TIPO DE INFRAESTRUCTURA	CENTRO CULTURAL	
	BIBLIOTECA	
	SALA DE TEATRO	
	SALA DE CINE	
	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	
VIGENCIA	SI	
	NO	
COLABORACIÓN CON ARTISTAS MUSICALES	SI	
	NO	



Problema de la investigación:

Desvalorización de la formación artística musical en Chiclayo

Objetivo General de la investigación:

Contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música

Objetivo Específico de la investigación relacionada con el instrumento:

Reconocer la realidad artístico-cultural en Chiclayo

Variable de estudio relacionada al instrumento:

Formación artística musical

Dimensión(es) de la variable de estudio relacionada al instrumento:

Artístico - sociocultural

Indicador(es) de la dimensión de estudio relacionada al instrumento:

Infraestructura cultural

EVALUACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR EXPERTO O ESPECIALISTA

De acuerdo con los ítems antes mencionados, se les solicita en base a su experiencia y/o especialidad inferir en lo siguiente:
¿encuentra usted...

Relación del instrumento con la pregunta de investigación?		Relación del instrumento con el Objetivo General y el objetivo específico?		Relación del problema con las variables y el instrumento?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

PERTINENCIA		CLARIDAD		RELEVANCIA	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del evaluador:



VARGAS CHOZO OSCAR VICTOR MARTÍN

Grado académico del evaluador:

DOCTOR

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del contenido.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA DE HÁBITOS MUSICALES

Título de la investigación: Escuela superior de música como soporte para a la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo.

Autor de la investigación: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas.

Asesor de la investigación: Dr. Arq. Oscar Víctor Martín Vargas Chozo.

**ENCUESTA
HÁBITOS MUSICALES**

1. Sexo

- Masculino Femenino

2. Edad

- Menos de 14 años Entre 14 y 18 años Entre 18 y 25 años 25 a más

3. ¿Qué tan importante es para usted la música?

- Muy importante Importante Ligeramente importante No es importante

4. ¿Qué tan seguido escuchas música?

- 3 o más horas al día
 Diariamente, pero menos de 01 hora al día
 Algunas veces a la semana
 Menos de una vez a la semana

5. ¿Cuál es tu género musical favorito?

- Rock Salsa
 Clásica Reggaetón
 Pop Hip Hop
 Baladas Electrónica
 Cumbia Otra →

6. ¿Consideras a la música una disciplina artística?

- Sí No

7. ¿Consideras que el aprendizaje y desarrollo del arte es importante para tu desarrollo cultural e intelectual?

- Sí No

8. ¿Sabes tocar algún instrumento musical?

- Sí No

Pase a pregunta 9

Pase a pregunta 10

9. ¿Qué instrumento sabes tocar?

Especifique:

10. ¿Te gustaría aprender?

- Sí No

¿cuál?

11. ¿Consideras que la música como carrera profesional tiene el mismo valor que cualquier otra carrera profesional (Doctor, Abogado, Arquitecto)?

- Sí No

12. De tener las posibilidades, ¿Estudiarías música profesional?

- Sí No

Problema de la investigación:

Desvalorización de la formación artística musical en Chiclayo

Objetivo General de la investigación:

Contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música

Objetivo Específico de la investigación relacionada con el instrumento:

Examinar la situación de la música profesional en Chiclayo

Variable de estudio relacionada al instrumento:

Formación artística musical

Dimensión(es) de la variable de estudio relacionada al instrumento:

Artístico - profesional

Indicador(es) de la dimensión de estudio relacionada al instrumento:

Percepción del arte como profesión

Géneros de preferencia

Importancia del arte musical

Frecuencia de consumo musical

Conocimiento y dominio del arte musical

EVALUACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR EXPERTO O ESPECIALISTA

De acuerdo con los ítems antes mencionados, se les solicita en base a su experiencia y/o especialidad inferir en lo siguiente:
¿encuentra usted...

Relación del instrumento con la pregunta de investigación?		Relación del instrumento con el Objetivo General y el objetivo específico?		Relación del problema con las variables y el instrumento?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

PERTINENCIA		CLARIDAD		RELEVANCIA	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del evaluador:

VARGAS CHOZO OSCAR VÍCTOR MARTÍN

Grado académico del evaluador:

DOCTOR

Pertinencia:

Si el ítem pertenece a la dimensión.

Claridad:

Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Relevancia:

EL ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del contenido.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA EVALUATIVA DE PARÁMETROS BÁSICOS PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

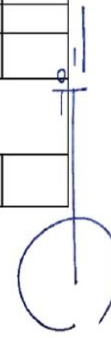
Título de la investigación: Escuela superior de música como soporte para a la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo.

Autor de la investigación: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas.

Asesor de la investigación: Dr. Arq. Oscar Víctor Martín Vargas Chozo.

**FICHA EVALUATIVA DE PARÁMETROS BÁSICOS PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SEGÚN NORMA TÉCNICA NTIE 001 - 2015**

PARÁMETROS	OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
(01) Accesible para todo tipo de transporte			
(02) Cuenta con 01 acceso principal			
(03) Funciona como Hito Urbano			
(04) Cuenta con un estacionamiento			
(05) Cuenta con espacios de transición			
(06) Ausencia de interferencia sonora externa			
(07) Áreas	Área de terreno		
	Área construida		
	Area libre		
	30%		



Problema de la investigación:

Desvalorización de la formación artística musical en Chiclayo

Objetivo General de la investigación:

Contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música

Objetivo Específico de la investigación relacionada con el instrumento:

Evaluar el estado actual de la infraestructura dedicada a la educación superior artística en Chiclayo

Variable de estudio relacionada al instrumento:

Formación artística musical

Dimensión(es) de la variable de estudio relacionada al instrumento:

Infraestructura artística - musical

Indicador(es) de la dimensión de estudio relacionada al instrumento:

Parámetros básicos para locales de educación superior

EVALUACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR EXPERTO O ESPECIALISTA

De acuerdo con los ítems antes mencionados, se les solicita en base a su experiencia y/o especialidad inferir en lo siguiente:
¿encuentra usted...

Relación del instrumento con la pregunta de investigación?		Relación del instrumento con el Objetivo General y el objetivo específico?		Relación del problema con las variables y el instrumento?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

PERTINENCIA		CLARIDAD		RELEVANCIA	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del evaluador:



VARGAS CHOZO OSCAR VICTOR MARTIN

Grado académico del evaluador:

DOCTOR

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Relevancia: EL ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del contenido.

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
FICHA EVALUATIVA DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO

Título de la investigación: Escuela superior de música como soporte para a la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo.

Autor de la investigación: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas.

Asesor de la investigación: Dr. Arq. Oscar Víctor Martín Vargas Chozo.

FICHA EVALUATIVA DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO SEGÚN NORMA TÉCNICA NTIE 001 - 2015								
NOMBRE DEL AMBIENTE/ ACTIVIDAD				CÓDIGO				
				ACTIVIDAD PEDAGÓGICA				
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	PARAMETRO ARQUITECTONICO		EXISTENTE		NORMA TECNICA		CUMPLE	
	(01)	AREA	ALUMNOS		I.O. x m ²			
			m ²		m ²			
	(02)	ALTURA						
ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO	MATERIALIDAD			ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO				
				SI		NO		
	(03)	PISO						
	(04)	PAREDES						
(05)	TECHO							

Problema de la investigación:

Desvalorización de la formación artística musical en Chiclayo

Objetivo General de la investigación:

Contribuir con la valorización de la formación artística a través de una escuela superior de música

Objetivo Específico de la investigación relacionada con el instrumento:

Evaluar el estado actual de la infraestructura dedicada a la educación superior artística en Chiclayo

Variable de estudio relacionada al instrumento:

Formación artística musical

Dimensión(es) de la variable de estudio relacionada al instrumento:

Infraestructura artística - musical

Indicador(es) de la dimensión de estudio relacionada al instrumento:

Índice de ocupación

Acondicionamiento acústico

EVALUACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO POR EXPERTO O ESPECIALISTA

De acuerdo con los ítems antes mencionados, se les solicita en base a su experiencia y/o especialidad inferir en lo siguiente:
¿encuentra usted...

Relación del instrumento con la pregunta de investigación?		Relación del instrumento con el Objetivo General y el objetivo específico?		Relación del problema con las variables y el instrumento?	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

PERTINENCIA		CLARIDAD		RELEVANCIA	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del evaluador:


VARGAS CHOZO OSCAR VICTOR MARTIN

Grado académico del evaluador:

DOCTOR

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Relevancia: EL ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del contenido.

Anexo 07: Tabla de cotejo para la elección del terreno


	ALUMNO: Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas
	NOMBRE DEL PROYECTO: "Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo"
	OBJETIVO ESPECIFICO: Diseñar la propuesta arquitectónica de una escuela superior de música en Chiclayo

TABLA DE COTEJO PARA ELECCIÓN DEL TERRENO			
ELEMENTOS	ITEMS	VALORACIÓN	
		TERRENO 01	TERRENO 02
CARACTERÍSTICAS	TOPOGRAFÍA (MENOR 15%)		
	DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS URBANOS		
	COMPATIBILIDAD DE USO		
UBICACIÓN	SE INTEGRA CON CENTROS DE SERVICIO Y EQUIPAMIENTO SOCIAL		
	NO PRESENTA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA		
	NO PRESENTA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
	SEGURIDAD Y SALUBRIDAD		
	ZONA DE RIESGO		
	AREA DE TERRENO DISPONIBLE (Construcción, áreas verdes, estacionamientos, etc)		
ACCESO Y ACCESIBILIDAD	PERMITE DIFERENCIAR INGRESO VEHICULAR Y PEATONAL		
	PERMITE EVACUACIÓN		
	CERCANIA AL TRANSPORTE PÚBLICO		
SERVICIOS BASICOS	AGUA		
	DESAGÜE		
	LUZ		
	INTERNET		
RESPUESTA ARQUITECTONICA	PERMITE IMAGEN INSTITUCIONAL		
	PERMITE CREACIÓN DE HITO URBANO		
TOTAL			

VALORACION	ALTA	3
	REGULAR	2
	BAJA	1
	NULA	0

Anexo 08: Informe de originalidad

G_A_J_R_V

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%	8%	1%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	1%
2	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%
3	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
8	www.ispcesarvallejo.edu.pe Fuente de Internet	<1%

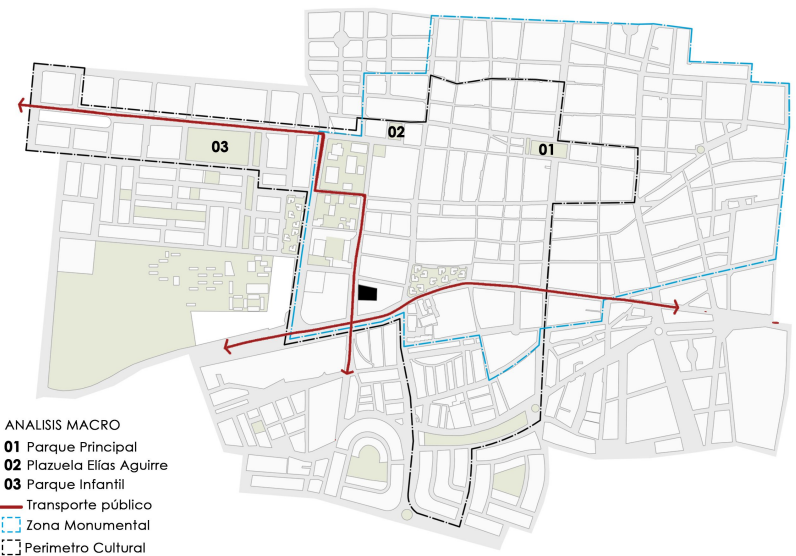
Anexo 09: Laminas síntesis de anteproyecto arquitectónico



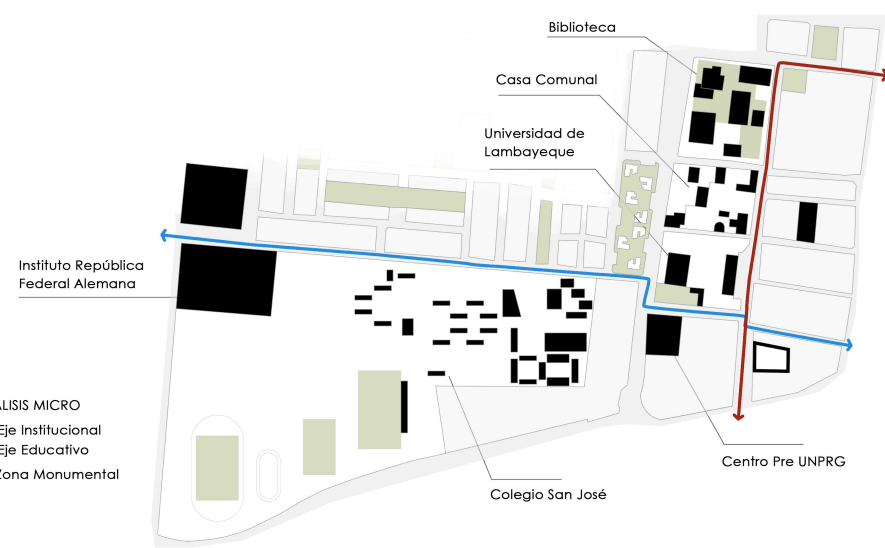
EMPLAZAMIENTO



ESCALA GRÁFICA



- ANÁLISIS MACRO**
- 01 Parque Principal
 - 02 Plazuela Elias Aguirre
 - 03 Parque Infantil
 - Transporte público
 - Zona Monumental
 - Perimetro Cultural
 - Tereno



- ANÁLISIS MICRO**
- Eje Institucional
 - Eje Educativo
 - Zona Monumental



Título:
Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo

Presentado por:
Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas

Descripción:
Anexo 09:
Lámina Síntesis
Análisis del lugar



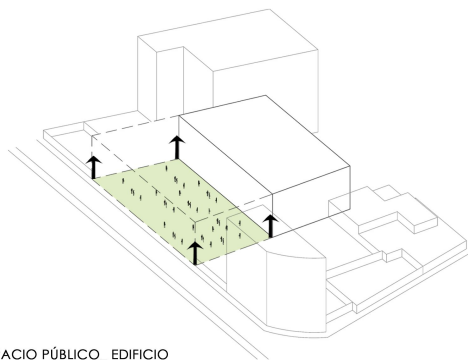
VISTA 3D

01
Como estrategia principal, se eleva el espacio previo del retranqueo creando una terraza publica en el segundo nivel.

02
La terraza se considera como un espacio público dentro del edificio que permite la interacción del público y los alumnos.

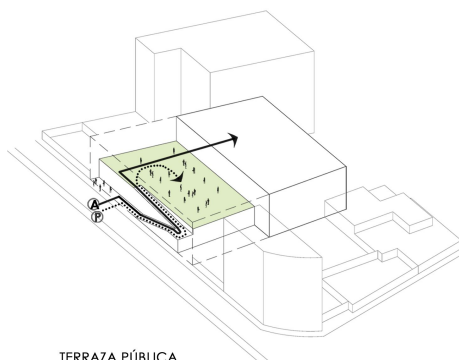
03
El acceso al edificio responde al entorno inmediato, considerando la Av. Grau como vía principal. La empresa de transportes colindante determina la ubicación del acceso vehicular y peatonal.

04
Se crean circulaciones claras, directas e independientes.



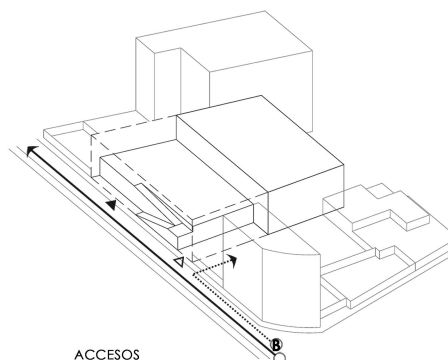
ESPACIO PÚBLICO_EDIFICIO

↑ Elevar



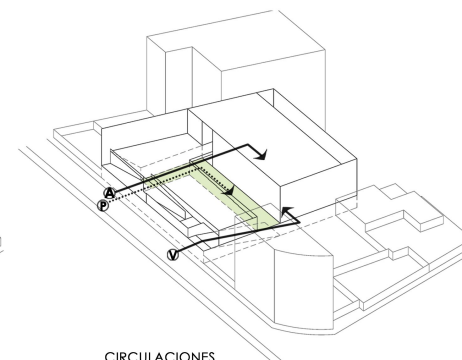
TERRAZA PÚBLICA

▲ Alumnos
▶ Público



ACCESOS

P Transporte Público
B Empresa de transportes
▶ Peatonal
▷ Vehicular



CIRCULACIONES

▲ Alumnos
▶ Público
V Vehículo



Título:
Escuela superior de música como soporte para la formación y valoración del artista musical en la provincia de Chiclayo

Presentado por:
Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas

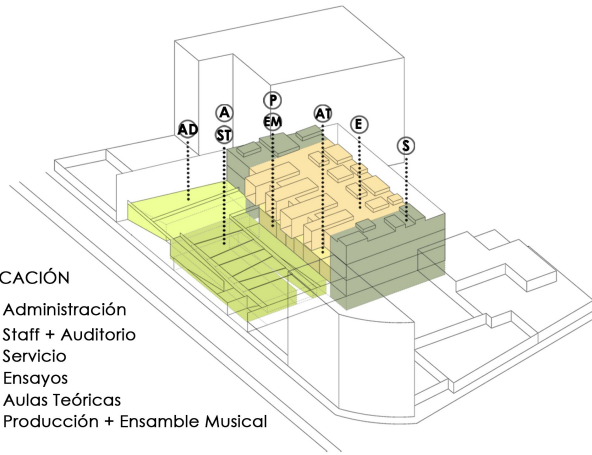
Descripción
Anexo 09:
Lámina Síntesis
Estrategias + 3D

Julio, 2020

L-02

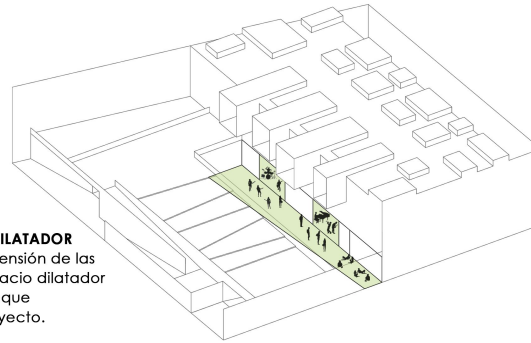
ZONIFICACIÓN

- AD** Administración
- ST+A** Staff + Auditorio
- S** Servicio
- E** Ensayos
- AT** Aulas Teóricas
- P+EM** Producción + Ensamble Musical



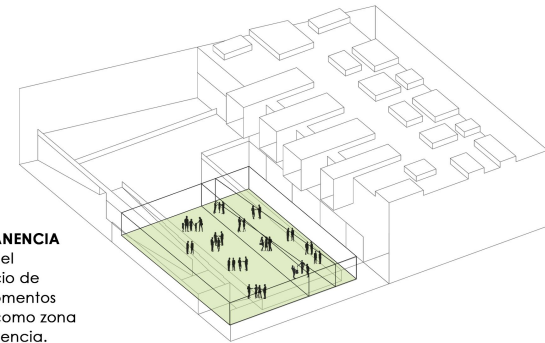
PATIO, ESPACIO DILATADOR

El patio como extensión de las aulas y como espacio dilatador de los volúmenes que componen el proyecto.



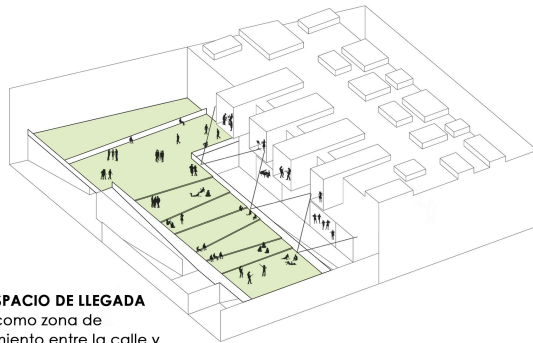
PATIO, ESPACIO DE PERMANENCIA

El patio como extensión del auditorio ofrece un espacio de permanencia para los momentos de ocio del alumnado y como zona segura en caso de emergencia.



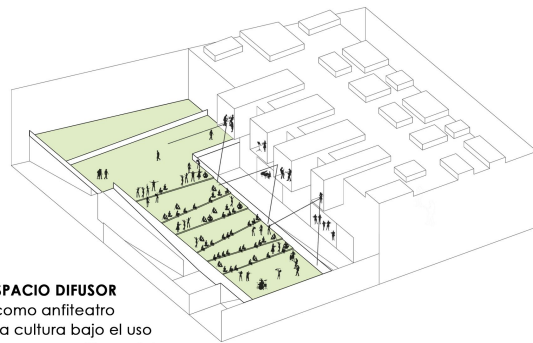
TERRAZA, ESPACIO DE LLEGADA

La terraza como zona de amortiguamiento entre la calle y el edificio ofrece un espacio de llegada, dónde se podrá apreciar las actividades académicas de los niveles superiores.



TERRAZA, ESPACIO DIFUSOR

La terraza como anfiteatro promueve la cultura bajo el uso del espacio como un difusor del arte, invitando a la ciudadanía a formar parte de la experiencia artística.



PRIMERA PLANTA +/- 0.00

- 0 2 5 10
- ESCALA GRÁFICA

- 00. ACCESO
- 01. SECRETARÍA
- 02. LOBBY
- 03. DIRECCIÓN

- 04. BIENESTAR ACADÉMICO
- 05. DESPACHOS
- 06. TÓPICO

- 07. FOYER
- 08. SEGURIDAD
- 09. CABINA DE CONTROL
- 10. INSTALACIONES

- 11. ALMACEN DE INSTRUMENTOS
- 12. AUDITORIO
- 13. SS.HH.
- 14. ESTUDIO

- 15. SALA DE ENSAMBLE
- 16. ESCALERA DE EMERGENCIA
- 17. ALMACENAMIENTO
- 18. PASADIZO
- 19. PATIO



Título:
Escuela superior de música como soporte para la formación y valorización del artista musical en la provincia de Chiclayo

Presentado por:
Gustavo Adolfo Junior Rossiter Vargas

Descripción:
Anexo 09:
Lámina Síntesis Estrategias + Primer Nivel

Julio, 2020



SÓTANO - 4.50

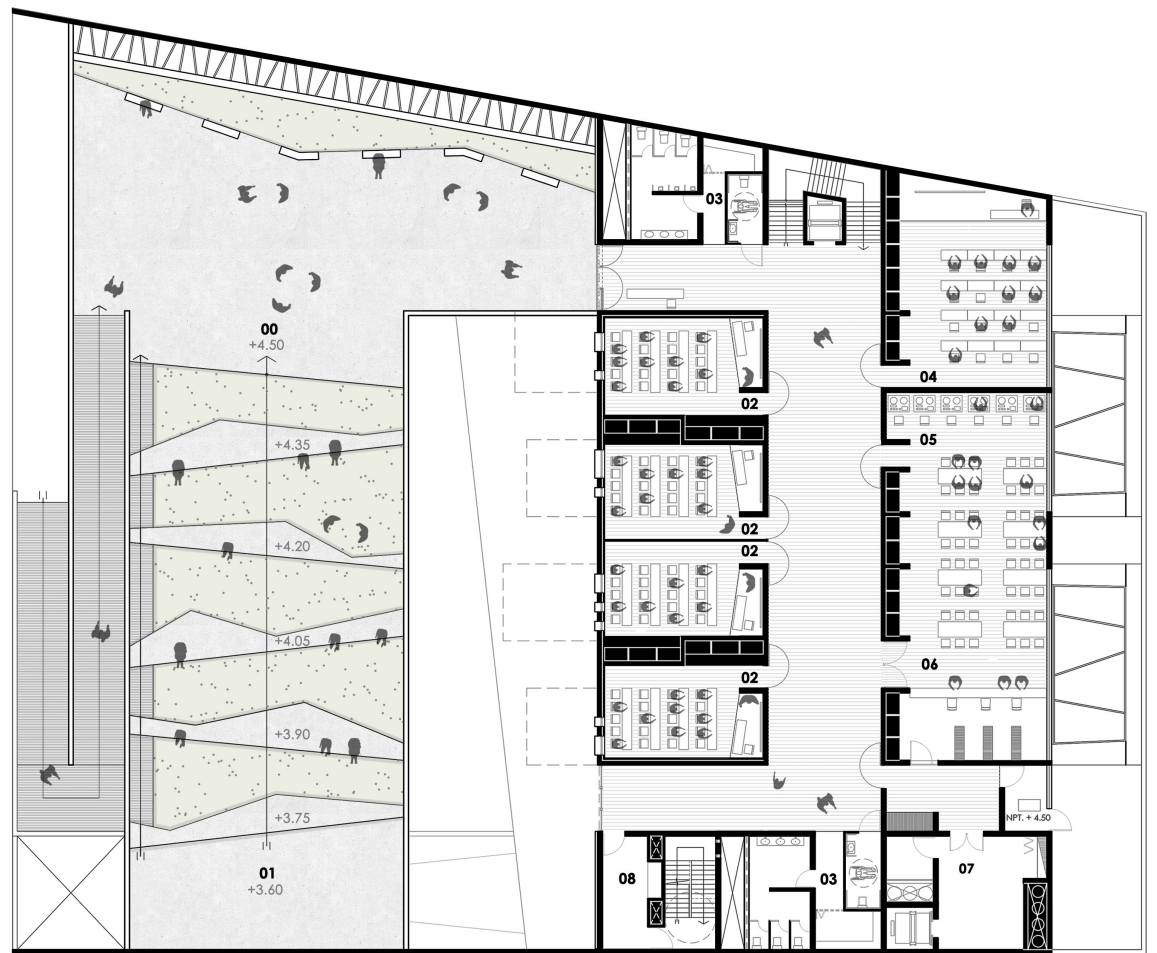


SÓTANO

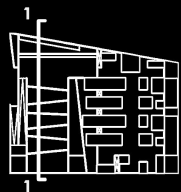
- 01. BACKSTAGE
- 02. ESTUDIO
- 03. CABINA DE CONTROL
- 04. S.S.HH.
- 05. SALA DE REUNIONES
- 06. SALA DE PROFESORES
- 07. COMEDOR
- 08. COCINA
- 09. CUARTO DE CONTROL
- 10. ESTACIONAMIENTO
- 11. ALMACÉN DE INSTRUMENTOS
- 12. MANTENIMIENTO
- 13. CUARTO DE BOMBAS
- 14. SUB ESTACIÓN ELECTRICA
- 15. HALL

SEGUNDA PLANTA

- 00. PLAZA PÚBLICA
- 01. ANFITEATRO
- 02. AULA TEÓRICA
- 03. S.S.HH.
- 04. LABORATORIO DE TECNOLOGÍA
- 05. FONOTECA
- 06. BIBLIOTECA
- 07. SERVICIO E INSTALACIONES
- 08. ESCALERA DE EMERGENCIA



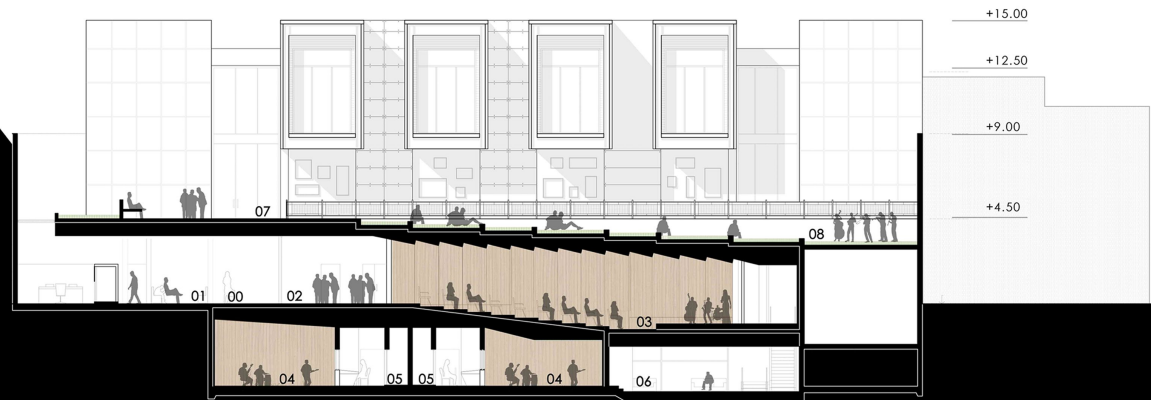
SEGUNDA PLANTA + 4.50



SECCIÓN



- 00. ACCESO
- 01. LOBBY
- 02. FOYER
- 03. AUDITORIO
- 04. ESTUDIO
- 05. CABINA DE CONTROL
- 06. BACKSTAGE
- 07. PLAZA PÚBLICA
- 08. ANFITEATRO



USAT
Universidad Católica
Santo Toribio de Mogrovejo

ESCUELA PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA

Título:
Escuela superior de
música como soporte
para la formación y
valorización del artista
musical en la provincia de
Chiclayo

Presentado por:
Gustavo Adolfo Junior
Rossiter Vargas

Descripción:
Anexo 09:
Lámina Síntesis
Segundo Nivel + Sección

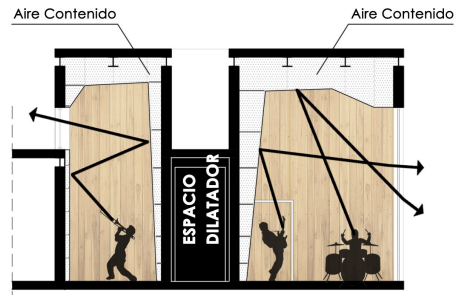
Julio, 2020

SOLUCIÓN ACÚSTICA

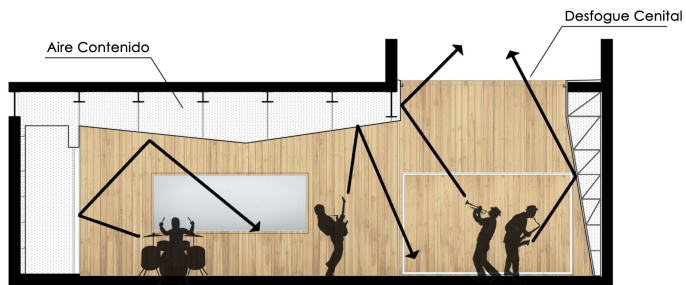
La estrategia consiste en el amortiguamiento acústico a dos niveles.

A nivel exterior, consiste en el posicionamiento de un espacio "dilatador" entre dos ambientes que mantienen ruido constante, aislando el sonido sin crear interferencia de actividades.

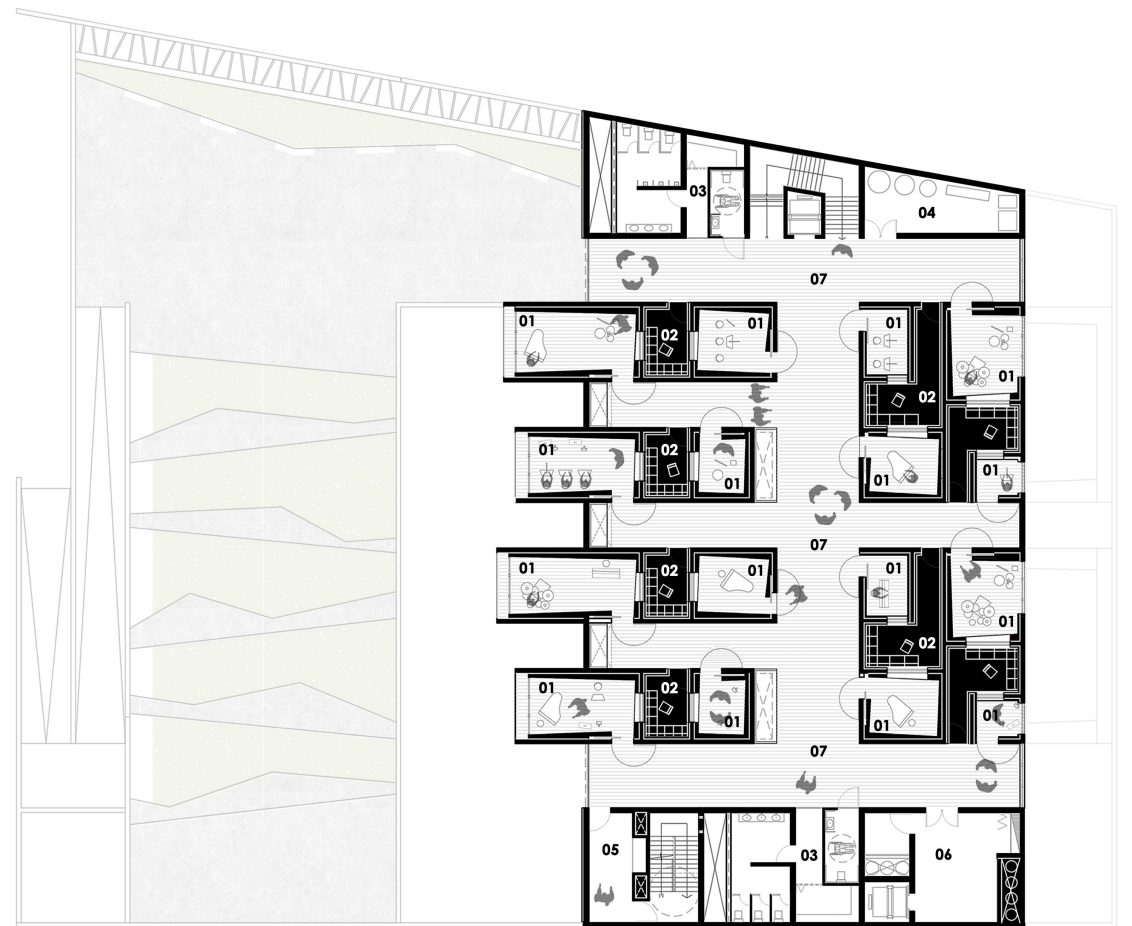
A nivel interior, se crea un espacio contenido de aire revistiendo el ambiente con una capa de material acústico absorbente como la madera perforada, llevando el sonido dentro de la capa de aire contenida, evitando la reverberación que ocasiona la incidencia directa del ruido en el muro de mampostería.



En el caso de salas de ensayo individuales, se aplica el amortiguamiento acústico en los dos niveles, utilizando la cabina de control como espacio dilatador y su altura diferente a los ambientes contiguos permite un desfogue para el ruido direccionado a las ventanas altas y mamparas.



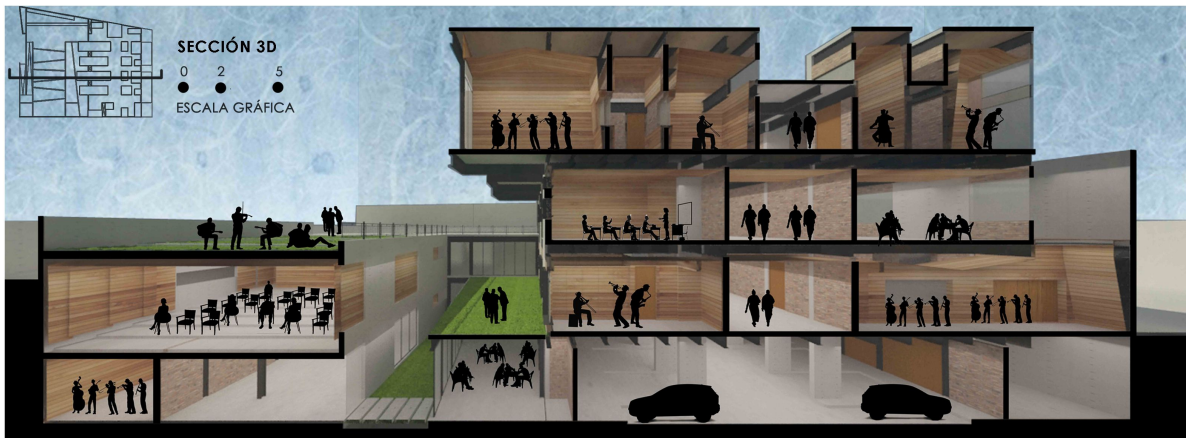
En el caso de las salas de ensamble, la magnitud de su espacio requiere una solución de la misma proporción, utilizando un desfogue cenital que contribuye al aislamiento acústico y a la iluminación natural.




TERCERA PLANTA + 9.00



- 01. ENSAYOS
- 02. CABINA DE CONTROL
- 03. SS.HH.
- 04. ALMACÉN
- 05. ESCALERA DE EMERGENCIA
- 06. SERVICIO E INSTALACIONES
- 07. HALL




USAT
 Universidad Católica
 Santo Toribio de Mogrovejo
 ESCUELA PROFESIONAL DE
 ARQUITECTURA

Título:
 Escuela superior de
 música como soporte
 para la formación y
 valorización del artista
 musical en la provincia de
 Chiclayo

Presentado por:
 Gustavo Adolfo Junior
 Rossiter Vargas

Descripción:
Anexo 09:
 Lámina Síntesis
 Tercer Nivel + Esquemas

Julio, 2020 **L-05**